



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

**ANDANZAS EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA:
IMPLICACIONES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA
HISTORIA EN EL COLEGIO LICEO SAKBÉ DE MÉXICO**

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:
JOSÉ ISRAEL DEL CARMEN MARTÍNEZ

ASESORA:
MTRA. LAURA REBECA FAVELA GAVIA.

MÉXICO, CD. UNIVERSITARIA, ABRIL 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Lejos de cumplir con un ritual en la mayoría de trabajos de este tipo, quiero hacer aquí un reconocimiento especial a quienes han sido impulsores de mi labor como profesional y como persona.

A mis padres, Leoncio Del Carmen Del Rosario y Silvia Martínez García, quienes con su ejemplo de amor, dedicación, valor y fuerza, han sido la guía más importante en cada uno de los pasos que he recorrido, todo lo que soy se lo debo a ellos.

A mis hermanos, Chely, Jeka y Leo, el hermoso e invaluable lazo que nos une, su amistad, confianza y apoyo han sido fundamentales en mi vida. Sin ellos no habría llegado hasta aquí.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, particularmente a la Facultad de Filosofía y Letras, por brindarme la posibilidad de formarme como profesional y como persona.

A la memoria de la Doctora Andrea Sánchez Quintanar, su amor y pasión por la Historia fueron una inspiración en mis primeros pasos para descubrir mi vocación docente. Donde quiera que esté siempre le estaré agradecido por sus enseñanzas.

A mis profesores en el largo trayecto escolar, especialmente a la Maestra Laura Rebeca Favela Gavia, por arriesgarse con el proyecto de un extraño que se presentó ante ella sin más que un fajo de hojas en la mano y el sueño de mejorar en su práctica docente.

A la Maestra Ana María Bolio Cámara, Maestra Any, por dejarme ser parte de la magia de ese sueño que ahora es una realidad, gracias por permitirme ser parte de Liceo Sakbé de México.

A mis amigos Emir, Jessica, Miriam, Marilyn, Raúl, Eurídice, Quetzal, Gabo y especialmente a Delia y Memmo por su amistad, apoyo, confianza y por compartir todas esas andanzas por la Facultad de Filosofía y Letras.

A todos mis alumnos por ser la mejor motivación que puedo tener para mejorar en mi labor docente cada día. Especialmente a Dulce, por su compromiso y dedicación como alumna, pero sobre todo por su apoyo y confianza como amiga.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	4
CAPÍTULO I. ANÁLISIS DE CONCEPTOS: EDUCACIÓN E HISTORIA.	
1. Concepto de Educación.	10
2. Concepto de Historia.	15
CAPÍTULO II. PLANES Y PROGRAMAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA: 1974, 1993 Y 2006	
1. Plan de Estudios 1974.	20
2. Plan y Programa de Estudios de 1993.	24
3. Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) - Reforma de la Educación Secundaria (RES) 2006.	31
CAPÍTULO III. REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB). PROGRAMA DE HISTORIA 2011	
1. Articulación de la Educación Básica.	44
2. Competencias.	47
3. Retos de la Enseñanza de la Historia.	49
4. Enfoque de la asignatura y el papel del docente.	50
5. Organización de los contenidos.	52
CAPÍTULO IV: ACTORES DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
1. Liceo Sakbé de México.	61
a) Historia.	61
b) Misión.	63
c) Visión.	64
d) Contexto.	65
2. Estudiantes: Características de los grupos.	67
3. Asignaturas impartidas y su ubicación en el mapa curricular.	69

CAPÍTULO V: ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE DE LA HISTORIA: EL TALLER DEL HISTORIADOR

El “¿Por qué?”, “¿Para qué?” y algunos “¿Cómo?” de la Enseñanza de la Historia.	75
1. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.	
a) Investigo y comparto: Exposiciones.	78
b) Categorías de análisis histórico.	79
c) Coloquios.	89
d) Olimpiada de Historia.	90
2. HISTORIA - PROYECTO	
a) Galería de arte.	92
b) Festival de la diversidad cultural.	97
2. HISTORIA – OBJETO	
a) Mapa mural.	100
b) Álbum Fotográfico.	103
3. HISTORIA – NARRACIÓN	
a) Narrativa.	105
b) Empatía.	105
c) Reconstrucción.	106
4. REPOSITARIOS	
a) Paseo cultural.	108
b) Visitas a museos.	110
c) Uso de fuentes.	111
5. MEDIOS	
a) Recursos audiovisuales.	115
b) Salón virtual.	119
6. ORGANIZADORES GRÁFICOS	

a) Líneas del tiempo.	121
7. JUEGOS DIDÁCTICOS	
a) Basta historia.	123
b) Memoria histórica.	124
c) Maratón historia.	124
d) Headbanz histórico.	125
8. EVALUACIÓN.	126
CONCLUSIONES.	131
BIBLIOGRAFÍA.	135

ANEXOS

ANEXO 1. Acuerdo número 16362 y 16363 por el que se autorizan los programas generales de estudio para la Educación Media Básica o Educación Secundaria.	139
ANEXO 2. Acuerdo número 182 por el que se establecen los Programas de Estudio para Educación Secundaria.	143
ANEXO 3. Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para la Educación Secundaria.	147
ANEXO 4. Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII, y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	153
ANEXO 5. Programa Historia I, segundo grado, Plan 2011.	158
ANEXO 6. Programa Historia II, tercer grado, Plan 2011.	163

INTRODUCCIÓN

Comparto la opinión de que el estudio de la disciplina histórica no tiene mayor significado si no se difunden sus resultados, pues la historia, como toda actividad humana que genera conocimiento, tiene su razón de ser en el hecho de que sea conocida y utilizada en beneficio de la sociedad, bajo la condición básica de que el conocimiento histórico se construye para ser difundido. Como menciona el Dr. Álvaro Matute: “sólo un conocimiento profundo y sólido de la historia puede hacer mejores ciudadanos y al existir una buena base ciudadana existirá una mejor sociedad”.¹

Sin embargo, la experiencia compartida por muchos docentes del nivel secundaria² indica que la enseñanza y el aprendizaje de la Historia no responde a aquello que los jóvenes esperan encontrar ni a aquello que algunos creemos que deberían encontrar para orientarse en su mundo, para desarrollar su temporalidad, para formar su conciencia histórica. Los saberes históricos no tienen para el alumnado ningún sentido más allá de las paredes de la escuela. La Historia que se enseña en la escuela no es capaz de situar al alumnado ante el mundo, no le ayuda a entenderlo, no lo forma como ciudadano ni le da elementos para construir su identidad personal y colectiva.

En este contexto, comencé mis primeras andanzas en la enseñanza de la Historia en el ciclo escolar 2003-2004, año en que cursaba la asignatura de Enseñanza de la Historia I, impartida por la Dra. Andrea Sánchez Quintanar. Como parte de la dinámica del curso era necesario realizar una práctica docente, en vista de lo cual solicité a la dirección de la Escuela Secundaria Técnica 91, “Agustín Caballero”, del municipio de Ixtapaluca, me permitiera presentar una clase. Las circunstancias me favorecieron para poder realizar algo

¹ Reyna Paz Avendaño, “La historia es indispensable para hacer buenos ciudadanos” (entrevista al Dr. Álvaro Matute Aguirre) en *Crónica.com.mx* [en línea], 19 de marzo de 2013, [fecha de consulta: 28 de marzo de 2013], disponible en <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/734718.html>

² Durante los cursos de capacitación a los que he acudido al inicio de los ciclos escolares y durante los TGA (Talleres Generales de Actualización), CBC (Curso Básico de Capacitación) y CTE (Consejos Técnicos Escolares), he tenido oportunidad de compartir experiencias y comentarios con otros docentes del área.

más que una práctica, pues el profesor titular se había ausentado por incapacidad indefinida y tuve la oportunidad de impartir los cursos de Historia de primero, segundo y tercer grado desde septiembre de 2003 hasta febrero de 2004. Durante los seis meses que tuve a mi cargo las asignaturas de Historia aún estaba vigente el Plan de Estudios 1993 (mismo plan de estudios en el que yo me formé). Esta primera experiencia docente me permitió darme cuenta de lo complicado que es tratar de difundir el conocimiento histórico a través de la docencia, afortunadamente, conté con el apoyo y el consejo de la Dra. Sánchez Quintanar para salir adelante con este compromiso.

Después de varios años, entre los que me tomaron para terminar los estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras, y otro par para establecerme en un trabajo afín a la docencia, finalmente me incorporé al colegio particular Liceo Sakbé de México para finalizar el ciclo escolar 2007-2008, iniciar el 2008-2009 y seguir laborando ahí hasta el actual ciclo 2014-2015, impartiendo varias asignaturas del área de las Ciencias Sociales en los niveles Secundaria y Bachillerato; sin embargo, para objeto de este informe me centraré en la labor realizada en las asignaturas de Historia I e Historia II (Universal y De México en sus contenidos respectivamente) del nivel secundaria.

Debo decir que el Colegio Liceo Sakbé de México cuenta con gran prestigio y amplio reconocimiento de parte de la comunidad del municipio de Ixtapaluca por su alto nivel académico, así como por su trayectoria, que a la fecha suma 28 años de prestar sus servicios de manera ininterrumpida. El colegio cuenta con una gran diversidad de alumnos, no sólo por sus características socioeconómicas, sino también por su carácter y disposición en torno a las actividades académicas. Desde luego, a diferencia de la Técnica 91, dónde daba clase a 15 grupos (compuestos por 45 estudiantes cada uno aproximadamente), Liceo Sakbé de México cuenta con una población menor, compuesta en promedio de 20 estudiantes por aula. Además, como parte de la ideología de la institución, los docentes gozan de libertad de cátedra; por supuesto, apegada al Plan de Estudios vigente propuesto

por la Secretaría de Educación Pública y con lineamientos institucionales plasmados en su reglamento interno.

En el Colegio Liceo Sakbé de México he trabajado con el Plan de Estudios 2006 y actualmente con el Plan 2011. En ambos casos, tuve que hacer una interpretación de los objetivos de cada plan de estudios para adecuarlo a las actividades docentes después del apresurado curso de capacitación que la supervisión escolar imparte al inicio de cada ciclo escolar. Asimismo, en ambos casos he recibido amplio apoyo de la directora, Mtra. Ana María Bolio Cámara, para el desarrollo de los múltiples proyectos que he propuesto. Por otra parte, en el Colegio he contado con mayores recursos, como computadora y proyector, aula de medios, auditorio, entre otros, para la elaboración y utilización de diversos materiales didácticos. No obstante, el surgimiento y difusión entre la población joven de un universo mediático extremadamente diversificado, integrado principalmente por los medios de comunicación, las tecnologías y las redes sociales; ha hecho más complejo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito escolar, no por sí mismos, sino por las tendencias de uso que los adolescentes hacen de estas herramientas de comunicación que los llevan a tener una visión prefabricada de la realidad.

La experiencia que he adquirido en Liceo Sakbé de México, así como las circunstancias actuales en mi labor docente, me han permitido trabajar creando las condiciones adecuadas para lograr un mejor aprovechamiento del conocimiento histórico por parte de los estudiantes. De igual modo, me han brindado la posibilidad de aplicar los dos últimos planes de estudio: el de la Reforma de la Escuela Secundaria (RES) 2006 y el de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) 2011. Con el propósito de compartir y transmitir parte de mi experiencia profesional como docente de Historia en el nivel Secundaria, es que he elaborado este informe académico.

El presente informe académico, así como el análisis de la cuestión planteada, parten de la premisa inicial de este apartado, a saber: [...] la historia, como toda actividad humana que genera conocimiento, tiene su razón de ser en el hecho de que sea conocida y utilizada en beneficio de la sociedad [...]. Tiene, en amplio sentido, el objetivo de analizar la Reforma de la Escuela Secundaria y la Reforma Integral de la Educación Básica. La cuestión a resolver es si estas dos últimas reformas mejoran los contenidos de las asignaturas de Historia y contribuyen a consolidar un mejor aprovechamiento del conocimiento que se difunde a través de ellas con respecto a los planes y programas que las antecedieron. Para ello, considero necesario contrastar el plan de estudios vigente con sus antecesores, desde el Plan 1974 hasta el Programa 2011; señalando las transformaciones en la enseñanza de la Historia en diferentes ámbitos: la distribución de contenidos en los programas, carga horaria, los cambios de enfoque y las propuestas metodológicas para la enseñanza de la historia.

De esta manera, el presente trabajo tendrá la siguiente estructura:

El primer capítulo, “Análisis de conceptos: Educación e Historia”, pretende establecer el marco conceptual en el que se desarrolla la labor docente, explicando la relación existente entre la educación y la historia, relación que sustenta de manera trascendente el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuestión fundamental si se toma en cuenta que dentro de la labor docente se pondera el aprendizaje significativo, no para engrandecer el conocimiento por sí mismo, sino como un conocimiento vital, útil en el aula pero indispensable en sociedad.

El segundo capítulo, “Planes y programas para la enseñanza de la historia 1974, 1993 y 2006”, presenta el análisis y comparación de los objetivos, ejes, enfoques y contenidos de los planes y programas referidos, partiendo del supuesto de la relatividad de intereses políticos, económicos y sociales de los proyectos de desarrollo de los gobiernos en turno.

El tercero, “Reforma integral de la Educación Básica (RIEB)”, es el capítulo que aborda las circunstancias en que se llevó a cabo el cambio curricular y profundiza en la cuestión acerca de cómo dicho cambio influye en la enseñanza de la historia en el nivel secundaria, exponiendo algunas observaciones en torno a la aplicación del programa.

En el capítulo cuarto, “Actores del proceso de enseñanza-aprendizaje”, se exponen las características de los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje que son objeto de este trabajo. Enfatizando en las características del colegio Liceo Sakbé de México, la población escolar que lo integra en el nivel Secundaria y las influencias que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías ejercen sobre ellos.

En el capítulo quinto, “Alternativas y propuestas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia”, expone una serie de propuestas didácticas que he implementado en la práctica docente y que me han permitido ampliar las posibilidades para mejorar el aprovechamiento de los educandos en la asignatura de Historia. La descripción y análisis del desarrollo y evaluación de las mismas tienen el objetivo de presentar al docente del área algunas alternativas para su propia labor y contribuir a mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el sentido de que el estudiante pueda crearse una conciencia histórica, es decir, ese conjunto de nociones sobre sí mismo y el mundo en que se desenvuelve y condiciona, en buena medida, su actuación social.

Finalmente, para conocer el contenido y justificación de la decisión de los gobiernos en turno para cambiar los planes de estudio; así como la referencia de los contenidos de los programas de estudio de 2006 y 2011, en este informe anexo los acuerdos que se establecieron para los cambios en los planes de estudio, mismos que fueron recogidos de la Hemeroteca digital del Diario Oficial de la Federación y se anexan también

los contenidos temáticos de las asignaturas Historia I y II de los Planes 2006 y 2011 que la Secretaría de Educación Pública facilita en formato digital a través de su página de internet.

El principal interés que tengo al elaborar este trabajo es compartir mi experiencia de los últimos 6 años en esta noble labor, así como aportar un punto de vista en la discusión de las perspectivas que ha generado la Reforma Integral de la Educación Básica en el nivel secundaria, especialmente en el área de la Historia. No es mi intención plantear una única vía para la enseñanza de la Historia, pero sí contribuir a la reflexión sobre la labor del docente y proponer alternativas para su práctica en esta área de conocimiento.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DE CONCEPTOS: EDUCACIÓN E HISTORIA

1. Concepto de Educación.

Las ideas en torno a la educación son muy diversas, abundan definiciones forjadas a lo largo de la historia y a partir de variadas orientaciones filosóficas; aunque no es el principal interés de este trabajo reproducirlas aquí, es necesario señalar las que han contribuido a la conformación del concepto de educación que acompaña mi labor docente.

Una de ellas, postulada hace más de un siglo por Emile Durkheim y reproducida infinidad de veces por diversos teóricos de la pedagogía, tiene como premisa: la educación es una acción eminentemente social. Dice Durkheim que para cada sociedad la educación es “el medio con el cual ella prepara en el corazón de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia”,³ es por ello que “cada tipo de pueblo tiene su educación, que le es propia y que puede servir para definirlo con tanto fundamento como su organización moral, política o religiosa”.⁴

A esta definición se han hecho diversos agregados, por ejemplo, Alves Mattos dice que la educación se propone “la transmisión constante de los valores del patrimonio cultural de la generación adulta a la nueva generación con el fin de asegurar la continuidad de la cultura y de la organización social, así como el progreso de la civilización, mediante el análisis, la crítica y la revisión constante de estos valores”⁵ en la que participan dos elementos en permanente comunicación: el *factor educando* y el *factor educador*.⁶

³ Emile Durkheim, *Educación y sociología*, México, Colofón, 1956, p. 9-11.

⁴ *Ibid.*

⁵ Luis Alves Mattos, *Compendio de didáctica general*, p. 13.

⁶ Entendiendo el término factor como factor humano que hace referencia a los elementos que forman parte de una institución, en este caso, la educación como institución y que reúnen las cualidades que las personas ponen al servicio de la misma en una permanente comunicación y retroalimentación.

Priva en ésta concepción un enfoque funcionalista, que concibe a la educación como un proceso voluntarista, ejercido por todo el conjunto de individuos adultos como una acción sobre todos los menores de edad, sin proponer ninguna división o distinción específica de grupos o sectores de la sociedad de la que son parte integrante. Por otro lado, en esta orientación filosófica, también se observa un trasfondo idealista y generalizador, en el que se atribuyen propósitos y acciones a entidades abstractas incapaces de tenerlos: la “educación” es “capaz” de “orientar a las nuevas generaciones”, y también “la pedagogía será capaz” de descubrir los “legítimos anhelos de la humanidad”.⁷

Otra vertiente concibe a la educación como un proceso desenajenante y liberador. En ésta hay que tomar en cuenta a Paulo Freire cuando rechaza el concepto de educación como equivalente a un acto de depositar, de transferir, de transmitir valores y conocimientos, y es que algo está diciendo a propósito de lo trasmisible o no, pero ante todo, a propósito del sujeto o sujetos implicados: Educador y educandos.

Desde luego, en una concepción generalizada, casi en igual proporción, el educador educa y el educando es educado. ¿Qué hay de malo o de extraño en ello? Sin embargo, aceptar lo que Freire propone es realmente una revolución, o al menos una recolocación de valores con respecto a la concepción funcionalista. ¿Por qué? Porque hay otro mundo en marcha. Si bien, en este mundo el educador educa y es educado, el educando es educado y educa; los educandos ya saben, son sujetos que piensan; no sólo escuchan, sino que tienen palabra; disciplinan y se disciplinan; son capaces de elegir; actúan por sí mismos, en síntesis, son libres y son, en fin, sujetos de su proceso.

⁷ El entrecorillado enfatiza los propósitos y acciones señalados.

En el fondo, lo que Freire afirma es el poder creador de los educandos, su capacidad crítica y de transformación del mundo, su humanitarismo, su talento para pensar y construir su realidad, la realidad en su conjunto. En el caso de un educador humanista, revolucionario, dice Freire, “su acción, al identificarse, desde luego, con la de los educandos, debe orientarse en el sentido del pensamiento auténtico y no en el de la donación, el de la entrega de conocimiento. Su acción debe estar empapada de una profunda creencia en los hombres. Creencia en su poder creador”.⁸

Desde luego que la educación, en principio, es un proceso social, sin embargo, no debemos olvidar que cada uno de nosotros, seres humanos que formamos y damos sentido a la sociedad, somos quienes también damos sentido a la educación, con nuestro pensamiento y acciones, somos objeto y sujetos de la praxis educativa. Entonces, debemos reconocer que además de poseer ciertos estados mentales que nos definen como seres individuales, también tenemos un sistema de ideas, sentimientos y hábitos que significan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos de los que formamos parte, así como el tiempo o contexto histórico en el que nos desarrollamos, es decir, construimos una identidad. Desde luego, también debemos tener en cuenta que, como lo plantea Manuel Castells, la construcción de la identidad no puede separarse del contexto definido por las relaciones sociales de poder, por ejemplo, la identidad legitimadora: “Introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales”.⁹

Hace tiempo que la educación no se piensa sólo como un proceso de transmisión de conocimientos, limitado a las instituciones escolares, sino como un conjunto de acciones transformadoras que implican a su vez otro conjunto de elementos que no se limitan al

⁸ Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 1970.

⁹ Manuel Castells, *La era de la información, economía sociedad y cultura, vol. II: el poder de la identidad*, México, Siglo XXI, 2001.

conocimiento, sino que comprometen funciones y facultades del ser humano que entran en acción y se ven reforzadas por el proceso educativo: valores, aptitudes, actitudes, herramientas de control, relaciones de poder, etc. Retomo aquí, en principio, el concepto de educación que introdujo la doctora Sánchez Quintanar en su *Reencuentro con la historia*: “Concibo a la educación como un proceso, humano, vital, socialmente condicionado y, por lo tanto, cambiante, complejo y contradictorio [...]”.¹⁰ Asumo esta concepción en el sentido de que ese conjunto de acciones produce transformaciones en los implicados en el proceso, sobre todo en el educando, al ampliar sus posibilidades de elección, para tomar decisiones conscientes destinadas hacia la superación personal en el desarrollo de su vida social y por ende, para tomar conciencia de sí y formarse, a su vez, una conciencia histórica, entendiendo ésta como ese conjunto de nociones sobre sí mismo y el mundo en que se desenvuelve y condiciona, en buena medida, su actuación social; así como elemento fundamental en la conformación de la identidad social del individuo, pues funge como vínculo entre él y la colectividad, en un proceso que se encuentra sujeto, como ya se mencionó, a las condiciones y contradicciones del entorno social. Por tanto, la educación es a la vez continuidad y ruptura, reproducción y transformación de lo establecido, es en suma, potencia transformadora.

La educación, entonces, es un proceso ya que la educación no es un hecho aislado, sino un conjunto de hechos o fenómenos concatenados y en movimiento. Es humano, ya que interviene la razón, la voluntad y la intención, aunque no siempre en el mismo grado, facultades, entre varias otras, que conforman la mente-cuerpo del ser humano. Es vital porque el proceso educativo se realiza, continua y permanentemente, a lo largo de la vida de los seres humanos. Está socialmente condicionado ya que el proceso educativo es influenciado por las características de la sociedad donde se produce. Es cambiante porque una constante absoluta de la sociedad es el cambio, pese a que subsistan dentro de ella grupos dominantes, formas de gobierno, autoridades educativas, que parecen no conocer

¹⁰ Andrea Sánchez Quintanar, *Reencuentro con la historia, teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, F. F. y L. /UNAM, 2002, p. 111.

esta circunstancia y pretendan que los procesos educativos se mantengan inmutables y, hasta cierto punto, obsoletos, como herramienta del poder político, es decir, la educación como acción política. Es complejo porque si la educación se encuentra condicionada por las características de la sociedad en la que se produce, y si tal sociedad es heterogénea y desigual, los procesos educativos reproducen tales condiciones, aunque no de manera automática o mecánica, sino siguiendo un desarrollo propio. Es contradictorio ya que la educación es a la vez producto y parte de la sociedad en la que se produce, ejerciendo funciones diferentes y hasta cierto punto opuestas, como señala Hernández Murillo, la educación:

“Cumple, por una parte, una función reproductora de la cultura de la humanidad en general, o bien, de formas específicas que ciertos sistemas pretenden perpetuar [sistemas de poder económico y político]; y por otra parte, tiene también como propósito la formación de una concepción crítica que permite al que se educa cuestionar la realidad en la que se desenvuelve, criticar los valores establecidos, los hábitos y costumbres anquilosados, para proponer nuevas formas de vida, nuevos patrones de conducta y nuevos conocimientos, para orientarse en la transformación de la sociedad.”¹¹

En *Sociología de la educación*, María de Ibarrola abunda en este carácter contradictorio, señalando que el carácter heterogéneo y contradictorio de la educación como resultado de los grupos que la realizan dentro de la sociedad, y de los distintos procesos que la conforman, permite entenderla como

[...] un fenómeno indispensable para la supervivencia, continuidad e integración de las sociedades concretas. Y únicamente al tomar como esenciales en la vida social las contradicciones dentro de la sociedad y por lo tanto, dentro de los procesos educativos mismos, y las contradicciones entre procesos educativos y otros procesos sociales, podemos hablar de la educación como fenómeno igualmente indispensable para el cambio social.¹²

¹¹ Fausto Hernández Murillo, *Crítica a un programa de la asignatura Antropología filosófica*, p. 5. Los corchetes son míos.

¹² María de Ibarrola, *Sociología de la educación*, p. 11.

Tomando como principios los anteriores planteamientos sobre la educación, mi labor docente ha estado orientada bajo la siguiente premisa:

Si el hombre es el ser de la razón, la educación incrementará el desarrollo de sus potencialidades racionales con un afán, no de permanencia, no de manera estática, sino de transformación; para ello el proceso educativo es el que enseñará a pensar, y en tanto que el aprender a pensar permite la integración de varias formas de conciencia –entre ellas la conciencia social y la conciencia histórica- cada quien puede ejercer su historicidad, cualidad constitutiva del ser humano. Por tanto, el objetivo principal de la educación es formar hombres y mujeres en los que sean posibles y reales todos los caracteres de la conciencia crítica e histórica, pues siempre que la educación se entienda como un proceso en el que profundizando la toma de conciencia de la realidad, los hombres se apropian de ella como realidad histórica y, como tal, capaz de ser transformada por ellos.

2. Concepto de Historia

Ante la frecuente pregunta ¿qué es la Historia?, la respuesta más usada por los educandos se elabora en los siguientes términos: “Es la ciencia que se encarga de estudiar los hechos más importantes de la humanidad, que han acontecido en el pasado”.¹³

Comencemos por plantear que la historia real empírica de los hombres es la historia de miles y miles de historias concretas de distintos países, millones y millones de hombres que viven y actúan en sociedad, y el conglomerado de estos actos individuales va formando la historia de la humanidad; por lo tanto, la historia como acontecer ya existía

¹³ Por ejemplo, Dulce María Hernández León, estudiante de segundo grado de secundaria en el ciclo escolar 2008-2009, dio esta definición en la lluvia de ideas de la primera clase del curso Historia I, afirmando después que la había obtenido de un diccionario enciclopédico.

desde que el hombre aparece sobre la faz de la tierra. Pero, ¿Qué le da sentido a todo el acontecer y lo convierte en conocimiento?

La palabra historia, en español, es una palabra de carácter polisémico, con amplia diversidad de sentidos, de los cuales, en este trabajo, interesan dos. Tiene por una parte, la acepción del objeto de estudio sobre el que realiza la investigación: los hechos, el mundo real y empírico, el pasado, el acontecer humano en sociedad a lo largo del tiempo; y por otra parte, con el mismo término se designa la reflexión, el estudio, investigación, interpretación, escritura, conocimiento o la disciplina que abordan tales fenómenos. Por derivación, el término ha sido aplicado tanto al objeto de la indagación como a la búsqueda misma; el sentido en el que se utiliza permite distinguir siempre si se refiere al pasado del hombre o al estudio científico de ese pasado. Para diferenciarlos se ha dado en llamar historia, con minúscula, al objeto, al acontecer humano, e Historia, con mayúscula, a la disciplina encargada de estudiar el acontecer.

La Historia, entonces, tiene por objeto de estudio al hombre, no lo olvidemos nunca, ciencia del perpetuo cambio de las sociedades humanas, que busca la explicación a los fenómenos sociales del presente, y no sólo la historia del presente, sino también la historia de lo que el presente juzga como importante, pues para comprender algo es necesario saber cómo ese algo ha llegado a ser lo que es, es decir, comprender su proceso histórico.

Es importante señalar que en la discusión sobre el concepto de Historia se presentan múltiples posturas epistemológicas, filosóficas y metodológicas que abren amplias perspectivas de análisis teórico, sin embargo, no es el principal asunto de este informe abrir una brecha en la discusión teórica sobre la Historia, sino presentar alternativas para su enseñanza; por lo que, a riesgo de parecer obsoleto, debo señalar que la base teórica de mi concepción de la historia es el materialismo histórico, lo que no implica necesariamente

asumirlo de manera ortodoxa, sino como posibilidad del conocimiento científico de la historia, es decir, como posibilidad para constituir la Historia como ciencia.

Trataré de hacer explícita la orientación marxista de mi concepción de la Historia. En *La ideología alemana*, Marx y Engels plantean: “Nosotros conocemos una sola ciencia, la ciencia de la Historia”¹⁴, en un sentido amplio, para ellos la Historia es un proceso inteligible cuya determinación esencial es la transformación de la realidad por la acción del hombre y a través de esto, la transformación del hombre mismo. Por ello, la idea de la Historia que acompaña mi práctica docente es aquella que considera a la Historia como una ciencia y, en este sentido, como un conocimiento vital, un conocimiento constitutivo de la condición humana que tiene su razón de ser en el hecho de que debe ser conocido, reproducido y utilizado en beneficio de la sociedad.

Partiendo de esto, como lo apunta la Dra. Sánchez Quintanar, si la Historia se constituye como ciencia y si es posible que los estudiantes la asimilen como tal, “este conocimiento podrá, como todo conocimiento científico, ser aprovechado en beneficio de la sociedad y por derivación en su beneficio, en la medida en que pueden conocer la dinámica de su evolución, los factores del cambio y, eventualmente manejarlos y aplicarlos en su provecho”.¹⁵ De tal suerte que resulta complicado para la propia existencia el prescindir del conocimiento histórico, ya que éste no sólo tiene por objeto el análisis del pasado, sino que, como señala Corina Yturbe, “al producir un conocimiento de la realidad social, nos permite intervenir en ella para intentar su transformación en el sentido que consideremos válido”.¹⁶ Entonces, el conocimiento del pasado permite la comprensión del presente, la formación de una conciencia histórica e incluso genera una optimista visión

¹⁴ Carlos Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, México, Cultura Popular, 1979, p. 676.

¹⁵ Andrea Sánchez Quintanar, *Óp. cit.*, pág. 36

¹⁶ Corina Yturbe, *La explicación de la historia*, UNAM/FFyL, 1981, pág. 7.

según la cual el conocimiento que conforma la conciencia histórica permite al individuo utilizarla para intervenir en la transformación de la sociedad.

En este punto me parece pertinente atender el asunto de la conciencia histórica, ya que la Historia que se enseña implica su formación. ¿Cómo se conforma la conciencia histórica? La conciencia histórica, señala la Dra. Sánchez Quintanar, se constituye con los siguientes elementos:

- La noción de que todo presente tiene su origen en el pasado.
- La certeza de que las sociedades no son estáticas, sino mutables y, por tanto, cambian, se transforman, constante y permanentemente, por mecanismos intrínsecos a ellas, e independientemente de la voluntad de los individuos que la conforman.
- La noción de que, en esa transformación, los procesos pasados constituyen las condiciones del presente.
- La convicción de que yo –cada quien-, como parte de la sociedad, formo parte del proceso de transformación y por tanto, el pasado me constituye, forma parte de mí, hace que yo –mi ser social-, sea como es.
- La percepción de que el presente es el pasado del futuro, que yo me encuentro inmerso en todo ello y, por lo tanto, soy parcialmente responsable de la construcción de ese futuro.
- Finalmente, la certeza de que formo parte del movimiento histórico y puedo, si quiero, tomar posición respecto de éste; es decir, puedo participar, de manera consciente, en la transformación de la sociedad.¹⁷

De esta manera, en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje, la construcción del conocimiento histórico es un conjunto de operaciones intelectuales que

¹⁷ Andrea Sánchez Quintanar, *Op. cit.*, p. 45

deben ser realizadas integralmente por los sujetos implicados en el proceso, sin embargo, éste sólo puede realizarse a partir del interés que se despierte por el conocimiento de la Historia y de la convicción de su importancia para la comprensión del presente y de la construcción del futuro. Por ello, defiendo la especialización de los docentes del área, pues nadie puede tener mayor convicción sobre la trascendencia del conocimiento histórico que un historiador y nadie puede despertar interés a otros por lo que hace si no le interesa a sí mismo.

Recapitulemos. La concepción educativa tradicional, formulada por Durkheim y difundida después por tantos pedagogos, coincide mucho más con la propuesta enajenante que inhibe en el hombre toda capacidad de acción y de creación, en la medida que concibe la educación como una forma de “dotación” o “donación” que el educador hace a los educandos, de los elementos necesarios para “adaptarse” a la sociedad, entre ellos la construcción, asimilación o imposición de una identidad. Por otra parte, en la educación liberadora que permite superar la conciencia ingenua, como la llama Freire, tanto el educador como el educando se transforman, se da una verdadera acción educativa por medio de la comunicación y la inserción crítica que hacen posible al individuo la comprensión de los problemas de su entorno, descubriendo las relaciones que lo unen con lo circundante, para actuar sobre ellas. Asimismo, el reconocimiento de los aportes a una teoría de la educación de las diversas orientaciones filosóficas, ha permitido integrar parte de ellas en un concepto de educación relacionado estrechamente con la historia en el sentido de la toma de conciencia de la realidad histórica y el poder que, mediante la educación, el ser de la razón puede alcanzar para transformarla. Finalmente, enseñar y aprender historia no puede ser simplemente grabar una serie de datos en las mentes del educando o del educador; es ante todo descubrir la trascendencia de los actos humanos, propios y ajenos, presentes o pasados y asumirlos como propios, por ello, el compromiso de enseñar historia implica una responsabilidad, una conciencia y un conjunto de acciones encaminadas a la crítica y transformación de la realidad.

CAPÍTULO II

PLANES Y PROGRAMAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA: 1974, 1993 Y 2006

Para propiciar las condiciones que posibiliten un análisis más completo del Programa de Historia propuesto en la Reforma Integral de la Educación Básica, considero necesario llevar a cabo, primero, la revisión de los aspectos relevantes de las reformas anteriores. De esta manera se tendrán más elementos para contrastar.

1. Plan de Estudios 1974

Una salida para aminorar la crisis social y política de fines de los años sesenta, cuya expresión más violenta fue el 2 de octubre de 1968, fue la determinación que tomó el presidente Luis Echeverría (1970-1976) de realizar una reforma educativa, argumentando que el problema central era que la educación no estaba respondiendo a las demandas sociales. En este marco, el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) se responsabilizó de la consulta para la reforma educativa y para ello llevó a cabo seis seminarios regionales y una asamblea general plenaria con el propósito de discutir las modificaciones al plan de estudios y a los objetivos de la educación, contenidos y metodologías del ciclo medio básico de enseñanza.¹⁸

El Plan de Estudios de 1974 se estableció a través del Acuerdo 16363, haciéndose oficial a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 1974.¹⁹ Este Plan se creó para ser aplicado en el Sistema Educativo Nacional, propiamente en el sistema de Educación Media Básica, también conocida como Educación Secundaria. Los lineamientos iniciales de este Plan, contenidos en *Las resoluciones de Chetumal*, se pueden resumir en los siguientes puntos:

¹⁸ Cfr. Jaime Castrejón Díez y Carlos Romero Panisio, *Sobre el pensamiento educativo del régimen actual*, México, SEP, 1974 (SepSetentas, 162).

¹⁹ *Diario Oficial de la Federación*, México, miércoles 11 de septiembre de 1974.

- a) La formación de los educandos para ingresar al nivel inmediato superior y para su incorporación a las actividades productivas.
- b) Formación integral del educando.²⁰
- c) La inclusión de actividades que trascienden los límites físicos de la escuela.
- d) La enseñanza por áreas de aprendizaje.²¹

Es evidente que este Plan toma al nivel secundaria como el medio, vínculo y continuidad entre la primaria y el bachillerato.

En este Plan se organizó el desarrollo de contenidos por áreas de conocimiento y no por asignatura, a saber: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Español y Matemáticas; buscando con ello [...] que el alumno aprenda a observar, a analizar, a deducir, para desarrollar en él una mentalidad científica, un pensamiento crítico y una actividad dinámica creadora [...] ²²; por lo que adopta, de acuerdo a Pablo Latapí, “un concepto de aprendizaje derivado del constructivismo psicológico, en el que debe asegurarse la participación activa del educando, estimularse su iniciativa, responsabilidad y capacidad creativa; a la vez, los planes y programas de estudio tienen que estructurarse con objetivos muy precisos y el aprendizaje evaluarse rigurosamente” ²³.

En lo que respecta concretamente al área de las Ciencias Sociales a ésta se le otorgaron 7 horas a la semana, en las cuáles el profesor debía dedicarle 3 horas a la enseñanza de la Historia, 2 a Geografía y 2 a Civismo. Es posible suponer que el docente se encargara de organizar esta distribución de horas, así como su dosificación de contenidos,

²⁰ A este respecto ni el Programa, ni *Las resoluciones de Chetumal*, especifican en qué consiste esta “formación integral”.

²¹ *Resoluciones de Chetumal*, SEP, México, 1974, p. 3-4

²² Acuerdo 16363, por el que se autoriza para ser aplicado en todo el sistema educativo nacional, el nuevo plan de estudios de educación media básica o secundaria, considerando cuarto, *Diario Oficial de la Federación*, miércoles 11 de septiembre de 1974.

²³ Pablo Latapí, *Un siglo de educación en México*, México, FCE/Conaculta, 1998, p. 33.

de acuerdo a su propio criterio o, incluso, de acuerdo sus intereses didácticos. No obstante, resulta que varios compañeros docentes de amplia experiencia con los que he coincidido en los cursos de capacitación docente organizados por la SEP, reconocen que la enseñanza de la Historia representó el pilar en el área de las Ciencias Sociales.

El Plan de Estudios del área de Ciencias Sociales se organizó de la siguiente manera:

PRIMER AÑO

1. Importancia de las Ciencias Sociales.
2. La comunidad.
3. La comunidad nacional.
4. Regiones económicas de México.
5. Capitalismo y Socialismo.
6. El Tercer Mundo.
7. Los problemas actuales del mundo.

SEGUNDO AÑO

1. Comunidad y trabajo grupal.
2. Culturas de la antigüedad.
3. Culturas clásicas de Europa.
4. Feudalismo y Renacimiento.
5. Cunas de alta cultura en América.
6. Conquista y colonización.
7. México y sus instituciones.

TERCER AÑO

1. Surgimiento del capitalismo.
2. Lucha entre las potencias imperialistas.
3. Países capitalistas y socialistas.
4. Tercer Mundo.

5. México en el siglo XIX.
6. México Actual.

Se puede observar en los contenidos del primer año una introducción temática de lo que sería desarrollado en el segundo y tercer grado. El método utilizado era el inductivo, iba de lo particular a lo general. Se inicia con Europa para posteriormente hablar sobre América e insertar el estudio de México en el contexto mundial. Dado que el estudio era por Áreas, se inicia con explicaciones geográficas a partir de la ubicación, relieve, hidrografía y, posteriormente, la parte histórica. Es importante hacer notar que al terminar de explicar cada una de las culturas, se optaba por la historia regional que, en este caso, estaba relacionada con el Estado al que se circunscribía la escuela, por ejemplo: Olmecas en Tabasco, mayas en Yucatán, Teotihuacán en el Estado de México, etc. Ya en el tercer grado se estudiaba la Historia Universal desde el siglo XVIII a partir de la Ilustración hasta la Segunda Guerra Mundial, para retomar posteriormente el estudio de la Historia de México. Ésta desde la Independencia hasta la época en que se estuviera, tomando en cuenta que la vigencia de este Plan fue de 19 años.²⁴

No obstante que los contenidos se estructuran de acuerdo a un orden cronológico, éste se ve interrumpido al momento de trasladar el análisis de la circunstancia americana a la europea, sobre todo porque al ser Ciencias Sociales y no específicamente Historia, los temas de Geografía y Civismo surgen en cada lección, encontrando justificación a este tipo de enseñanza en la relación hombre-ambiente, ya que de acuerdo a este parámetro se permitía el estudio físico de los lugares en dónde se habían llevado a cabo los acontecimientos y procesos históricos, para luego relacionarlo con los grupos humanos que ahí se habían establecido. De esta manera se continuaba con el estudio de las etapas

²⁴ La información que pude recoger al respecto fue facilitada por compañeros docentes durante los cursos de capacitación docente, compañeros docentes de Liceo Sakbé de México, así como de profesores de la Escuela Secundaria Técnica 91 y que además se encuentra en *Reseña de la Educación Secundaria en México*, SEP, 1986.

históricas y dependía del docente el sentido y explicación que le daba a los cambios generados entre cada etapa.

La aplicación de la esta propuesta educativa también llevó a la reforma de los textos gratuitos y de las formas de enseñanza, los libros de Ciencias Sociales que se mantuvieron en circulación entre 1973 y 1992 aparecieron originalmente en el marco de una política educativa elaborada en respuesta al movimiento estudiantil de 1968 que inducía a, un más aparente que real, regreso a las raíces populares del Estado mexicano. La elaboración de los textos de Ciencias Sociales se encargó a El Colegio de México, en ellos se procuró enfatizar la idea del conocimiento científico como modo de razonamiento de la noción de sociedad e historia, que pretendía explicar la realidad más a partir de fuerzas sociales y menos en función de la intervención providencial de héroes. Por otra parte, la enseñanza de la historia era vista como un instrumento de unificación de los sentimientos nacionales y de la formación ciudadana.

El Plan de Estudios de 1974 tuvo una vigencia de 19 años, hasta que las circunstancias en el contexto nacional e internacional propiciaron la discusión acerca de la necesidad de cambiarlo. Primero, porque el entorno mundial había cambiado, desde los modelos de desarrollo hasta el mapa político y las fronteras internacionales. De esta manera se formuló un nuevo Plan de Estudios en 1993, con el enfoque que el contexto histórico exigía.

2. Plan y Programa de Estudios de 1993.

El fin del mundo bipolar y el conflicto político e ideológico, que había transcurrido desde finales de la Segunda Guerra mundial hasta la desintegración de la Unión Soviética, significó el triunfo del capitalismo y la consolidación de EUA como la primera potencia mundial. En

México, el modelo neoliberal comenzaba a ganar terreno e imponerse en el ámbito económico y, desde ahí, poco a poco permeó en los demás ámbitos.

A partir de la reconfiguración del contexto internacional surgió la necesidad de reformar los modelos de desarrollo nacional, para el efecto era necesario reformar la educación. El Plan de Estudios de 1993 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993.²⁵ El cambio fundamental consistió en que se estableció la obligatoriedad de la educación secundaria, para lo cual, no sólo se reformó el Plan de Estudios, sino también el artículo 3º constitucional, quedando de la siguiente manera:

Art. 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado (Federación, estados y municipios) impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias [...]

II. Para dar pleno cumplimiento [...] el Ejecutivo Federal determinará los Planes y Programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República.²⁶

Esta reforma al artículo 3º se reglamentó en la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. En el capítulo 1 asienta:

Artículo 4º. Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y la educación secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y secundaria.

La SEP justificó el cambio hacia la obligatoriedad de la educación secundaria de la siguiente forma:

²⁵ *Diario Oficial de la Federación*, México, viernes 3 de septiembre de 1993.

²⁶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Porrúa, 1994.

El establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria responde a una necesidad nacional de primera importancia. Nuestro país transita por un profundo proceso de cambio y modernización que afecta los ámbitos principales de la vida de la población [...] seis grados de enseñanza obligatoria no son suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones. Es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios.²⁷

El nuevo Plan señaló como prioridad la renovación de los contenidos. En este sentido, dejó de lado la enseñanza por área y estableció la enseñanza por asignatura. Específicamente para el área de las Ciencias Sociales, se cambió por el estudio particular de las asignaturas de Historia, Geografía y Civismo. Dicho cambio obedeció al interés de que los alumnos adquirieran mejores elementos para comprender los procesos de desarrollo de las sociedades humanas.²⁸ Respecto al campo de la enseñanza de la Historia, resultó ser un cambio sustancial; siendo la Historia una asignatura propia, los dos primeros años se enfocaron a la enseñanza de la Historia Universal y el último año se dedicó a la Historia de México.

De acuerdo al Plan de estudios, a la enseñanza de la historia se le dio un enfoque encaminado a:

- a) Identificar los rasgos principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad y las principales transformaciones que han transcurridos en la vida material y en las manifestaciones culturales.

²⁷ *Plan y Programas de estudio 1993*, México, SEP, Educación Básica Secundaria, 1993, pp. 9-10.

²⁸ En el área de las Ciencias Naturales, se establecieron las asignaturas: Introducción a la Física y la Química; Química I y II; Física I y II, y Biología I y II. Por su parte, la enseñanza de las asignaturas de Matemáticas y Español se mantuvo igual a la del Plan de Estudios 1974.

- b) Adquirir la capacidad para identificar los procesos, sus causas, antecedentes y consecuencias, así como la influencia que los individuos, las sociedades y el entorno natural ejercen en el devenir histórico.
- c) Utilizar los términos de medición empleados en el estudio de la historia (siglos, periodos, etapas, periodos, épocas).
- d) Identificar la influencia del entorno geográfico en el desarrollo de la humanidad.
- e) Identificar y analizar procesos de cambio, continuidad y ruptura en el desarrollo de la humanidad.
- f) Identificar, seleccionar e interpretar de manera inicial las diversas fuentes para el estudio de la historia.²⁹

Al intentar dotarle estas características metodológicas, la Historia se perfiló como una asignatura propia, en donde se establecieron ejes que desarrollaran habilidades en el manejo de la Historia; en cierto sentido, se buscó dotar a los alumnos de los elementos necesarios para identificar a la Historia como una disciplina con objeto y método propio, aunque el programa no especifica cuál es, a través de la introducción al lenguaje del trabajo historiográfico mediante actividades que fomentarían el análisis e interpretación de los procesos históricos.

Para el efecto, en el programa de Historia los contenidos se estructuraron en unidades temáticas de la siguiente forma:

PRIMER AÑO

UNIDAD 1. La prehistoria de la humanidad.

UNIDAD 2. Las grandes civilizaciones agrícolas.

UNIDAD 3. Las civilizaciones del Mediterráneo.

²⁹ *Planes y programas de estudio 1993...* pp. 100-102.

UNIDAD 4. El pueblo judío y el cristianismo.

UNIDAD 5. Los bárbaros, Bizancio y el islam.

UNIDAD 6. Mundos separados: Europa y oriente.

UNIDAD 7. Las revoluciones de la era del Renacimiento.

SEGUNDO AÑO

UNIDAD 1. Los imperios europeos y el absolutismo.

UNIDAD 2. La ilustración y las revoluciones liberales.

UNIDAD 3. El apogeo de los imperios coloniales.

UNIDAD 4. Las nuevas potencias y el mundo colonial.

UNIDAD 5. Las grandes transformaciones del siglo XIX.

UNIDAD 6. La Primera Guerra Mundial y las revoluciones sociales.

UNIDAD 7. La Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 8. Las transformaciones de la época actual.

TERCER AÑO

UNIDAD 1. Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica.

UNIDAD 2. La Conquista y la Colonia.

UNIDAD 3. La Independencia de México.

UNIDAD 4. Las primeras décadas de vida independiente.

UNIDAD 5. Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional 1854-1875.

UNIDAD 6. México durante el Porfiriato.

UNIDAD 7. La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país 1910-1940.

UNIDAD 8. El desarrollo del México Contemporáneo 1940-1990.

Resulta más que evidente que la enseñanza de la historia universal propuesta por este Programa se realizó de acuerdo la periodización tradicional occidental, es decir, de acuerdo al siguiente orden:

- a) Prehistoria.
- b) Edad Antigua.
- c) Edad Media.
- d) Edad Moderna.
- e) Edad Contemporánea.

La guía temática que “las grandes épocas del desarrollo de la humanidad la humanidad”³⁰ representan, otorga mayor atención a los procesos sociales, tecnológicos y culturales de cada una de las épocas estudiadas, relacionados a su vez con los aspectos de la vida cotidiana. Sin embargo, puede observarse que este Programa adolecía de la fragmentación de la Historia al presentar el devenir de Europa y Oriente, pero sin introducir en los programas alguna relación de sincronía temporal con América u otras regiones del mundo durante los dos primeros años, y la escasa relación de la Historia de México con otras culturas del mundo en el programa de tercer grado.³¹ Pese a esto, considero que sí posibilitó un mejor entendimiento de los procesos históricos al integrar los ejes fundamentales en la enseñanza de la historia, a saber: Noción de tiempo histórico, cambio, continuidad y ruptura, espacio geográfico, causas, consecuencias. Además introdujo al

³⁰ Término utilizado en el enfoque de la asignatura, *Ibíd.* P. 99.

³¹ Como estudiante de secundaria durante el trienio de 1993-1996 experimenté dificultades con la forma en que se pasaba del estudio de las civilizaciones de una región como el Mediterráneo a otras tan diferentes y en tiempos de desarrollo distintos como el pueblo Judío y el cristianismo o los bárbaros, Bizancio y el Islam.

análisis la influencia de las diferentes sociedades y culturas en el desarrollo de los procesos históricos.

Aunque en el Programa no se establece de manera concreta, en las orientaciones planteadas en el enfoque del mismo, percibo una semejanza con algunas líneas metodológicas introducidas a la historiografía por la escuela de los *Annales*, esta observación se sustenta en la introducción de los conceptos acuñados dentro de esta corriente historiográfica a partir del trabajo realizado por Fernand Braudel y su concepción del tiempo histórico.

A partir de lo expuesto en el Programa de Historia, se concluye que lo que se buscó fue formar estudiantes capaces de reflexionar y analizar los procesos sociales, para así comprender que lo que hoy vivimos es producto de un pasado que no se debe ignorar, posibilitando, que no asegurando, en ellos la formación de la anhelada conciencia histórica.³² Desde luego, lo que plantea el programa y los resultados no siempre coinciden, y la distancia entre lo que se busca y lo que se obtiene como resultados, será justificación suficiente para abrir la discusión para llevar a cabo una nueva reforma.

Debo decir que durante mi paso por el nivel secundaria, mi formación académica estuvo definida por este Plan de Estudios y reconozco que mucho tiene que ver con que haya surgido en mí el interés por el estudio de la Historia, a partir de la diversidad de temas, de las relaciones que se establecían entre lo social y lo cultural junto a lo político y económico y al fomentar el análisis de los procesos históricos.

³² *Cfr.* Características del estudio de la Historia 1, 2 3 y 4 señaladas en los “Propósitos de la enseñanza de la Historia en la escuela secundaria” en *Planes y programas 1993...* pp. 100-103.

Varios compañeros docentes con los que he intercambiado comentarios durante los cursos de capacitación coinciden en señalar que el Plan del 93 cumplía con las expectativas que como profesores de Historia tenemos, ya que a partir de su estructura temática desde el primer grado hasta el tercer grado permitía la explicación de los procesos históricos, se ampliaban las posibilidades de captar el interés de los alumnos; de igual forma, considero que este Plan permitía un mejor aprovechamiento, pues al hacer énfasis en los procesos históricos se reflexionaba sobre los ejes de cambio, continuidad y ruptura, logrando con ello que los alumnos comprendiéramos que la historia no son hechos aislados, sino que forman parte del entramado causal del devenir de la humanidad. Por supuesto, esto no implica que mi generación haya sido excepcionalmente brillante en el estudio de la Historia, pero sí que existían las condiciones, por lo menos en el papel, para su mejor entendimiento.

3. Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) - Reforma de la Educación Secundaria (RES) 2006.

En la búsqueda de nuevos modelos para la educación básica, y en lo que sigue siendo parte de los proyectos de reformas, descentralización y modernización del sector educativo, a partir del año 2006 entró en vigor un nuevo plan de estudios, en donde nuevamente la asignatura de Historia es sujeto de grandes transformaciones.

Como se planteó anteriormente, el proceso educativo cumple funciones sociales, ideológicas y políticas. En éste último ámbito, el Estado orienta y dirige la educación, dicta normas y disposiciones para regular la vida educativa, manifestando esta dirección en los contenidos de los planes y programas de estudio. Sin embargo, es evidente que los resultados que han arrojado las últimas reformas son muy cuestionables. Al respecto, creo que la principal razón es por la falta de continuidad, lo que a su vez refleja la falta de un proyecto educativo a largo plazo, pues con los cambios políticos de los últimos tiempos es notorio que cada administración asume tener la respuesta al rezago educativo y emprende

acciones a partir de un diagnóstico precipitado. De esta forma, en 1993, con la consolidación del modelo neoliberal en México, la enseñanza en el nivel secundaria pasó de la enseñanza agrupada en áreas de conocimiento a la enseñanza por asignatura y, para 2006, a la reducción de asignaturas.

Conocida primero como “Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria (PRIES)”, luego como “Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES)”, para finalmente quedar reducida a “Reforma de la Educación Secundaria (RES)”, esta reforma despertó muchos comentarios en los cursos de capacitación docente en los que se introdujo. El nuevo Plan de Estudios de 2006 fue publicado por el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo del mismo año, estableciendo el resultado de las reformas hechas a la Educación Secundaria.³³

El cambio más notorio fue la reducción de materias. La asignatura de Historia, así como la de Formación Cívica y Ética, desaparecieron de la tira de materias del primer grado, destinándose su enseñanza para el segundo y tercero, bajo el nombre de Historia 1 y 2, y Formación Cívica y Ética 1 y 2, respectivamente.

La necesidad de establecer una nueva reforma se justificó por una serie de situaciones que se dieron a conocer a través de un folleto informativo:

- a) Porque los resultados de aprendizaje no han sido los deseados.
- b) Por la transformación que ha experimentado la sociedad.
- c) Por la importancia de fomentar la investigación.
- d) Para enfatizar el desarrollo de competencias intelectuales.

³³ *Diario Oficial de la Federación*, México, viernes 26 de mayo de 2006.

- e) Para asegurar relevancia y pertinencia de contenidos, reconociendo la realidad de los adolescentes.³⁴

Ante las situaciones mencionadas, se planteó de carácter urgente la necesidad de transformar la Educación Secundaria, teniendo como principal objetivo elevar el nivel académico. Para ello se estableció un nuevo mapa curricular con menos asignaturas por grado, pero con la misma carga horaria (35 horas por semana), como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

MAPA CURRICULAR							
	HORAS	PRIMER GRADO	HORAS	SEGUNDO GRADO	HORAS	TERCER GRADO	TOTAL
	5	Español I	5	Español II	5	Español III	15
	5	Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	15
	6	Ciencia y Tecnología I (Énfasis en Biología)	6	Ciencia y tecnología II (Énfasis en Física)	6	Ciencia y Tecnología III (Énfasis en Química)	18
	5	Geografía	4	Historia I	4	Historia II	13
			4	Formación Cívica y Ética	4	Formación Cívica y Ética	8
	3	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	9
	2	Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	6
	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	6
	6	Asignaturas y talleres estatales	3	Asignaturas y talleres estatales	3	Asignaturas y talleres estatales	12
	1	Orientación y tutoría con el coordinador del grupo	1	Orientación y tutoría con el coordinador del grupo	1	Orientación y tutoría con el coordinador del grupo	3
	TOTAL		35		35		

	Contenidos comunes definidos bajo normatividad nacional.
	Normatividad nacional con flexibilidad de la escuela para determinar el número de opciones que se imparten.
	Normatividad Estatal a partir de lineamientos nacionales. Flexibilidad de la escuela para determinar tipo y número de opciones que se imparten.
	Normatividad Estatal a partir de lineamientos nacionales. Espacio para la atención de las y los adolescentes según sus intereses o las necesidades que provengan de los temas de las asignaturas.
	Profesores de asignatura susceptibles de ser coordinadores de grupo y de encargarse del trabajo de orientación y tutoría.

En este mapa curricular se puede apreciar que:

³⁴ *Ibid.*, ¿Por qué cambiar el currículo?, Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria, 2006 (Folleto informativo), p. 2.

- La formación científica se organiza en una asignatura llamada: Ciencias. Énfasis en Biología para primer grado; énfasis en Física para segundo, y énfasis en Química para tercero.
- Geografía General, que se impartía en primer grado, y Geografía de México, que se impartía en segundo, se integran en una sola asignatura: Geografía de México y del Mundo, para ser impartida en primer grado.
- El estudio de la Historia, que en el Plan 93 se impartía desde el primer grado, con Historia Universal I, se desarrolla en dos cursos: Historia I, para el segundo grado e Historia II, para el tercero.³⁵

En la asignatura de Historia se señalaron una serie de problemas que afectaron la enseñanza de la asignatura, mismos que se tomaron como fundamentos para sustentar el cambio y que se plantean en la *Fundamentación curricular* de esta manera:

- a) La gran cantidad de contenidos temáticos propicia un aprendizaje basado en la adquisición de información, limita el tratamiento profundo de los contenidos y dificulta la aplicación del enfoque formativo.
- b) Aunque los maestros conocen el enfoque de la asignatura, generalmente no lo aplican; por lo tanto, es frecuente que prevalezcan estrategias de enseñanza tradicionales, como la exposición oral, el dictado, el copiado y la evaluación centrada en la memorización.
- c) La duración de los módulos, de 50 minutos (y en algunos casos de 40 y 35 minutos), obstaculiza el trabajo interactivo entre alumnos y maestros, y limita las posibilidades de llevar a cabo actividades para desarrollar nociones, habilidades, valores y actitudes, las cuales requieren de mayor tiempo para su aplicación en el aula.
- d) La repetición de contenidos de primaria en secundaria, sin mayor profundización, provoca desinterés en los alumnos y dificultad para motivarlos.

³⁵ *Plan de Estudios 2006*, Educación Básica Secundaria, México, SEP, 2006, p. 31.

- e) No se ha promovido cabalmente el desarrollo de actitudes y valores que contribuyan tanto al cuidado y a la conservación del patrimonio cultural como a la convivencia en una sociedad culturalmente diversa.
- f) Existe poca reflexión sobre el qué, para qué y cómo de la enseñanza de la Historia.
- g) Los libros de texto son considerados como la única fuente de consulta, la cual define lo que habrá de estudiarse.
- h) Desconocimiento de los recursos de apoyo con que cuentan las escuelas (Bibliotecas Escolares y Bibliotecas del Aula, entre otros) y, en consecuencia, su desaprovechamiento en el aula.
- i) Ausencia o insuficiencia de material didáctico para apoyar la práctica docente de la asignatura.
- j) La necesidad de formación y actualización permanente, tanto en el aspecto disciplinar como en el didáctico.³⁶

Si bien es cierto que la historia representa el cúmulo de experiencias y hechos de la humanidad y que, por lo tanto viene a sumar una gran cantidad de contenidos temáticos, es importante destacar que la discusión no es la cantidad de contenidos, sino el que independientemente de ello, el estudiante comprenda, reflexione y aprenda lo que se le está enseñando. Para ello hay que tomar en cuenta la experiencia del profesor, ésta debe permitirle el pleno conocimiento de la materia para dosificar la carga temática y la aplicación adecuada del enfoque, ambas condiciones como factores importantes para desarrollar en los estudiantes los procesos de comprensión, reflexión valoración y concientización que la asignatura de Historia establece.

Por otra parte, en el *Enfoque del Programa* se explica que “para que los jóvenes analicen la realidad y actúen con una perspectiva histórica se requiere que su enseñanza se oriente a que comprendan los hechos y procesos bajo una concepción de que el

³⁶ *Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Historia, México, SEP, 2006, p 11.*

conocimiento histórico tiene como objeto de estudio a la sociedad y es crítico, inacabado e integral³⁷. Pero esta percepción, desde mi propia perspectiva, requiere de la enseñanza de una Historia formativa, centrada en el análisis crítico de los procesos históricos, pues los programas de Historia 2006 pretenden que los estudiantes:

- Comprendan y ubiquen en su contexto sucesos y procesos de la Historia universal y de México.
- Expliquen algunas de las características de las sociedades actuales a través del estudio del pasado.
- Comprendan que existen puntos de vista diferentes sobre los acontecimientos del pasado.
- Expresen de forma organizada y argumentada sus conocimientos sobre el pasado.
- Identifiquen las acciones que grupos e individuos desempeñan en la conformación de las sociedades, reconozcan que sus acciones inciden en su presente y futuro.
- Reconozcan los aportes de los pueblos al patrimonio cultural y comprendan el origen y desarrollo de aquellos rasgos que nos identifican como una nación multicultural.³⁸

Hay que hacer énfasis en lo interesante que resulta éste último enunciado, ya que, paradójicamente, cuando la RES se comenzó a aplicar, los cambios más significativos con los que se trabajó fueron la disminución de los contenidos de la asignatura de Historia de México, resultando de ella la nueva Historia 2, con menor espacio en tiempo y forma de su programa para el estudio de las sociedades del México Antiguo. Ahora bien, el problema sustancial no es que con el Plan 2006 se hayan disminuido los contenidos, sino las implicaciones en el aprendizaje, ya que al interrumpirse el seguimiento del estudio de la Historia que se hacía en el nivel primaria, al no contar con la asignatura en el primer grado de secundaria, también se interrumpía el desarrollo de habilidades para la comprensión de

³⁷ *Historia I. Programa de Estudio 2006*, p. 13.

³⁸ *Plan de estudios 2006*, p. 37.

sucesos y procesos históricos, pues lo que se trabajaba durante tres ciclos escolares se compactó a sólo dos y las nociones adquiridas durante el estudio de la Historia en primaria se diluían en ese año que no se ejercitaban en la escuela. En este sentido, reconozco que en los ciclos escolares que trabajé con estos programas tuve que revisar y jerarquizar contenidos con base en lo que consideré que podía ser significativo para el estudiante, seleccionando en función del conocimiento que pretendía enseñar. Por otra parte, puedo afirmar, a partir de los comentarios vertidos por los compañeros docentes en los cursos de capacitación, que en los primeros años de aplicación de estos programas varios profesores tuvieron que ir sobre la marcha para adaptarse a trabajar con los nuevos lineamientos.

El Programa de Historia 2006, se organizó en bloques temáticos desarrollados a partir de tres aspectos:

- a) Panorama del periodo: en este apartado se da una explicación muy general de todos los temas que se han de ver en cada uno de los bloques.
- b) Temas para comprender el periodo: en éste se desarrollan cada uno de los temas y subtemas que conforman el bloque.
- c) Temas para analizar y reflexionar, en los cuales se revisan aspectos de la vida cotidiana de cada uno de los periodos estudiados, enlazándoles con el presente.

En cuanto a bloques temáticos, quedó estructurado de esta manera:

HISTORIA I

BLOQUE 1. De principios del siglo XVI a principios del siglo XVII.

BLOQUE 2. De mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX.

BLOQUE 3. De mediados del siglo XIX a principios del siglo XX.

BLOQUE 4. El mundo entre 1920 y 1960.

BLOQUE 5. Décadas recientes.³⁹

HISTORIA II

BLOQUE 1. Las culturas prehispánicas y la conformación de la Nueva España.

BLOQUE 2. Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia.

BLOQUE 3. De la consumación de la Independencia al inicio de la Revolución (1821-1911).

BLOQUE 4. Instituciones revolucionarias y desarrollo económico (1911-1970)

BLOQUE 5. México en la era global (1970-2000).⁴⁰

La organización de los temas a estudiar en el curso de Historia I se dio con base en un criterio cronológico argumentando lo siguiente:

Se parte del siglo XVI por tratarse del primer periodo de integración mundial, impulsados por las conquistas de la Europa Mediterránea. El segundo bloque comprende los años que van de 1750 a 1850, periodo en el que la unificación cultural y comercial mundial desembocó en provecho de las naciones europeas. Fue entonces cuando ocurrieron las revoluciones que habrían de iniciar una etapa de industrialización, libre cambio y luchas políticas que dieron lugar a la formación de sistemas democráticos [...]⁴¹

Para el desarrollo del curso de Historia II se plantea que se:

[...] inicia con una reflexión sobre el mundo prehispánico para comprender que éste y la conformación de Nueva España constituyen un periodo fundacional. En el segundo bloque se explica la consolidación de Nueva España [...] hasta la crisis de la monarquía española. El tercer bloque abarca de la consumación de la independencia al inicio de la revolución. Este periodo se explica en función de los movimientos sociales y políticos que buscaban

³⁹ Educación básica. Secundaria. Historia I. Programa de Estudio 2006, México, SEP, 2006.

⁴⁰ Educación básica. Secundaria. Historia II. Programa de Estudio 2006, México, SEP, 2006.

⁴¹ Educación. Secundaria. Historia I. Programa de estudio. Versión preliminar, primera etapa de implementación 2005-2006, México, SEP, 2005, p. 21.

consolidar a la nación, su sistema político y su identidad cultural. El cuarto bloque se circunscribe a los años del siglo XX en que se crearon las instituciones del Estado contemporáneo [...] El quinto bloque agrupa las tres últimas décadas del siglo XX. Su incorporación es una novedad en los programas y muestra el interés por analizar [...] lo más cercano y aún vigente.⁴²

Percibo en este argumento una orientación hacia el análisis del desarrollo del capitalismo y una visión eurocentrista en el programa de Historia I; sin embargo, ya en sus contenidos, la división en periodos en ambos programas contribuye a explicar el pasado esclareciendo las principales características de las sociedades en diferentes espacios, haciendo énfasis en sus cambios y transformaciones. Por otra parte, hay que recordar que los diferentes cortes cronológicos se fundamentan en que toda cronología es una convención que permite organizar y comprender el pasado.

Por otra parte, en la estructura de los Programas no se mencionan personajes y fechas cruciales para evitar el aprendizaje memorístico de nombres y fechas. Lo anterior no significa olvidar fechas, lugares o protagonistas de la historia, sino que al dar prioridad al estudio y análisis de procesos se pueda propiciar en los estudiantes la capacidad de identificar los elementos que integran dichos procesos a partir del planteamiento de aprendizajes esperados que plantean el desarrollo de habilidades para la construcción de conocimiento histórico. En este sentido, los Programas de 2006, proponen de manera convencional la fragmentación del análisis de la realidad por ámbitos “para que el alumno analice el objeto de estudio y pueda, en un segundo momento, integrar los diferentes elementos y construir una Historia que considere la multiplicidad de factores propios de la vida humana.”⁴³

⁴² *Ibid.*, p. 22.

⁴³ *Ibid.*, p. 15.

No obstante lo establecido en los Programas, siempre hay posibilidades para que los docentes de Historia podamos incluir en el diseño de la clase temas y personajes característicos de cada época, representantes de grupos sociales, líderes de movimientos armados, etc., como punto de partida para alcanzar uno de los ejes propuestos en el mismo, a saber: la formación de una conciencia histórica y social, pues hay que reconocer que este aspecto motivó a muchos “sujetos de la historia” a iniciar un movimiento que trascendió hacia un cambio social.

El tiempo que trabajé con estos Programas me trajo valiosos aprendizajes, pero, sobre todo, varias reflexiones sobre la forma en que se ha pretendido transformar la enseñanza de la Historia, he de apuntar las siguientes situaciones:

- a) En el ámbito epistemológico, aunque en el programa no se establece de manera formal, percibo una profundización en la introducción de conceptos y enfoques que identifico con una orientación hacia la corriente de la escuela de los *Annales*; por ejemplo, la Historia interpretativa o crítica, una Historia que busca explicar las causas del acontecer histórico y no sólo su descripción, a diferencia de la historia tradicional de influencia positivista; así como la Historia total, que, sin sobrepasar los límites del tema, período o fenómeno escogido, se vincule organizadamente con la totalidad que lo enmarca, resultando de ello una Historia que se pueda mover desde el problema específico, hasta la visión de conjunto y viceversa.
- b) En el ámbito didáctico se estructuran los bloques a partir de propósitos, o lo que se pretende que logre el alumno al trabajar los contenidos; que son los temas históricos organizados en tres apartados: Panorama del periodo, Temas para comprender el periodo y Temas para analizar y reflexionar; y por último los aprendizajes esperados, que señalan lo que se espera que los alumnos sepan y sean capaces de hacer al finalizar cada bloque.
- c) Las propuestas pedagógicas se acercan a la corriente constructivista, dentro de la cual, dice Frida Díaz Barriga, “existe la convicción de que los seres humanos son

producto de su capacidad para adquirir conocimientos y para reflexionar sobre sí mismos [...] de que el conocimiento se construye activamente por sujetos cognoscentes, es decir, no se recibe pasivamente del ambiente o de los otros”.⁴⁴

- d) Aunque se incide en la problemática de la cantidad de contenidos temáticos y de información, he optado por reorganizarlos con el fin de que el estudiante comprenda cómo se han desarrollado los procesos de la historia de la humanidad, enfatizando en las transformaciones que éstos han traído.
- e) Al hacer la revisión de algunos libros de texto⁴⁵ resultan evidentes las orientaciones marcadas por la SEP. Aún con ello los autores ofrecieron en ellos diversas orientaciones metodológicas que enriquecieron el libro de texto, sobre todo porque resultaron atractivos para el estudiante, entre otras cosas por el diseño, las ilustraciones, el estilo narrativo y las actividades que propiciaron su participación en la construcción del conocimiento histórico. Esta diferencia con respecto a los textos de programas anteriores tiene mucho que ver con que la mayoría de los autores de los libros que se editaron bajo el Plan 2006 son historiadores profesionales.
- f) Durante mi experiencia con estos Programas las sesiones sugeridas dentro del programa para cada uno de los bloques temáticos me resultaron, la mayoría de las veces, insuficientes para abarcar todos los contenidos, por lo que tuve que estructurar el desarrollo de los mismos de tal manera que el tiempo y lo amplio del programa no resultaran un gran obstáculo para la mejor comprensión de los temas, pero sobre todo para el mejor aprovechamiento de los estudiantes.
- g) Por supuesto, al ser el conocimiento histórico un tipo de conocimiento complejo, cuyo tratamiento requiere de capacidad de abstracción, desarrollo cognitivo y uso del pensamiento formal, la percepción de éste por parte de mis estudiantes resultó,

⁴⁴ Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, México, McGraw Hill, 2010, p. 22.

⁴⁵ Las obras revisadas fueron: *Tiempo 1. Historia*, Evelia Trejo, Leonor García Millé y Álvaro Matute, Ediciones SM, 2010; *Historia Universal 1. Santilla Ateneo*, Rosario Rico Galindo, Margarita Ávila Ramírez y Cristina Yarza Chousal, Santillana, 2010; para segundo grado e: *HISTORIA DE MEXICO TERCER GRADO*, Enrique Krauze y Andrea Martínez, Trillas, 2010; *Historia 2*, Alfredo Ruiz Islas, K. Alejandra Pinal Rodríguez; Alejandro Zabaleta Chávez; Adela Cedillo Cedillo y Ricardo Gamboa Ramírez, Macmillan Publishers, 2010; *Tiempo 2. Historia*, Evelia Trejo, Leonor García Millé y Álvaro Matute, Ediciones SM, 2010; para tercer grado.

al menos en principio, bastante confuso. En este sentido, reconozco que no todos los estudiantes lograron alcanzar plenamente los aprendizajes esperados, pues la brecha entre lo que los Programas aspiraron alcanzar al plantear sus propósitos y el aprendizaje logrado por los estudiantes resulto ser muy grande.

Finalmente, hay que señalar que si bien es complicado identificar de manera clara una influencia historiográfica en el Plan 1974, y aunque ni en los Programas de Historia de 1993 ni los de 2006 se establecen la relación de sus enfoques con alguna corriente historiográfica, puedo decir que a partir de sus planteamientos, enfoques y métodos, así como de lo aprendido en mi propia formación como historiador, en éstos últimos programas de estudio, del 93 y 2006, identifiqué orientaciones metodológicas semejantes a las provenientes de la escuela de los *Annales*,⁴⁶ particularmente a partir de la dirección de Fernand Braudel; que dentro de la diversidad de proposiciones metodológicas están como paradigmas o líneas de investigación:

- La historia interpretativa y crítica, una historia que explique las causas del acontecer histórico y no sólo su descripción, a diferencia de la historia descriptiva.
- El método comparativo, que consiste en contrastar hechos y rasgos del fenómeno estudiado con otros aspectos y situaciones semejantes, buscando las similitudes y diferencias entre ambos.
- La historia globalizante o de totalidad que, sin sobrepasar los límites del tema, período o fenómeno escogido, se vincule organizadamente con la totalidad que lo enmarca. Una historia que se pueda mover desde el problema específico, hasta la visión de conjunto y viceversa.
- La historia de larga duración, que abarca además de los diferentes aspectos (geográficos, políticos, económicos, sociales, etc.), diferentes ritmos de velocidad en el tiempo y no sólo la descripción del acontecimiento.

⁴⁶ Dado que en los Planes y Programas de Estudio no se establece de manera formal, no se puede asegurar concretamente que exista una relación con la Escuela de los *Annales*.

- La historia problema (L. Fevre), una historia que aborde las situaciones o hechos históricos de manera que sean descubiertos, procesados, reconstruidos, ordenados, y en este sentido generados por el propio investigador. Todo esto a partir de preguntas que sean planteadas por el historiador.
- La historia económica, pues se asume que solo el propio análisis histórico, de cada proceso en particular, habrá de mostrar sus respectivos elementos determinantes, siempre cambiantes y diferentes según las épocas, los problemas y las realidades históricas específicas.
- La historia crítica, ya que pretende exponer los discursos oficiales de dominación desestructurándolos, desmontándolos, enfrentándolos.

Por supuesto, hay que tener claro que *Annales* no es una corriente de pensamiento historiográfico como tal, su aporte se identifica con el desarrollo de diversas tendencias metodológicas en torno a un conjunto de etapas, épocas o generaciones de dicha escuela; cada una de ellas caracterizada por prestar especial atención a determinados aspectos de estudio y a diferentes técnicas o métodos de investigación historiográfica, que van de la valorización de los aspectos económicos y sociales, la diferenciación de duración del tiempo histórico, la reconceptualización de la geografía e influencia del entorno, hasta las aportaciones culturales y antropológicas a la ciencia de la Historia; aspectos que son objeto de estudio en los Programas de 2006.

CAPÍTULO III

REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB). PROGRAMA DE HISTORIA 2011

1. Articulación de la Educación Básica

En el Programa 2011 la SEP plantea que para que México sea competitivo en un mundo globalizado, la enseñanza tendrá que “darle prioridad a las ciencias y a las matemáticas”.⁴⁷ ¿Cuál es entonces el papel que le otorga este Programa a la disciplina de la Historia? ¿Debe juzgarse como necesaria la enseñanza de un área de conocimiento en función de su aplicación práctica e inserción en un modelo económico? ¿Cómo estructurar un programa de estudios congruente con esta visión?

A partir del ciclo escolar 2012-2013, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), puso en marcha la aplicación de los programas de estudio 2011, como parte del proceso de Articulación de la Educación Básica, consistente en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. A partir de este ciclo, la RIEB culminó un ciclo de reformas curriculares en los tres niveles de la educación básica: Reforma de educación Preescolar 2004, Reforma de Educación Secundaria 2006 (analizada en el apartado anterior) y Reforma de Educación Primaria 2009. A decir de la propia SEP, la RIEB aporta una propuesta formativa, pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los alumnos.⁴⁸

No escapa a la vista la intención de la SEP de darle sentido y continuidad a un proyecto educativo de mayor alcance, congruente con lo que, al menos en materia educativa, se espera de México, planteado en los *Programas de estudio*:

⁴⁷ Enseñanza y aprendizaje de la historia en la Educación Básica, México, SEP, 2011, p. 11.

⁴⁸ Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Historia, México, SEP, 2011, p. 11.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos: no cualquier México, sino el mejor posible.⁴⁹

¿Cómo comienza a gestarse este cambio en materia educativa? El marco normativo de la RIEB se puede ver en dos planos que se influyen de manera mutua: uno internacional y otro nacional. En el primero figuran una serie de eventos que, en el siguiente orden cronológico, se han convertido en las normas de mayor influencia en el proceso de reformas educativas: la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos Jomtien, Tailandia, 1990; la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Jacques Delors, 1996; el Foro Mundial sobre Educación de Dakar, Senegal, 2000; la Cumbre del Milenio, ONU, Nueva York, 2000; la Reunión Regional de Ministros de Educación Cochabamba, Bolivia, 2001; y los resultados de la evaluación PISA de la OCDE que se han venido publicando desde el 2000 a la fecha.

En el plano nacional, localizamos en primer lugar la Constitución Mexicana, a través del artículo 3º; el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; el Programa Sectorial de Educación 2007- 2012; la Alianza por la Calidad de la Educación, 2009; y los resultados de diversas evaluaciones realizados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a partir del 2002.

En ambos planos se ha identificado una problemática educativa, que podemos llamar globalizada y que incluye de forma directa a nuestro país. Me refiero a los resultados obtenidos por estudiantes mexicanos en las distintas pruebas estandarizadas (ENLACE y PISA principalmente), donde son notorias la reprobación, deserción y la baja calidad de los

⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 12.

servicios educativos en México. Se habla de habilidades y capacidades lectoras, de comprensión, así como del razonamiento lógico matemático que se encuentran por debajo de la norma, obteniendo puntajes que ubican a los estudiantes mexicanos en niveles apenas mínimos y elementales. A partir de esta problemática se hizo patente la necesidad del diseño de políticas educativas que dieran una solución. Se generó así la propuesta de una Reforma como la RIEB. El valor irrefutable que aporta la RIEB es el planteamiento y el discurso de una necesidad de cambio y transformación del sistema educativo.

Como una estrategia para avanzar en la articulación de la educación básica desde el año 2006 se estableció un perfil de egreso que definió el “tipo de ciudadano que se esperaba formar”.⁵⁰ Este perfil planteó un conjunto de rasgos, 10 en total, que los estudiantes deberían tener al término de la educación básica. Los rasgos no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica.

En las reformas de los niveles educativos de preescolar y secundaria se reitera como una de sus principales finalidades el desarrollo de competencias en los estudiantes. En este sentido, se establecieron marcos de referencia para la actualización de los programas de educación primaria con la intención de desarrollar competencias en los niños y las niñas de manera articulada a lo largo de la educación básica.

⁵⁰ *Plan de estudios 2006, Óp. Cit.*, p. 9-10.

2. Competencias

Las cinco competencias señaladas en el Plan de estudios 2009 de primaria que permiten articular los tres niveles educativos, que se definieron desde la reforma de secundaria y se explican en el Plan de Estudios de 2006 son:

- Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como la de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- Competencias para el manejo de información. Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
- Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y

valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

- Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales: proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural: combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.⁵¹

En este sentido, el Plan 2011, específicamente en la educación secundaria, se asume como la continuación de un proyecto que inicia con la Reforma de la Educación Secundaria (RES 2006) y que a su vez toma en cuenta los currículos de los niveles que le anteceden (Preescolar y Primaria). Por tanto, se puede corroborar que la actualización de los programas de estudio, incluido el programa de Historia, requirió introducir modificaciones específicas que le permiten, a decir de la SEP, contar con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado; pero sin alterar los postulados y características esenciales. De esta manera, la propuesta curricular de la RIEB, para la asignatura de Historia, según se explica en el Programa, busca la secuencia y congruencia en los diversos aspectos que integran el desarrollo curricular desde preescolar hasta secundaria, dando continuidad a un enfoque que hace de la Historia una asignatura que contribuye a la formación de los estudiantes, para que aprendan a actuar con responsabilidad en la sociedad en que les ha tocado vivir, congruente con el perfil de egreso de la educación básica.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 11-12.

3. Retos de la Enseñanza de la Historia

Uno de los retos que quedan por afrontar es lograr una comunicación efectiva que garantice la participación de todos los actores que forman parte del contexto educativo para seguir enriqueciendo los programas de estudio. De tal suerte que el Programa de Historia 2011 señala que toma como referencia los programas de preescolar y primaria para lograr los propósitos de la enseñanza de la asignatura en el nivel básico:

Con el estudio de la Historia en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los principales hechos y procesos históricos del país y el mundo.
- Desarrollen habilidades para el manejo de información histórica para conocer y explicar hechos y procesos históricos.
- Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional y parte del mundo, para valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en que viven.⁵²

Y a su vez, lograr los propósitos de su enseñanza en el nivel secundaria, planteados en el programa:

Con el estudio de la Historia en la educación secundaria se pretende que los alumnos:

- Reconozcan relaciones de cambio, multicausalidad, simultaneidad y pasado-presente-futuro, para explicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos de la historia de México y la mundial.
- Analicen e interpreten de manera crítica fuentes de información histórica para expresar sus conocimientos del pasado y comprender la sociedad en un periodo determinado. Reconozcan a las sociedades y a sí mismos como parte

⁵² *Programas de estudio 2011. Óp. Cit., p. 13.*

de la historia, y adquieran un sentido de identidad nacional y como ciudadanos del mundo para respetar y cuidar el patrimonio natural y cultural.

- Propongan y participen de manera informada en acciones para favorecer una convivencia democrática y contribuir a la solución de problemas sociales.⁵³

Desde luego, lograr estos propósitos es un gran reto, ya que las aspiraciones que se plantean en el Plan de Estudios de la Educación Básica y en el Programa de Historia, suponen la consolidación de un proyecto de trabajo en torno a la enseñanza de la Historia que, desde la perspectiva actual y a partir de mi propia experiencia, considero que aún está muy lejos de encontrar sus condiciones de posibilidad, pues su consolidación depende además de otros elementos, como la profesionalización docente y la reestructuración profunda del sistema educativo con bases filosóficas, teóricas y metodológicas claramente definidas, que no sólo indiquen ¿Qué? o ¿Cómo enseñar?, sino ¿Por qué? y ¿Para qué enseñar Historia?.

4. Enfoque de la asignatura y el papel del docente

En cuanto al enfoque que se le da a la asignatura, de acuerdo al Programa, éste es de carácter formativo y se puede resumir de la siguiente manera:

- Hablar de una historia formativa implica evitar privilegiar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos.
- Se debe trabajar para que los alumnos analicen el pasado para encontrar respuestas a su presente y entender cómo las sociedades actúan ante distintas circunstancias.
- Considerar que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, ya que al comparar diversas fuentes descubren que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento.⁵⁴

⁵³ *Ibid.*, p. 14.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 15.

Bajo este enfoque, abunda el Programa, la Historia se convierte en una herramienta que “contribuye a entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al estudiante a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico. Permite, además, hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática, la identidad nacional y el legado histórico de la humanidad.”⁵⁵ En efecto, el planteamiento que hace el Programa es bastante alentador, pero deja de lado, al menos en principio, la compleja realidad que acompaña la vida dentro del aula, donde los jóvenes expresan una gran variedad de inquietudes que poco o nada tienen que ver con el conocimiento de la Historia.

La propuesta del Programa, dentro del enfoque didáctico, apunta que reconoce las necesidades y circunstancias que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes del nivel secundaria, lo cual, en el texto, es un reconocimiento a las dificultades y/u obstáculos que tiene el docente en su labor. En el enfoque del Programa se señala que:

Los adolescentes entre 12 y 16 años experimentan cambios importantes en sus características físicas y en sus relaciones con los demás. Su desarrollo cognitivo, su capacidad de abstracción y uso del pensamiento formal deben impulsarse mediante múltiples y diversas experiencias de aprendizaje que los lleven a comprender cómo funciona el mundo social.⁵⁶

En la enseñanza de la Historia, el docente se enfrenta al hecho de que al ser el tiempo histórico un concepto abstracto, los estudiantes de secundaria tienen una apreciación ambigua de él, ya que tienden a considerar el presente como lo único importante y a ignorar la complejidad de los antecedentes y la responsabilidad por las consecuencias; visión reforzada por los medios de comunicación y los cambios acelerados

⁵⁵ *Ibid.*, p.15

⁵⁶ *Ibid.*, p. 17.

de las sociedades. En consecuencia los adolescentes tienen dificultades para relacionar el tiempo en sus tres dimensiones –pasado, presente y futuro– y para formular explicaciones complejas sobre los sucesos y procesos históricos. De igual forma, la gran influencia que ejercen los medios de comunicación ha llevado a los jóvenes a consumir lo que en ellos se presenta sin que lleven a cabo un proceso de reflexión crítica sobre lo que se consume. Como se planteó en el apartado “Concepto de educación”,⁵⁷ es necesario un conocimiento del educando y de su universo simbólico, para poder planear las estrategias y contenidos de enseñanza, para propiciar más y mejores situaciones didácticas, en las cuales entren en juego su imaginación y creatividad, reflexión y crítica, para hacer de la Historia un aprendizaje significativo.

5. Organización de los contenidos.

Tomando en cuenta el planteamiento anterior, se puede observar que el Programa 2011 introduce una concepción del papel del docente más participativa y comprometida como agente potenciador del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, propiciando en él una mayor dinámica que inicia con el conocimiento de lo que se pretende enseñar: el Enfoque de la asignatura, los Propósitos y Aprendizajes Esperados de la misma, especificados en el Programa. De tal suerte que como docente he tomado en cuenta para mi práctica lo que se apunta en el enfoque didáctico:

- Privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omitiendo la exposición exclusiva del docente, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva. Es necesario despertar el interés de los alumnos mediante situaciones estimulantes que les genere empatía por la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado.
- Implementar diversas estrategias que posibiliten a los alumnos desarrollar la habilidad de aprender a aprender.

⁵⁷ 1. “Concepto de Educación”, *Vid Supra*, p. 8.

- Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje.
- Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas.
- Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicas y significativas que representen retos o la solución de problemas.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros.
- Considerar, en la planeación de actividades de aprendizaje, el tiempo destinado para el estudio de la Historia.⁵⁸

Sin embargo, al carecer de una formación especializada en la enseñanza de la Historia, como muchos docentes de la asignatura en el nivel secundaria,⁵⁹ reconozco que sigue siendo complicado apegarme y darle forma en mis planeaciones y secuencias a todos estos planteamientos.⁶⁰ Por ahora, cabe mencionarlo ya que lo planteado en el Programa, refuerza lo propuesto en el apartado “Concepto de Historia”,⁶¹ referente a la necesidad de especialización de los docentes, en este caso, en el área de la enseñanza de la Historia:

El papel del docente es de suma importancia para el desarrollo de los programas de estudio.

Por esta razón es necesario que domine los contenidos, la didáctica para la enseñanza de la

⁵⁸ *Programas de estudio 2011, Op. cit.*, p. 18.

⁵⁹ En los cursos de capacitación he compartido experiencias con otros docentes, tanto de escuelas públicas como privadas, donde varios compañeros reconocen que han tenido que aprender a partir de la experiencia, ya que muchos de ellos se iniciaron en la docencia como una alternativa laboral y no por un interés profesional. Otros, sobre todo en escuelas públicas reconocen que ni siquiera tienen el perfil y sólo cubren la asignatura para completar sus horas de trabajo.

⁶⁰ Situación de la que daré cuenta con mayor profundidad en los siguientes capítulos

⁶¹ 2. “Concepto de Historia”, *Vid Supra*, p. 14.

Historia y el uso de los recursos de apoyo, con la finalidad de que facilite el aprendizaje de los alumnos de una manera creativa [...] ⁶²

En este sentido, considero que sólo un historiador docente, es decir, un historiador especializado en el área de la enseñanza de la Historia puede cumplir con tan altas expectativas.

Ahora bien, la articulación y continuidad de los programas de primaria y el Plan 2006, mantienen, como parte del Programa 2011, la propuesta de integrar una amplia variedad de recursos didácticos, de los cuales se señalan los siguientes:

- *Líneas del tiempo y esquemas cronológicos*: Son importantes para desarrollar la noción del tiempo histórico, ya que permiten visualizar gráficamente un periodo, establecer secuencias cronológicas o identificar relaciones pasado-presente, de multicausalidad o de simultaneidad entre distintos sucesos en el tiempo
- *Objetos*: Son réplicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista.
- *Imágenes*: Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos son recursos fundamentales para que los alumnos comprendan la forma en que los objetos, las personas y el ambiente cambian con el tiempo.
- *Fuentes escritas*: Es esencial que los alumnos lean y contrasten información histórica, como fragmentos de documentos oficiales, crónicas, biografías y obras literarias, entre otros, para que gradualmente vayan apropiándose de conceptos e interpretaciones históricas.
- *Fuentes orales*: Los mitos, leyendas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, ayudan a recuperar los testimonios (vivencias y experiencias) de diversos protagonistas.

⁶² *Programas de estudio 2011, Óp. Cit.*, p. 19.

- *Mapas*: Este recurso contribuye al desarrollo de la noción de espacio, pues mediante su lectura, interpretación y elaboración se obtiene y organiza la información histórica, se describen relaciones espaciales y se comprende por qué un suceso se produce en un lugar específico.
- *Gráficas y Estadísticas*: Son recursos que posibilitan trabajar con la noción de tiempo histórico mediante la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad, entre otros.
- *Esquemas*: Su uso en la enseñanza de la Historia resulta útil porque son representaciones gráficas que facilitan la comprensión o la expresión de ideas complejas; resaltan los acontecimientos y las relaciones de una época o proceso histórico; promueven la habilidad de sintetizar acontecimientos y procesos; además, sirven como referente de evaluación porque muestran el conocimiento de los alumnos sobre un tema o acontecimiento.
- *Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC's)*: Constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información.
- *Museos*: Estos recintos acercan a los alumnos a objetos de otras épocas. La visita a estos lugares les permite observar y describir los objetos que les ayudan a conocer sus características, uso e importancia en el pasado y reconocer lo que está vigente, con el fin de que comprendan por qué forman parte del patrimonio cultural.
- *Sitios y monumentos históricos*: Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etc., albergan distintos vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas.⁶³

Entendiendo que el enfoque que se le otorga a la asignatura es de carácter formativo, cuya finalidad es que los estudiantes creen su conciencia crítica e histórica, el

⁶³ *Ibíd.*, pp. 20-22.

Programa 2011 promueve, en concordancia con la continuidad del Plan 2006, el desarrollo de tres competencias:

1. Comprensión del tiempo y espacio históricos.
2. Manejo de información histórica.
3. Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

De igual forma al Plan 2006, el Programa 2011 mantiene el criterio cronológico para organizar el estudio de la Historia, complementado por otros criterios que permiten ordenar y comprender el pasado; así, los contenidos se estructuran de esta manera:

- **Bloques de estudio:** Los programas de Historia se organizan en cinco bloques, cada uno para desarrollarse en un bimestre. Los bloques integran un conjunto de aprendizajes esperados y contenidos.
- **Aprendizajes esperados:** Indican los conocimientos básicos que se espera que los alumnos construyan en términos de conceptos, habilidades y actitudes. Son un referente para el diseño de estrategias didácticas, la intervención docente y la evaluación, ya que precisan lo que se espera que logren.
- **Contenidos:** Son los temas históricos organizados en tres apartados:
 - *Panorama del periodo:* Es una mirada de conjunto del periodo para que el alumno trabaje principalmente con líneas del tiempo, mapas, imágenes, gráficas, esquemas y textos breves, con el fin de identificar la duración del periodo, los procesos y hechos que lo configuraron.
 - *Temas para comprender el periodo:* Su propósito es que los alumnos analicen procesos históricos. Se inicia con una pregunta y se aborda con temas y subtemas referidos a algunos de los procesos más importantes del periodo.
 - *Temas para analizar y reflexionar:* Es un apartado flexible que despierta el interés del alumno por el pasado con el tratamiento de temáticas

relacionadas con la cultura, la vida cotidiana o los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo de la historia.⁶⁴

En cuanto a la distribución de los contenidos en los bloques temáticos, tanto para Historia I como para Historia II, siguen siendo los mismos que en el Plan 2006; sin embargo, es importante señalar que en mi práctica docente, junto con mis estudiantes, los desarrollamos con flexibilidad en el tratamiento de los contenidos, de manera que no se conciben como un listado de temas en el que tendrían el mismo peso todos los elementos que lo integran. Por el contrario, estoy seguro de que los docentes, al menos gran parte de los que enseñamos Historia, hacemos hincapié en los aprendizajes esperados, de modo que ampliemos las posibilidades de lograr construir, junto con nuestros estudiantes, una visión global de los procesos que se abordan en cada bloque.

La experiencia que he tenido al trabajar con el Programa 2011 no difiere mucho de lo desarrollado con el Plan 2006 con respecto a la organización de los contenidos; puesto que, como se expuso anteriormente, y como lo reconoce la SEP, la principal transformación que trajo la RIEB fue la articulación de los programas y propósitos de los niveles que conforman la educación básica, las observaciones que pudiera hacer al Programa 2011 no difieren sustancialmente a las hechas al Plan 2006. Lo que podría agregar es que en el enfoque didáctico del Programa 2011 se observa la intención de ponerle mayor atención a los fundamentos y procedimientos de la enseñanza de la Historia, lo que posibilita, al menos en teoría, un mayor reconocimiento de parte del educando hacia la asignatura. Aunque no podría hablar por todos los compañeros docentes de Historia, ni de todos los estudiantes de secundaria que cursan las asignaturas, en mi experiencia sí he observado cambios, desde luego no en todos mis estudiantes, pero sí en gran proporción de ellos. Sin embargo, considero que, para darle mayores posibilidades de una articulación del trabajo realizado

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 26-27.

en preescolar y primaria, es necesario darle continuidad y rescatar la enseñanza de la Historia en el primer grado de secundaria.

En los planes previos al 2011 no observé una propuesta que presentara, al menos en el papel, un panorama tan alentador y congruente con un proyecto educativo de largo alcance. En el Plan 74, se propone como objetivo “la formación de los estudiantes para ingresar al nivel inmediato superior y para su incorporación a las actividades productivas”.⁶⁵ Mientras que en el Plan 93, con la obligatoriedad de la educación secundaria se establece como “indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios”⁶⁶ con la entrada de México en el nuevo contexto global. Por su parte, el Plan 2006 es una respuesta los pobres resultados que el anterior Plan ha dejado, con el objetivo principal de elevar el nivel académico, cuya aplicación puso en evidencia la principal problemática que el sistema educativo arrastra décadas atrás: la baja calidad de los servicios educativos en México, y que la RIEB busca subsanar.

Asimismo, en el análisis de los programas precedentes no observé un enfoque tan cercano a lo que considero que puede ser el papel de la enseñanza de la Historia en las escuelas. En el Plan 74 ni siquiera se le contempla como un área de conocimiento particular y se le agrupa dentro del área de las Ciencias Sociales, con toda la complejidad que esta circunstancia nos lleva a suponer. Por su parte, con la reforma de 1993, se reconoce la importancia del estudio de la Historia perfilándose como una asignatura propia, con una propuesta que fomentó el análisis e interpretación de los procesos históricos. Esta última tendencia se mantuvo en la RES de 2006 y la RIEB 2011, ambos planes reconocen en la

⁶⁵ *Vid infra*, p. 20.

⁶⁶ *Planes y programas de Estudio 1993... Op. cit.*, pp. 99-100

enseñanza de la Historia un elemento fundamental para fomentar en los estudiantes el análisis de la realidad, para que actúen en ella con una perspectiva histórica.

En cuanto al método de enseñanza de la Historia, en el Plan 1974 se puede observar, a partir de la organización de los contenidos, un método inductivo, insertando el estudio de México en el contexto mundial; todo ello a partir de un modelo de enseñanza tradicional, donde el profesor es el sujeto activo en el proceso de enseñanza aprendizaje. En el Plan 1993, comienzan a introducirse con mayor claridad corrientes pedagógicas el constructivismo, que más que tratar de que el sujeto asimile toda la información, se enfoca hacia cómo el sujeto construya su conocimiento;⁶⁷ todo ello integrado con una mayor especialización del lenguaje historiográfico en su enfoque al introducir conceptos y líneas metodológicas provenientes de diversas líneas de investigación, entre las que identifico semejanzas con las propuestas provenientes de la escuela de los *Annales*, tales como influencia del entorno geográfico y la explicación de los procesos históricos a partir de las nociones de tiempo histórico y su duración: Corta, mediana y larga duración. El Plan 2006, por su parte, introduce como paradigma de la enseñanza, el enfoque por competencias, cuyo principal objetivo es la movilización de saberes: saber hacer con saber y con conciencia del impacto de ese saber;⁶⁸ sigo observando en este Plan propuestas metodológicas de líneas de investigación como la Historia interpretativa y crítica, que busca las causas y consecuencias del acontecer histórico; el método comparativo, que consiste en contrastar hechos y rasgos de los fenómenos estudiados con otros aspectos, y la Historia total que, sin sobrepasar los límites del tema, periodo o fenómeno escogido, busca vincularlo con el contexto que lo enmarca y que en la organización de los aprendizajes dentro del Programa se señala:

⁶⁷ Los antecedentes del paradigma constructivista se encuentran en los trabajos de Lev S. Vygostky y de Jean Piaget, pero en este trabajo se retomaron los conceptos de Mario Carretero en *Constructivismo y educación*, Buenos Aires, Paidós, 2009, y de Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas en *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, México, McGraw Hill, 2010.

⁶⁸ *Plan de estudios 2006*, p. 11.

[...] se debe considerar la importancia de percibir la realidad como un todo; por ello, los aspectos sociales no pueden separarse de lo político, lo económico o lo cultural. El análisis por ámbitos es convencional y permite al alumno entender la manera en que diversos factores inciden en el desarrollo de las sociedades, por lo que se requiere que, después de analizarlos, los integre para construir una visión de la historia que considere la multiplicidad de factores.⁶⁹

Finalmente, la propuesta pedagógica de la RIEB 2011 retoma el enfoque por competencias, pero a diferencia del Plan 2006, ésta forma parte de una propuesta de articulación de la educación básica, es decir, integrado a un proyecto más amplio y definido de formación, aunque enfocado primordialmente a las ciencias y las matemáticas.

Es notorio el objetivo de la SEP, como institución del Estado Mexicano, de darle sentido y continuidad a un proyecto educativo. Sin embargo, debo reconocer que aún tengo mis reservas en cuanto a las posibilidades de consolidación de su enseñanza como imprescindible, ya que para el modelo de desarrollo, reflejado en el modelo educativo, sigue siendo prioritario el estudio de las ciencias y las matemáticas por encima de lo social y humanista.

⁶⁹ *Programas de estudio 2011, Óp. Cit.*, p. 25.

CAPÍTULO IV

ACTORES DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1. Liceo Sakbé de México

Liceo Sakbé de México es una institución educativa comprometida con la excelencia en la enseñanza cultural, artística, deportiva y tecnológica de niños desde el nivel preescolar hasta el nivel Bachillerato. Pero al mismo tiempo, se constituye como una empresa que presta servicios educativos y se rige, dentro de esta ambivalencia, bajo normas educativas y administrativas.

A lo largo de la trayectoria de esta institución, sus directivos se han preocupado por promover la actualización de los contenidos programáticos periódicamente, de su planta docente, así como de establecer criterios estrictos en la selección y capacitación del personal, docente y administrativo, que estará a cargo de la prestación de servicios a los estudiantes y padres de familia en sus cuatro niveles: preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

a) Historia

La institución abre sus puertas por primera vez el 2 de septiembre de 1985. Las raíces más profundas de Liceo Sakbé de México se encuentran en el centro del municipio de Ixtapaluca, donde en sus primeros seis años de vida, bajo el nombre de “Colegio Any”, brindó servicios educativos en el nivel de preescolar y, posteriormente, a solicitud de los padres de familia de niños egresados, se abrió el nivel primaria.

A decir de su fundadora, Maestra Ana María Bolio Cámara, la principal razón para crear esta institución fue la preocupación de que sus propios hijos tuvieran una buena educación y mejores atenciones, ya que para ese entonces el municipio no contaba con una

amplia infraestructura y los servicios educativos brindados tanto por el Estado como por particulares no cumplían con las expectativas de un sector de la población al que ella misma pertenecía. Ante la necesidad de seguir contando con una institución que brindara un servicio de calidad y accesible, en 1991 el “Colegio Any”, cambió su ubicación a la colonia Santa Bárbara, dentro del mismo municipio, para continuar con su labor en el nivel de enseñanza básica.

Ixtapaluca pasaba de ser un medio predominantemente rural a uno urbanizado, con un cambio profundo en el paisaje y un aumento importante de la población. La construcción de varias unidades habitacionales y la consecuente migración de familias enteras trajo consigo la evidente necesidad de extender y mejorar los servicios: Habitación, transporte, seguridad, servicios públicos y, entre muchos otros, desde luego, servicios educativos. En este contexto, el “Colegio Any” se embarcó en la aventura de ampliar su oferta educativa para cubrir esta necesidad de la población creciente. Siendo especialmente significativo el ciclo escolar 2000-2001 por la apertura del nivel secundaria, dando así un paso importante en el crecimiento de la institución. Para el ciclo escolar 2002-2003, contando ya con preescolar, primaria y secundaria, el “Colegio Any” cambia su nombre a “Liceo Sakbé de México”; la razón: consolidar una identidad y objetivos propiamente institucionales; de ahí que se haya retomado en su nombre dos conceptos que integran de manera precisa la visión de la institución:

- Liceo: Retoma la tradición filosófica griega al ser el lugar de la reconocida escuela donde Aristóteles impartía sus enseñanzas y que a nuestros días se reconoce como sociedad, institución o centro de enseñanza literaria, artística, cultural y científica.
- Sakbé: Es una palabra maya que significa camino blanco o camino por recorrer; relacionado esto con el camino que se tiene que transitar en la vida para alcanzar las metas.

Finalmente, después de ganar experiencia y alcanzar el reconocimiento tanto de la comunidad del municipio de Ixtapaluca, así como de las autoridades educativas de la zona escolar, el último paso hacia la consolidación de un sistema educativo propio se da en el ciclo escolar 2009-2010 con la apertura del nivel Bachillerato. A la fecha, con la creciente oferta educativa en la zona y con las grandes dificultades y retos que los vertiginosos cambios que la sociedad contemporánea experimenta, Liceo Sakbé de México sigue adelante con grandes expectativas de crecimiento, apostando a la innovación y adaptación al entorno actual:

Comparto con ustedes que Liceo Sakbé de México se ha comprometido a reforzar la calidad académica y a promover que sea más innovadora, pertinente y socialmente responsable. Actualmente nuestro colegio se encuentra en un proceso de transición y fortalecimiento institucional que requiere del compromiso de todos; Dirección General está integrando, en colaboración con los directivos de los 4 niveles académicos, iniciativas en los aspectos centrales de la operación de nuestra institución, incluyendo la implementación de su modelo educativo, la consolidación del bachillerato, la incorporación de la internacionalización en los diferentes niveles y modalidades educativos. En consecuencia, nos enfrentamos a nuevos retos, donde la labor de los docentes, académicos, administrativos y autoridades debe ser cada vez más eficaz, porque la transición conduce a la construcción de un nuevo entorno educativo.

Liceo Sakbé de México se encuentra actualmente en el momento adecuado para renovar sus sistemas y procesos, pero también para reforzar las competencias y habilidades de docentes y administrativos con miras a mejorar la educación y los servicios que ofrecemos a los estudiantes con la finalidad de cumplir cabalmente con la misión de la institución.⁷⁰

b) Misión

La misión es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa o institución porque define:

- 1) Lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa.

⁷⁰ Ana María Bolio Cámara, *Mensaje*, [Recuperado el 20 de enero de 2014 de <http://www.liceosakbedemexico.edu.mx/#!mensaje-de-la-rectora/ctud>]

2) Lo que pretende hacer.

3) El para quién lo va a hacer.

Y es influenciada en momentos concretos por algunos elementos como: la historia de la organización, las preferencias de la dirigencia y/o de los propietarios, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles, y sus capacidades distintivas.

Como empresa y como institución educativa, Liceo Sakbé de México ha definido su misión en los siguientes términos:

Promover una educación para la vida que permita integrar al proceso educativo valores humanos que fomenten un sano desarrollo de nuestros alumnos, como individuos pertenecientes a una sociedad en constante cambio, apoyados en técnicas y contenidos actuales que favorezcan el pensamiento científico, a través del desarrollo de habilidades tanto físicas como intelectuales, en torno a un pensamiento analítico y crítico, generando una actitud asertiva y propositiva en pro de un bienestar común.⁷¹

c) Visión

La visión se define como el camino al cual se dirige la empresa o institución a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad, de esta manera, la visión de Liceo Sakbé es:

Formar alumnos con actitudes propositivas que les permitan afrontar las diferentes situaciones que se les presentan en la vida cotidiana, con juicios científicos y valores basados en el respeto, responsabilidad y compromiso. Siempre en una sana convivencia y actitud de reto, de búsqueda de nueva información y habilidades, haciendo de ellos seres propositivos y comprometidos con su medio.⁷²

⁷¹ Liceo Sakbé de México, *Misión*, [Recuperado el 20 de enero de 2014 de <http://www.liceosakbedemexico.edu.mx/#!/quienes-somos/c106>]

⁷² *Ibid.*

d) Contexto

Liceo Sakbé de México se localiza en el municipio de Ixtapaluca, en la zona oriente del Estado de México, situado entre las carreteras Nacionales de México – Puebla y México – Cuautla; las cuales pasan dentro de su territorio y se bifurcan ambas rectas enfrente del centro comercial Aurrera.

Desde la apertura del colegio, el contexto ha cambiado notablemente. De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 1990 el municipio contaba con 117,927 habitantes y al Censo de Población y Vivienda 1995 con 187,690 habitantes, observándose un alto crecimiento poblacional, dado que en este periodo de 1990-1995 se registró una tasa de crecimiento media anual de 8.57%, la cual es de las más altas del municipio y esto es debido al crecimiento de la ciudad de México. Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 293,160 habitantes. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio contó con un total de 429,033 habitantes y para el Censo de 2010 se registró el total de 467,361 habitantes; destacándose que la tercera parte de la población es infantil.⁷³ De acuerdo a estos datos, es importante destacar que en el municipio existen 125 jardines de niños, 80 estatales y 29 federales; 129 escuelas primarias estatales y 42 federales; 86 escuelas secundarias, 73 estatales y 15 federales; 3 tele secundarias, 2 CECyTEM; 2 CBT, un EDAYO, 20 preparatorias oficiales; 4 escuelas de nivel superior UNIMEC, ETAC y MILLENIUM (privadas) y un Tecnológico de Estudios Superiores (público).⁷⁴

En cuanto a las actividades económicas del municipio, las agropecuarias en la región han disminuido debido a la demanda que tienen los ejidos por fraccionadores; en

⁷³ INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010.

⁷⁴ *Portal del municipio de Ixtapaluca* [Recuperado el 21 de enero de 2014 de <http://www.ixtapaluca.gob.mx/index.php/mi-municipio/historia>]

Ixtapaluca, después de desarrollar una actividad eminentemente agrícola, ésta fue decayendo por el proceso de urbanización, aunque en algunas de sus comunidades todavía se siembra frijol y maíz y en menor escala la cebada, la alfalfa, el trigo y el nopal. Por supuesto, junto con el proceso de urbanización, la baja productividad de los ejidos y las parcelas familiares se favoreció la disminución de las labores en el subsector agrícola, la intensificación del uso del suelo desequilibró los principales componentes de textura en los cultivos, por lo que la actividad agrícola se ha convertido en generadora de costos elevados con una productividad insegura.

Respecto a la actividad ganadera, ésta se redujo hasta casi desaparecer. Las granjas y establos ahora practican el pastoreo en escasas localidades, con ganado de peso raquítico, por lo que es una actividad a punto de extinguirse, en algún momento la actividad tuvo su esplendor en la región, la que ahora se mantiene casi toda su producción es para autoconsumo. El mismo proceso de urbanización también jugó contra la actividad ganadera, los pocos ranchos que se han mantenido tienden a la desaparición por la escasez de pastos y la caída del mercado forrajero.

La parte gruesa de la Población Económicamente Activa de la región se concentra en el sector terciario, parte vital dentro de la estructura económica, debido a los ingresos que aporta, principalmente por las actividades comerciales y de prestación de servicios, más en pequeños negocios que en empresas grandes.

Así, podemos observar la importancia de la actividad comercial en los distintos municipios de la región. En Ixtapaluca, por ejemplo, la actividad comercial resulta vital para la subsistencia cotidiana de la población, tanto para los propietarios de las cientos de tienditas, puestos ambulantes de frutas y verduras, puestos de antojitos y tacos, esparcidos por el municipio y sus empleados (regularmente familiares, amigos o vecinos); así como

para quienes se emplean con sus competidores: las tiendas de autoservicio y plazas comerciales como Bodega Aurrera, Walmart, Comercial Mexicana, Soriana, “Plaza Ixtapaluca”, “Plaza Galerías”, “Plaza Sendero Ixtapaluca” y “Plaza el Cortijo Ixtapaluca”.

El contexto socioeconómico en el que se envuelve el colegio Liceo Sakbé de México, influye en que la mayoría de quienes optan por su oferta educativa sea la población con ingresos estables, donde los padres de familia son empleados de instituciones bancarias o de financiamiento, concesionarias automotrices, instituciones de gobierno o microempresarios, cuyos ingresos les permiten acceder a una colegiatura en esta institución (u otra en la región) que pueda prestarle a sus hijos mayor atención y un ambiente propicio para desarrollarse académicamente, ante la devaluada imagen que la mayoría de los padres de familia tienen de la escuelas públicas a partir de argumentos como la cantidad de alumnos por grupo, las condiciones de mantenimiento de los edificios, el ausentismo docente.

2. Estudiantes: Características de los grupos.

Desde que comencé a impartir clases en Liceo Sakbé de México los grupos que he tenido a mi cargo han sido regularmente menores a los 25 integrantes; tampoco ha sido constante la proporción de mujeres y hombres, pues en algunos ciclos escolares han sido más unas y en otros ciclos escolares ha sido mayor el número de otros. Por supuesto, en ambos casos, la dinámica de la relación con los grupos difiere de acuerdo a la circunstancia, puesto que las características de hombres y mujeres en la etapa de la adolescencia son diferentes, tanto por los gustos e intereses, como por la forma de expresarse y comunicarse. Del mismo modo, el contexto socioeconómico familiar, cuyos ingresos les permite gozar de mayores comodidades, influye en la concepción del mundo que cada adolescente tiene, pues muchos de ellos, al tener a su alcance prácticamente cualquier cosa, manifiestan escasa disposición a plantearse metas y poco esfuerzo por alcanzarlas, situación que representa un obstáculo más para cualquier docente.

Por otra parte, si los adolescentes del siglo XXI son la primera generación que ha conocido desde su infancia un universo mediático extremadamente diversificado, mis alumnos, sobre todo los que he tenido a partir del 2010, no escapan de esta situación. La mayoría está inmerso totalmente en esta tendencia. Para ellos, como para la mayoría de los adolescentes, dice Roxana Morduchowicz, “los medios de comunicación y las tecnologías son uno de los pocos espacios que les pertenecen”.⁷⁵ Les permiten entender quiénes son, cómo se los define socialmente, y cómo es y cómo funciona la sociedad donde viven. Entre los medios, el internet y, dentro de él, las redes sociales, son fundamentales en la construcción de su identidad, les hablan de ellos y a ellos a través de la PC, de la tablet, del smartphone. Observo en diversos momentos del día que las conversaciones con los compañeros de clase principalmente giran en torno a los “amigos” virtuales y “likes” que tienen en Facebook, el vídeo de moda en Youtube, el mensaje que es “trending topic” en Twitter, las conversaciones que realizaron por WhatsApp o la foto más seguida en Instagram. Cuando tienen un espacio o urgencia, los tópicos de conversación cambian a la tarea pendiente, los apuntes faltantes, las fechas de presentación de exposiciones y proyectos, o la proximidad de exámenes. Los contenidos revisados en clase son introducidos en las discusiones, la mayoría de las veces, mediante mi intervención. Por ello, precisamente, no sorprende que los padres y alumnos elijan el internet cuando se les pregunta qué creen ellos que ejerce mayor influencia en la formación de los niños. El orden en la respuesta es el Internet –y muy lejos– la escuela y los padres.

Por supuesto, las características de los estudiantes con los que trabajo influyen en mi práctica docente, debo decir que no ha sido sencillo trabajar con una gran variedad de caracteres que conviven, piensan, sienten y se expresan dentro de ese espacio y tiempo que es la clase de Historia, pero he buscado convertir cada obstáculo que se nos ha presentado

⁷⁵ Roxana Morduchowicz, *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.

a mis estudiantes y a mí en una oportunidad para lograr los objetivos que nos planteamos al inicio de cada ciclo escolar.

3. Asignaturas impartidas y su ubicación en el mapa curricular.

Al integrarme al equipo docente del nivel secundaria de Liceo Sakbé de México, me fueron encomendadas las asignaturas de lo que se conoce como área de las Ciencias Sociales: Estatal, Geografía de México y el Mundo, de primer grado; Historia I, de segundo grado e Historia II de tercer grado. Desde luego, para fines de este informe, me he enfocado en señalar las características de los planes y programas de estudio de Historia, por lo que la siguiente descripción se centrará en las asignaturas de Historia I e Historia II.

Las asignaturas se ubican en el Mapa Curricular de la Educación Básica de la siguiente manera:

Los Estándares Curriculares, que expresan lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer, señalados en el Plan de estudios 2011, se organizan en cuatro periodos escolares de tres grados cada uno.⁷⁶ Estos cortes corresponden de manera aproximada y progresiva, de acuerdo al Plan, a ciertos rasgos o características clave del desarrollo cognitivo de los estudiantes. Los estándares son el referente para el diseño de instrumentos que, de manera externa, evalúen a los alumnos.

En este sentido, en el Plan también se fincan las bases para que los institutos de evaluación de cada entidad federativa diseñen instrumentos que vayan más allá del diagnóstico de grupo y perfeccionen los métodos de la evaluación formativa, misma que se realiza durante los procesos de aprendizaje y sirve para valorar los avances; así como de la sumativa, cuyo fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación.⁷⁷ El resultado que

⁷⁶ "Mapa curricular de la Educación Básica" en *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, México, SEP, 2011.

⁷⁷ Más adelante se profundizará en los aspectos de la evaluación. *Vid supra*, "8. EVALUACIÓN", p.

se espera de un sistema como éste es el seguimiento progresivo y longitudinal de los estudiantes, mismo que se esquematiza en el Mapa Curricular.

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹		1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR		
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
		1 ^o	2 ^o	3 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o	4 ^o	5 ^o	6 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
				Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)	
	Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía ¹			Tecnología I, II y III
				Desarrollo personal y social						Formación Cívica y Ética ⁴			Historia ¹
Expresión y apreciación artísticas			Educación Física ⁴				Educación Artística ⁴						Asignatura Estatal
Desarrollo personal y social						Educación Física ⁴				Educación Artística ⁴			Formación Cívica y Ética I y II
Desarrollo personal y social			Educación Física ⁴						Educación Artística ⁴				Tutoría
Desarrollo personal y social						Educación Física ⁴						Educación Artística ⁴	
Expresión y apreciación artísticas			Educación Física ⁴						Educación Artística ⁴				

El Plan de Estudios explica también que los Estándares Curriculares plantean la dimensión educativa y establecen cierto tipo de ciudadanía global, producto del dominio de herramientas y lenguajes que permitirán al país su ingreso a la economía del conocimiento e integrarse a la comunidad de naciones que fincan su desarrollo y crecimiento en el progreso educativo.

Por su parte, el campo formativo es el concepto que hace referencia a las áreas de desarrollo y aprendizaje (biológico, psicológico, social y cultural) del niño. En el Mapa Curricular se observa que el Plan 2011 establece cuatro campos formativos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, y Desarrollo personal y para la convivencia. En el Plan se conciben como instrumentos para organizar, regular y articular los espacios curriculares o unidades de aprendizaje que componen el plan de estudios (lo que comúnmente llamamos asignaturas o materias) y tienen un carácter interactivo entre sí; aunque por razones de orden analítico y metodológico se distinguen campos del desarrollo, en la realidad estos se influyen mutuamente, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. Además, plantea el Plan, encauzan la temporalidad del currículo sin romper la naturaleza multidimensional de los propósitos del modelo educativo en su conjunto, que se pueden resumir en que se propone articular la educación básica mediante un perfil de egreso cuyos rasgos no sólo incluyen aspectos cognitivos, sino relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.

Asimismo, dentro del Plan de estudios, en cada campo de formación se explican los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral, desde el primer año de Educación Básica hasta su conclusión, lo cual, desde el enfoque del mismo Plan, permitirá la consecución de los elementos de la ciudadanía global y el carácter nacional y humano de cada estudiante: las herramientas sofisticadas que exige el pensamiento complejo; la comprensión del entorno geográfico e histórico; su visión ética y estética; el cuidado del cuerpo; el desarrollo sustentable, y la objetividad científica y crítica, así como los distintos lenguajes y códigos que permiten ser universales y relacionarse en una sociedad contemporánea dinámica y en permanente transformación. Aspiraciones, todas estas, correspondientes a lo que se espera lograr, pero, una vez más me atrevo a afirmar que entre lo que se espera y lo que se puede lograr partiendo de las condiciones actuales del sistema educativo existe una brecha enorme que es necesario y urgente acortar.

De esta manera, de acuerdo al mapa curricular del Plan 2011, las asignaturas de Historia I e Historia II se ubican en el estándar curricular del cuarto periodo escolar, en el segundo y tercer grado de secundaria, y corresponden al campo formativo *Exploración y comprensión del mundo natural y social*.

En el Plan se explica que este campo “integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de formación del pensamiento crítico, entendido como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad”.⁷⁸

En cuanto al mundo social, el Plan establece que:

Su estudio se orienta al reconocimiento de la diversidad social y cultural que caracterizan a nuestro país y al mundo, como elementos que fortalecen la identidad personal en el contexto de una sociedad global.

Asimismo, adiciona la perspectiva de explorar y entender el entorno mediante el acercamiento sistemático y gradual a los procesos sociales y fenómenos naturales, en espacios curriculares especializados conforme se avanza en los grados escolares, sin menoscabo de la visión multidimensional del currículo.⁷⁹

De esta manera, de acuerdo a su estructura, el programa de Historia I cubre más de cuatro siglos, durante los cuales se produjo un proceso de integración mundial irreversible que comenzó con la expansión europea del siglo XVI hasta las décadas recientes. El primer bloque toma en cuenta como antecedentes las aportaciones culturales de la Antigüedad y la Edad Media para continuar con el siglo XVI y llegar al inicio del XVIII. Las conquistas de la

⁷⁸ “Campo de formación: Exploración y conocimiento del mundo natural y social” en *Plan de estudios 2011...* p. 49.

⁷⁹ “Mapa curricular de la Educación Básica” en *Ibid*, pp. 40-52.

Europa mediterránea impulsaron el primer periodo de integración mundial que tuvo por consecuencias la hegemonía de monarquías europeas, el avance científico y tecnológico, y el contacto e intercambio cultural de distintos pueblos. El segundo bloque comprende desde 1750 hasta 1850. Es un periodo de integración comercial mundial que desembocó en transformaciones revolucionarias a nivel cultural, económico, político y social: el triunfo del racionalismo, la primera revolución industrial, las revoluciones políticas, la emergencia de nuevos actores sociales y la aparición de estados nacionales. El tercer bloque parte de mediados del siglo XIX a 1920. Incluye la expansión del imperialismo europeo. Por efecto del auge imperialista, se difunde el modelo de sociedad liberal y a la vez surgen tensiones y conflictos políticos y territoriales que dieron lugar a nuevas revoluciones sociales. El siglo XX se caracterizó por la aceleración de la historia; es decir, la rapidez creciente con que ocurren los cambios tecnológicos, mediáticos, sociales y políticos. Su complejidad obliga a dedicarle dos bloques. El cuarto bloque inicia con la euforia y depresión de los años veinte, la Segunda Guerra Mundial, el proceso de descolonización y la Guerra Fría hasta 1960. Es un periodo de intensa urbanización y rápido desenvolvimiento científico y tecnológico, pero también de gran desigualdad en el desarrollo y la distribución de la riqueza. El quinto bloque hace hincapié en las guerras regionales, las intervenciones militares y el deterioro ambiental que marcaron el fin del siglo XX. Los contenidos del bloque subrayan el valor de la paz, de los derechos humanos, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio cultural para una mejor convivencia y calidad de vida. El bloque cierra con reflexiones sobre el pasado y los retos del futuro.

Por su parte, el programa de Historia II abarca de las culturas prehispánicas al México de nuestros días. El primer bloque inicia con una reflexión sobre el mundo prehispánico para comprender que éste y la conformación de Nueva España constituyen un periodo fundacional. En el segundo bloque se explica la consolidación de la Nueva España, su proceso decisivo de integración territorial, conformación demográfica, definición cultural, crecimiento económico y articulación política, hasta la crisis de la monarquía española. El tercer bloque abarca de la consumación de la Independencia al inicio de la Revolución. Este

periodo se explica en función de los movimientos sociales y políticos que buscaban consolidar a la nación, su sistema político y su identidad cultural. El cuarto bloque considera los años del siglo XX en los que se crearon las instituciones del Estado contemporáneo, desde la implantación de un modelo estatal de desarrollo social, político y económico, hasta el inicio de su desgaste. El quinto bloque agrupa las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI.

Es importante señalar que la forma en que he trabajado con estos programas ha sido con flexibilidad en el desarrollo de los contenidos, lo que me ha permitido hacer hincapié en los aprendizajes esperados, de modo que he trabajado junto con mis estudiantes para crear condiciones que posibiliten construir una visión global de los procesos que se abordan en cada bloque, con resultados diversos, como es de esperarse en la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con esta libertad de acción he integrado, reformulado y diseñado junto con mis estudiantes una serie de estrategias que propicien en ellos la formación de una conciencia histórica (y que son objeto del siguiente capítulo), ya que, como se ha señalado ya en este trabajo, si la Historia se constituye como ciencia y si es posible que los estudiantes la asimilen como tal, podrán aprovechar el conocimiento histórico en su beneficio, para tomar conciencia de su realidad y de su poder para transformarla.

CAPÍTULO V

ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA: EL TALLER DEL HISTORIADOR

El “¿Por qué?”, “¿Para qué?” y algunos “¿Cómo?” de la Enseñanza de la Historia

Para iniciar este capítulo me gustaría recordar lo que experimenté en mis primeros días como docente de Historia. Cuando comencé a impartir clases de Historia en secundaria y posteriormente en bachillerato, de inmediato me enfrenté a comentarios como: “la historia no sirve para nada, eso ya pasó”, “Profe: ¿De verdad le gusta la historia?”, “¿Usted que estudió?”, “¿Cómo le hizo para aprenderse todo esto?”, “¿Todo me lo tengo que aprender de memoria?”, “¿Qué estudio para el examen?, ¡Es mucho!”, “la historia es muy aburrida, a nosotros qué nos importa lo que pasó antes”. La experiencia que he adquirido y el trabajo continuo de “picar piedra” en los primeros bimestres del curso de Historia I, con los alumnos de segundo de secundaria, dan como resultado que en una importante proporción esas frases cambien en los últimos bimestres del ciclo escolar y en el curso de Historia II (de México) por éstas otras: “Ya le entendí”, “Ya no se me hace aburrida”, “Me gusta la clase de Historia”, etc.

Al trabajar con mis estudiantes procuro poner atención a las habilidades que expresan individualmente y resaltarlas, buscando motivarlos para desarrollarlas, con ello busco facilitar su integración por medio de las actividades; de tal suerte que los estudiantes con mayores habilidades para el dibujo o la ilustración trabajan mejor con los que son más organizados; éstos a su vez pueden motivar un mejor desenvolvimiento y disposición en los compañeros que presentan problemas de conducta o atención dispersa; todo ello mediante la regulación que la misma dinámica de trabajo propicia al interior de los grupos. De esta manera, al término de cada actividad o proyecto, la autoevaluación y coevaluación deja resultados satisfactorios para la mayoría.

Por otro lado, al ir avanzando el ciclo escolar, me ocupo de crear las condiciones para que dentro del aula exista una adecuada comunicación. Desde luego, esto comienza conmigo. ¿De qué forma? Propicio que la resolución de conflictos en torno al desarrollo de las secuencias, actividades y proyectos sea mediante el diálogo y la participación de todos en el mismo. De esta manera, los grupos con los que he trabajado han logrado integrarse, entre compañeros se sienten en confianza para expresar sus ideas y opiniones, del mismo modo escuchan y respetan las opiniones de sus compañeros, aunque no siempre estén de acuerdo con ellos.

Frecuentemente se cuestiona el para qué enseñar Historia o para qué les ha de servir la Historia a los adolescentes y a todo aquel que en los años de estudiante del nivel secundaria la estudia. La respuesta que atinamos a formular parte del reconocimiento de la importancia de la disciplina como puente para acercar a los adolescentes, a los sujetos en formación, a su realidad, para que a través de la Historia puedan comprenderla; pero no solo eso, sino que a través de ella los iniciamos en su compromiso ineludible de participar en su transformación.

Debe quedar claro para los estudiantes que la Historia no define quienes son los “buenos” o los “malos”, sino que explica el ¿Por qué? de la actuación de los personajes, de las coyunturas y de las circunstancias de esos procesos que llamamos históricos. Plantearse el ¿Por qué?, reflexionar y tratar de responder a ese cuestionamiento es el fin de hacerlos partícipes en la construcción del conocimiento histórico. Como lo decía la doctora Andrea Sánchez Quintanar: “hay que reconocer y proclamar en todos los ámbitos posibles, que los procesos históricos constituyen la base, el fundamento, el origen de los acontecimientos actuales”,⁸⁰ considero que enseñar a entenderlo así propiciará una comprensión del mundo en que vivimos y del que somos responsables.

⁸⁰ Las argumentaciones sobre la importancia de enseñar Historia eran una constante durante los cursos de Enseñanza de la Historia que la Dra. Andrea Sánchez Quintanar impartió por muchos años en la Facultad de Filosofía y Letras

El gran respeto, compromiso y amor por la Historia me han motivado a la búsqueda de alternativas y estrategias que les permitan a mis estudiantes no solo conocer la Historia, sino vivirla, para que a través de ella comprendan el contexto social en que se desarrollan. Mi principal objetivo como docente es motivarlos hacia la comprensión de los procesos históricos para que, de forma reflexiva, expliquen el contexto histórico que vive México y el mundo; valoren la riqueza de su patrimonio histórico, las costumbres y tradiciones que posee nuestra nación; construyan, reconozcan y revaloren su identidad, y asuman una conciencia crítica e histórica sobre el poder y responsabilidad para transformar su realidad.

Para lograr este objetivo he integrado, retomado y formulado una serie de estrategias y recursos que puede manejar el docente para estimular la creatividad e imaginación del educando y así generar condiciones que posibiliten un mejor aprendizaje de la Historia, para ello reconozco que una de las mejores formas de aprender es mediante el hacer.

Reconstruir el fenómeno social en el tiempo y espacio es fundamental para que el estudiante se sienta cómodo en la clase de Historia. ¿Cómo lograr esto? El aula se ha convertido en un espacio para vivir y recrear la Historia. Ambiente el aula con imágenes de hechos históricos, líneas del tiempo, esculturas, fragmentos de códices prehispánicos que los propios alumnos han reproducido, así como pinturas de las diferentes épocas de la historia de México y del mundo. Con todas estas herramientas y materia prima en el “taller del historiador”⁸¹ he logrado que gran número de los estudiantes que he tenido observen en retrospectiva, experimenten en el presente y generen sus propias teorías basadas en la observación, análisis y reflexión. El taller ha sido en cada ciclo escolar un trabajo conjunto entre mis estudiantes y yo y se ha convertido en un referente de la asignatura de Historia

⁸¹ El termino emula el trabajo del historiador como un oficio, tal y como lo planteó Luis González en *El oficio de historiar*.

en la institución. A continuación se agrupan las diversas estrategias de acuerdo al tipo de actividades que implican.

1. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXPOSICIONES

a) Investigo y comparto: Exposiciones

Al inicio de cada ciclo escolar, tanto en Historia I, con los chicos de segundo grado; como en Historia II, con los de tercer grado, inicio el curso con dos sesiones dedicadas a la metodología de la investigación histórica, dentro de las cuales comparto con mis estudiantes los pormenores del trabajo que realiza un historiador, definiendo los aspectos conceptuales y metodológicos con los que se trabajará en la asignatura. Para estas primeras sesiones preparo mis clases retomando los trabajos de Erick Kahler, Pierre Vilar, Fernand Braudel, Carlos Marx, Eric Hobsbawm y la Doctora Andrea Sánchez Quintanar.⁸²

Lo que he intentado es que los estudiantes que he tenido desarrollen con esto una significación y reconocimiento de la Historia como una ciencia, es decir, que asuman que el quehacer de la Historia, al igual que el de la Física o la Química, es un quehacer científico y que como tal tiene objeto de estudio, es metódico, sistemático, verificable, revolucionario y susceptible de nuevos descubrimientos.⁸³ Por supuesto, la respuesta de estos alumnos a esta primera experiencia teórica ha sido muy variada, que va desde la extrañeza, pasando por la perplejidad, incertidumbre y duda, hasta la asimilación.

Ahora bien ¿Cómo he abordado este asunto? De una manera muy sencilla: con el ejemplo. A partir de la muestra y análisis concreto de trabajos de historiadores en formación o recién egresados les explico la forma en que deben ser estructurados para que sean susceptibles de ser evaluados, ya sea para una catedra en la carrera o bien para un examen

⁸² De manera muy similar a lo expuesto en este trabajo en el apartado "Concepto de historia", *Vid supra*, pág. 11.

⁸³ Como se ha asumido el quehacer histórico desde la Historia científica inaugurada por Leopold Von Ranke.

profesional, de esta manera voy estableciendo parámetros para las investigaciones y exposiciones que realizaran. Desde luego, frente a estos parámetros la mayoría de mis estudiantes se muestra preocupado por no terminar de comprender lo que se les solicita.

En la dinámica “investigo y comparto” se plantean los siguientes pasos y características que debe contener el proceso de investigación histórica en los alumnos de secundaria:

1. Selección y/o asignación de tema: De acuerdo al tema del bimestre en desarrollo.
2. Búsqueda y selección de material de consulta: Libros, revistas especializadas, periódicos, páginas electrónicas, etc.
3. Lectura y análisis de la información escrita: Se recomienda a los estudiantes que subrayen (para mejores resultados se sugiere utilizar colores diferentes de acuerdo al tema o subtema que se esté analizando).
4. Elaboración de fichas bibliográficas (formato APA) y de trabajo: Se retoman algunos contenidos de la asignatura de español para ejemplificar el correcto registro bibliográfico, así como los diferentes tipos de fichas de trabajo.
5. Integración de información en trabajo monográfico: En este deben redactar una introducción donde expliquen los pormenores del proceso de investigación y los diferentes aspectos del tema asignado (mismos que dieron lugar a la división del mismo en subtemas); también debe contar con índice, desarrollo del tema (y subtemas), conclusión y bibliografía.
6. Exposición: Es el momento culminante del proceso, por lo cual deben mostrar un dominio aceptable del tema; pueden contar con apoyo audiovisual como láminas, imágenes, mapas, presentaciones en Power Point, videos, música, etc.

b) Categorías de análisis histórico

En los cursos de Enseñanza de la Historia, la doctora Andrea Sánchez Quintanar nos compartió los resultados de su trabajo en *Reencuentro con la Historia, teoría y praxis de su*

enseñanza en México, y con muy buenos alcances he aplicado sus propuestas en el desarrollo de mis clases.

“Como resultado de mis propias reflexiones sobre tales asuntos [la enseñanza de la historia], me permito proponer aquí un avance: consiste en el diseño de seis categorías que abarcan problemas históricos específicos, pero que se postulan para ser comprendidas como formas de percepción del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, señalando asimismo los aspectos que pueden presentar problemas para su captación”.⁸⁴

Como ejemplo señalaré cómo desarrollamos el tema de Mesoamérica, que se ubica en el primer bloque del programa de Historia II (de México), a partir de la dinámica “Investigo y comparto: exposiciones” y la aplicación de las categorías de análisis de la Dra. Sánchez Quintanar, en la secuencia didáctica:

Cuadro 1. PLANEACIÓN SEMANA 2, ASIGNATURA: HISTORIA II

ASIGNATURA: HISTORIA II		GRADO: 3°	SEMANA 2, DEL 26 AL 30 DE AGOSTO DE 2013
COMPETENCIA: Construye una perspectiva general de la cultura y la organización social, política y económica de los pueblos prehispánicos.			
TEMA: EL MUNDO PREHISPÁNICO	SUBTEMAS: <ul style="list-style-type: none"> • Mesoamérica y sus áreas culturales. • Los fundamentos de la ideología, la religión y el arte. • Las culturas del norte. • Los señoríos mayas. • El reino de Michoacán. • La Triple Alianza, su expansión y organización. • Tlaxcala y otros señoríos independientes. • Economía, estructura social y vida cotidiana. 	APRENDIZAJES ESPERADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicar en mapas las culturas de Mesoamérica y del norte de México. • Seleccionar información de diversas fuentes para identificar aspectos de las costumbres, tradiciones y vida cotidiana de las sociedades prehispánicas. • Identificar los sucesos y procesos relevantes relacionados con el desarrollo cultural del México prehispánico. • Distinguir características generales de las formas de expresión artística prehispánicas. • Reconocer la herencia cultural prehispánica y su permanencia en el presente. • Utilizar los conceptos clave para explicar de manera oral y escrita algunas características del periodo. 	
DESARROLLO DE LA SECUENCIA			
ETAPA	ACTIVIDADES		
INICIO PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Observar imagen de diferentes zonas arqueológicas y ciudades coloniales. • Pregunta inicial: ¿Cómo somos los mexicanos y por qué somos así? • El profesor Indica las características de los aspectos a investigar, de la exposición y del material a utilizar para la misma. • Se asignan temas de investigación y exposición: Un pueblo prehispánico. 		

⁸⁴ Andrea Sánchez Quintanar, *Óp. cit.*, p. 67.

DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Retomamos contenidos de las sesiones dedicadas a la metodología de la investigación histórica. <p>Los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la región de Mesoamérica y sus áreas culturales. • Recopilan y organizan información del tema asignado. • Identifican las características de la temporalidad, espacialidad, sujetos e individuos destacados, la interrelación de los aspectos de la vida social y la relación con el presente. • Preparan exposición.
SOCIALIZACIÓN Y CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Cada equipo expone el tema asignado. • Distinguen las características de cada pueblo prehispánico. • Retroalimentación. • Evalúan individualmente los aprendizajes obtenidos.

1. La temporalidad.

Una concepción simple del término llevaría a relacionar la temporalidad con la fecha en que se presenta el hecho histórico, sin embargo, el problema de la temporalidad implica considerar otros elementos que constituyen el concepto, tales como la periodización y delimitación, es decir, el corte simbólico de la continuidad del tiempo a partir de criterios de carácter metodológico. Otro sería la diacronía-sincronía, dicotomía referente a la variedad de fenómenos históricos que se desarrollan al mismo tiempo en diferentes lugares, o bien los procesos que se desarrollan en distinto tiempo, en el mismo o diferente lugar pero que guardan características semejantes entre sí. Por otra parte, el cambio y permanencia, que permiten la identificación de los aspectos de las sociedades que se mantienen constantes a pesar del transcurrir del tiempo, asimismo de los aspectos que se han transformado y permiten apreciar el avance y desarrollo de los procesos históricos. Y, finalmente, la duración, concepto que permite la comprensión de los fenómenos históricos en función del desarrollo de su dinámica interna a partir del tiempo que transcurre entre su inicio y desenlace.

En suma, la temporalidad como categoría de análisis histórico permite ubicar, ordenar y caracterizar los fenómenos históricos dentro de la dimensión temporal de acuerdo a su dinámica de desarrollo.

De esta manera, la propuesta más común, tradicional ya, para el estudio de Mesoamérica establece la división de la historia de esta súper área cultural en tres periodos: Preclásico, Clásico y Posclásico. No se puede puntualizar con precisión en qué momento termina uno y comienza otro, pero durante el desarrollo del tema busco evitar que se confundan las características propias de cada periodo, delimitándolos a partir de la separación y conformación de las súper áreas culturales de Aridoamérica y Mesoamérica. Es este momento donde daría comienzo el Preclásico, periodo que tiene los años 2500 a.C. y 200 d.C. como límites temporales y cuyo fenómeno más notable es el sedentarismo agrícola; pero también se presenta un proceso que transforma las sociedades aldeanas igualitarias, de donde surge la diferenciación social; además tienen lugar el surgimiento del calendario y la escritura. Por su parte, el inicio del Clásico puede fijarse en el año 200 d.C., y el cambio de mayor trascendencia consistió en la polarización ciudad-campo. Esto queda claro en clase cuando los educandos exponen los temas de Teotihuacán y la zona Maya, pues a partir de los elementos de análisis se puede comprender que las capitales llegaron a tan altos niveles de concentración humana que fueron incapaces de producir sus propios alimentos; así, el campo fue la fuente del sustento y la ciudad se convirtió en la gran concentradora y distribuidora de la riqueza. Desde luego, también se observa que este periodo fue una época de gran esplendor, cuando las artes de Mesoamérica, sobre todo el urbanismo y la arquitectura, descollaron al lado del bienestar superlativo de las élites, la prosperidad del comercio, la incuestionable potestad de los gobernantes y la gran evolución del calendario, la escritura y la observación del cielo. Por último, el Posclásico abarca del año 900/1000 d.C. hasta el momento de la conquista. El centro de México se erige como el prototipo de este periodo. Con las exposiciones que los alumnos desarrollan sobre toltecas y mexicas se pueden comprender las razones de esto, así como las características definitorias de este último periodo mesoamericano. Con estas exposiciones se observa que cuando la frontera norte se recorrió hacia el sur, numerosos pueblos norteros (agricultores y recolectores-cazadores) invadieron el área, provocaron cambios irreversibles en la cultura y la vida política de las sociedades autóctonas; desde luego, se aclara que esto no fue gratuito, ya que el colapso de las grandes capitales del Clásico produjo desequilibrios en las

relaciones políticas, fragmentación de las redes comerciales y vacíos de poder; así, en los procesos de reestructuración política, y sobre todo en los que intervenían los pueblos norteros, los centros de poder ya no sólo ambicionaban un dominio económico a través del control comercial; buscaban también un sometimiento político que generara flujos tributarios constantes hacia las nuevas capitales. Los mejores ejemplos de esto son, desde luego, Tula y Tenochtitlan.

El último periodo mesoamericano se define principalmente a partir de la marca indeleble dejada por lo mexica, pero trato de aclarar en clase que el esplendor mexica observado por los conquistadores constituía el último eslabón de una larga secuencia cultural, cuyos diferentes momentos pueden mirarse en perspectiva comparándolos con algunos relevantes del viejo mundo. Uno de estos momentos comentados en clase es el hecho de que la ruina del imperio romano coincide en el tiempo con el esplendor clásico de las ciudades del mundo maya y de Teotihuacán. Del mismo modo, resulta interesante plantear el hecho de que cuando estos centros rituales comenzaron a decaer y fueron al fin abandonados hacia los siglos VIII y IX, en Europa hacia el siglo IX d.C. se consolidan el feudalismo y posteriormente los nuevos reinos, dentro de una cultura resultado de la mezcla de elementos grecorromanos y bárbaros de manera similar como en el centro de México nace también un nuevo Estado influido culturalmente por la civilización teotihuacana. Por último, se plantea que simultáneamente al periodo de expansión de los mexicas, en el viejo mundo desde 1416, empezaban a tener lugar los primeros descubrimientos. De este modo, tal y como lo plantea el doctor Miguel León-Portilla, la nación mexica que ensanchaba sus dominios y difundía la antigua cultura, iba precisamente a encontrarse frente a frente con otro movimiento expansionista mucho más poderoso.⁸⁵

Finalmente, para redondear el análisis de la temporalidad en clase, a partir de la retroalimentación y el análisis grupal posterior a las exposiciones, con los alumnos se llega

⁸⁵ Miguel León-Portilla, *La visión de los vencidos*, México, UNAM/Coordinación de Humanidades, 2000.

a caracterizar la historia de Mesoamérica como un proceso de larga duración a partir de rasgos como: el patrón de subsistencia basado principalmente en el cultivo del maíz; la jerarquización social, ya que se presenta a partir del Preclásico medio y sigue presente hasta la conquista, pero además esto no cambia sustancialmente durante la Colonia, incluso hasta nuestros días el cultivo del maíz representa el sustento de la supervivencia para muchas comunidades, aunque no con las mismas características.

2. La espacialidad.

Todo acontecimiento, suceso, hecho o proceso histórico se da en coordenadas de tiempo y espacio, ya se trató la coordenada temporal, ahora toca el turno a la espacial.

Retomo de manera inicial la idea que permite pensar el espacio como el ámbito socialmente construido por el hombre. De esta manera, el espacio histórico sería entonces el ámbito espacial socialmente transformado por el hombre a través del tiempo; esto implica la relación del hombre con su medio natural, social, interrelacionado y transformado, e implica, por lo mismo, desde las formas más elementales de vida, tales como la habitación, el vestido, el transporte, hasta las más complejas relaciones de producción y distribución de bienes y servicios, y por supuesto, la cosmovisión, que condiciona y determina, pero a su vez es condicionada y determinada por esa misma relación.

Uno de los primeros aspectos que se tratan en el desarrollo del tema de Mesoamérica es la ubicación geográfica de esta área cultural. Una vez hecho esto procedo a enunciar las características de esta región diferenciándola de Aridoamérica y Oasisamérica, de esta manera es más fácil identificar las posibilidades de desarrollo que esta región fértil otorgó a los diferentes pueblos que la habitaron.

Desde luego que el territorio mesoamericano no presenta características uniformes, sino que es posible observar diferentes regiones con características particulares, es por ello que uno de los aspectos que pido a los estudiantes es que durante sus exposiciones hagan hincapié en las características del entorno en que se desarrollaron las culturas en las diferentes regiones, pues como ya se planteó anteriormente, las tradiciones locales y regionales se construyen a partir de lo que Alfredo López Austin ha dado por llamar “influencia ecológica”, es decir, de la capacidad de cada pueblo de adaptarse y adaptar el medio que le rodea con la finalidad de facilitar su desarrollo.⁸⁶ Así, por ejemplo, observamos cómo los mixtecos tuvieron que adaptar una técnica de cultivo para aprovechar las condiciones de las tierras altas de la sierra de Oaxaca, de tal suerte que las terrazas elaboradas en las laderas de las montañas sacaban ventaja de la inclinación durante las temporadas de lluvias, logrando, a través de esta técnica de irrigación, importantes cosechas. También es posible entender que uno de los factores que contribuyeron para que Teotihuacán llegara a tener gran importancia económica fue el hecho de que a su potencial agrícola se sumaba el recurso mineral más importante de la época: la obsidiana; y la posición privilegiada de su valle como lugar de paso en la ruta comercial más directa entre el Golfo de México y la Cuenca. Los mexicas, por su parte, supieron sacar provecho de la zona lacustre en que fueron forzados a vivir por los señoríos de la zona central de México, haciendo de las chinampas la técnica de cultivo intensiva más rentable de toda el área mesoamericana, de tal suerte que la enorme producción agrícola fue una de las principales fuentes de ingresos, lo que sumado a las conquistas militares, los ingresos por el comercio y tributos, resultaron factores determinantes para la ampliación de una vasta área de dominio.

3. Los sujetos de la historia (Sociedades humanas o culturas).

Los sujetos de la historia son los seres humanos en sociedad y Mesoamérica tiene como sujetos de su historia a las diferentes sociedades humanas que, no sólo habitaron el

⁸⁶ Alfredo López Austin, *El pasado indígena*, México, El Colegio de México, 2001.

área cultural mesoamericana, sino que establecieron relaciones entre ellas, ya fueran diplomáticas, comerciales o beligerantes, las cuales desembocaban en un intercambio cultural mediante el cual se difundían modas, creencias, costumbres, etc.

Es evidente que cada sociedad está compuesta de manera heterogénea, así que otro de los aspectos a desarrollar en las exposiciones que realizan los estudiantes es el de la composición de la sociedad de cada uno de estos pueblos. Cuando profundizamos en esto, pretendo que quede claro que la historia de un pueblo no la hace un solo individuo o un grupo de individuos, sino que es producto de la interacción de diferentes grupos sociales que viven, conviven y desempeñan actividades específicas dentro de la estructura de cada sociedad. De esta manera, desde que se va conformando la diferenciación social en el Preclásico medio mediante la creciente especialización de segmentos específicos de la sociedad, con el paso del tiempo estos segmentos tendrían un acceso privilegiado a los bienes y a los servicios, ejercerían funciones de control social y alcanzarían una posición prestigiosa, dando lugar a la estratificación social.

Con la información presentada por los estudiantes y las observaciones que realizo durante sus exposiciones, es posible identificar en los pueblos mesoamericanos rasgos comunes en cuanto a la organización social. De esta manera, a partir de la información expuesta por los estudiantes se puede establecer que el gobierno sustentado por la clase sacerdotal parece haber sido una constante, la importancia de la clase guerrera fue grande, así como la de mercaderes, y que la actividad de la gente del pueblo, como agricultores, artesanos, etc., cumplía con funciones productivas importantes para el sustento de las grandes capitales. Así, los sujetos de la historia de cada pueblo son los encargados de construir dicha historia a partir de sus acciones articuladas en su propio horizonte histórico cultural.

4. El individuo destacado.

En muchas ocasiones el protagonista de un hecho histórico es un individuo, o varios, que destacan sobre el resto de la sociedad, al ejercer una función de liderazgo o por condiciones de diversa índole.

Las fuentes de la historia antigua de Mesoamérica son insuficientes para enunciar en clase, incluso en este escrito, algún individuo destacado de esta historia, sólo a partir del periodo Posclásico, gracias a la gran cantidad de escritos tanto indígenas como españoles, es posible encontrar suficiente información para nombrar a un individuo destacado. Aunque no profundizo en esta cuestión durante el desarrollo de las exposiciones en clase, resulta interesante poner a discusión el papel desempeñado por Tlacaelel dentro de la historia del pueblo mexicana, ya que un factor muy importante en la consolidación de la grandeza mexicana fue la acción del consejero real, Tlacaelel, quien inició una reforma en el orden político, religioso, social y económico. Son diversas las opiniones de los estudiantes sobre la decisión de Itzcoatl y Tlacaelel de dar a su pueblo una nueva versión de la historia, con la cual darían a su pueblo la misión de someter a todas las naciones de la tierra, para hacer cautivos, con cuya sangre habría que conservarse la vida del astro que va haciendo el día. En efecto, son abundantes las fuentes que hablan de las principales acciones de Tlacaelel, sin embargo éstas no pueden reflejar qué tipo de hombre era en realidad y tampoco es suficiente el tiempo que dispongo en clase para llevar más a fondo el tema.

5. Interrelación de los aspectos de la vida social.

El carácter total de la historia permite concebir la realidad social como un todo en la que la sociedad entera vive el acontecer de una manera completa. Dada la complejidad que el análisis total del acontecer de las sociedades supone, la historia es dividida por el historiador en segmentos, aspectos o ámbitos de la realidad social para estudiarlas y explicarlas en su propia estructura, sin olvidar que forman parte del conjunto.

En este sentido, cuando planteo a mis estudiantes la propuesta de trabajar en equipos, donde cada equipo deberá preparar una exposición acerca de una cultura mesoamericana, pido específicamente que aborden los aspectos referentes a las formas de cultivo, importancia del maíz, propiedad de la tierra, la religión, las ideas sobre el origen y el orden del mundo; la medicina indígena, las formas de escritura y la representación de las ideas; la moral y la vida social. Con los resultados de sus pesquisas es posible constatar, no solo que estos aspectos resultaban comunes en los diferentes pueblos, sino que, además, cada uno de estos aspectos está relacionados entre sí. Un claro ejemplo de esto es la relación que existe entre la práctica de la agricultura con el cálculo astronómico, que a su vez está imbuido de un alto sentido religioso; al igual que la importancia del maíz, producto no sólo valioso por ser la base de la alimentación de estos pueblos, sino que, por esto mismo, es base de la cosmovisión con que estos pueblos se explican el origen del hombre en la tierra. Otro de los aspectos expuestos en clase son los grandes centros ceremoniales y su función, la primera relación descubierta aquí fue la de la traza de estos centros con la visión sobre el orden del universo, la orientación hacia los cuatro puntos cardinales; sobre todo la importancia, no solo religiosa, de estos centros, sino su importancia económica por ser también centros de intercambio comercial; su importancia social, ya que con motivo de la actividad comercial convivían ahí gran cantidad de personas provenientes de diversos lugares resultando, esto muy favorable para el intercambio cultural; y su importancia política por ser capitales y centros de gobierno de lo que podemos llamar Estados, desde donde se ordenaba la vida social de estos pueblos.

6. La relación con el presente.

En la enseñanza de la historia carece de todo sentido pensar que se debe o se puede enseñar cualquier fenómeno histórico que no tenga relación con el presente. En este sentido, se reconoce que todo fenómeno social del pasado es un antecedente temporal y/o causal de la actualidad.

Observo en las reacciones de mis estudiantes que no encuentran de inmediato una relación directa con los pueblos mesoamericanos, que no sea sólo el hecho de compartir el mismo espacio en diferente tiempo, así que las últimas clases del primer bimestre fomentó reflexiones para que ellos consoliden esta idea.

La idea principal con la que motivo la reflexión final de mis estudiantes -y aquí creo yo que se funda la importancia del estudio de las civilizaciones prehispánicas- es que cuando los conquistadores llegan a estas tierras no las encuentran vacías. No, se ha llevado a cabo aquí un proceso civilizatorio que creó una cultura propia: la cultura mesoamericana; la cual, tras el violento choque con la cultura europea occidental, inicia un proceso de sincretismo que da lugar a un nuevo proceso histórico cultural del que somos parte. Así que el estudio de estos pueblos nos ayuda a entender, no sólo por qué tenemos este color de piel, sino también por qué hablamos el español de manera diferente al de España, por qué en el habla común de los mexicanos, aún de quienes sólo hablan español, existe una gran cantidad de vocablos de procedencia indígena, incluso en el español local de muchas regiones, donde se emplean palabras indígenas para nombrar cosas que tienen nombres comunes en español.

c) Coloquios

Durante la celebración del bicentenario del inicio de la Independencia y del centenario del inicio de la Revolución, tuvo lugar, por iniciativa de la supervisión de la zona escolar, la organización de coloquios en cada institución y posteriormente a nivel zona. El objetivo fue abrir espacios para la discusión de las dos gestas formadoras del Estado mexicano, así como difundir entre los jóvenes estudiantes del nivel secundaria más información sobre dichos procesos. La dinámica de los coloquios resultó una buena experiencia para los educandos, pues les permitió ampliar su panorama con respecto a las implicaciones que tuvieron estos procesos y su importancia para la conformación de nuestro país, por esta razón he retomado en cada ciclo escolar subsecuente la organización

de este tipo de eventos, no sólo para el análisis de estos dos procesos. Por supuesto, no espero una gran disposición y entusiasmo en la mayoría por participar, sin embargo, un importante número de alumnos que participaron lo hicieron con buenos argumentos.

Con la participación en coloquios sobre temas de historia, el estudiante autoevalúa sus avances en el proceso de apropiación de la Historia, además, es una excelente forma de motivarlo por medio de su aprovechamiento en los contenidos de la materia, seguridad de los conocimientos adquiridos y, sobre todo, al socializar sus saberes en el terreo de la Historia.

He podido observar que los estudiantes que participan en este tipo de actividades adquieren seguridad al momento de compartir sus conocimientos en un tema determinado por medio de los coloquios. Asimismo, al permitirles exponer sus propios puntos de vista, la asignatura de Historia se convierte en un espacio dinámico, de participación, diálogo y retroalimentación, en un espacio de construcción de conocimiento histórico.

d) Olimpiada de historia

Octubre 2013

OLIMPIADA MEXICANA DE HISTORIA

ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS

Fundación Televisa

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN EL 15 de noviembre de 2013

REQUISITOS: Podrán participar niños y jóvenes de entre 12 y 16 años al 31 de diciembre de 2013. Inscribirse con el maestro responsable en su escuela o con el delegado estatal antes de la fecha límite.

EXÁMENES: Primera Etapa: 14 de diciembre de 2013; Segunda Etapa: 15 de marzo de 2014; Tercera Etapa (Olimpiada Nacional): del 6 al 9 de junio de 2014.

Figura 1. “Convocatoria para la Olimpiada Mexicana de Historia”, 2013. En http://www.amc.edu.mx/p5/index.php?option=com_content&view=article&id=87&Itemid=61

La Olimpiada Mexicana de Historia es una competición anual organizada por la Academia Mexicana de Ciencias. Está dirigida a jóvenes de entre 12 y 16 años. Su propósito es fomentar el estudio de la Historia en los estudiantes del país. En el certamen se hacen preguntas sobre todos los periodos de la Historia de México y temas de política, economía, sociedad, cultura y arte.

Tomando en cuenta que en esta etapa de desarrollo los adolescentes son muy competitivos, la institución participa en cada convocatoria y procuro apoyar con material y resolución de dudas después de las horas normales de clase. Los estudiantes se motivan por el hecho de saber que competirán con otras instituciones educativas, lo cual favorece el interés por la asignatura, además de que resulta enteramente satisfactorio el hecho de comprobar sus saberes y demostrar su conocimiento en la materia.

Es importante señalar que para poder participar en esta competencia, en Liceo Sakbé se comienza por publicar la convocatoria y realizar pruebas internas para seleccionar a los participantes en el nivel de zona. A través de todo este proceso se evidencia el grado de interés que los alumnos desarrollan por la asignatura y, mejor aún, el aprovechamiento académico en la misma.

2. HISTORIA – PROYECTO

Todo proyecto, sea del tipo que sea, implica tres elementos: una propuesta de hacer o conocer algo, unos medios para llevarlo a cabo y un producto o realización que se puede evaluar y mejorar. El trabajo por proyectos en el aula ofrece cauces que ayudan a los estudiantes a pensar, a investigar, a confrontar con otros sus ideas, a llegar a acuerdos, a aprender del error, etc.

He podido constatar que esta forma de trabajo es muy positiva para los alumnos, ya que les permite interiorizar de forma más fácil los contenidos a trabajar, puesto que desde el principio intervienen en todo el proceso y todas las actividades que se realizan para ello buscan una funcionalidad, resultando así más atractivas para ellos. Con el trabajo por proyectos pretendo hacer que mis alumnos participen de su aprendizaje e intento construir con ellos estrategias que les ayuden a ser autónomos, a buscar metas, a poner los medios para conseguir sus objetivos, a resolver sus problemas.

Desde luego, en esta metodología juega un papel importante la familia, que participa en el proceso, colaborando en que los aprendizajes traspasen las fronteras del centro educativo. Considero que trabajando por proyectos se puede favorecer que todos los alumnos puedan avanzar a su ritmo, al mismo tiempo que se fomenta el compañerismo, a través del trabajo en grupo y donde todos se enriquecen del trabajo realizado por los otros.

He implementado esta metodología de trabajo a lo largo de los cursos de Historia I e Historia II, relacionándola con los aspectos conceptuales y metodológicos de la disciplina histórica y con otras estrategias y dinámicas que empleo en mi labor como enseñante de la Historia. A continuación expongo dos ejemplos de proyectos desarrollados en ambas asignaturas.

a) Galería de arte

OBJETIVOS

A través del trabajo de investigación, selección, reproducción y exposición, el alumno:

- Reconoce la riqueza cultural de la producción artística de México y el mundo.
- Valora la cultura de los pueblos y la propia.
- Fortalece su identidad cultural.

- Asume una actitud crítica frente a la diversidad de las manifestaciones culturales de nuestro país y del mundo.
- Toma conciencia de la importancia del respeto al arte.
- Fortalece los valores de respeto y tolerancia mediante el trabajo colaborativo.
- Desarrolla habilidades de investigación.
- Desarrolla habilidades de comunicación oral y escrita.
- Desarrolla habilidades de creación y apreciación estéticas.

ACTIVIDADES A REALIZAR

INICIO

- Presentación de la propuesta de proyecto a los alumnos.
- Organización de equipos de trabajo para la selección de autores y reproducción de obras.
- Elaboración de cronograma: Avances de investigación, avances de reproducción de obra, día y hora de exposición.
- Asignación de comisiones y materiales para el día del evento: Bocadillos, bebida, utensilios de servicio.
- Difusión del evento con nivel primaria e invitación a padres de familia.

DESARROLLO

- Investigación relativa a la obra, autor y corriente pictórica.
- Cada equipo de trabajo se encargará de la reproducción de la obra con los materiales que considere pertinentes.
- Cada equipo preparará una exposición sobre su obra con la información recopilada en su investigación.
- En un espacio específico de clase se realizará un ensayo de exposición.
- Corrección de detalles.
- Cada equipo de trabajo será responsable de su pintura.

CIERRE

- Exposición.
- Atención a los invitados.
- Al término de la exposición cada equipo de trabajo entregará un informe para integrar el portafolio de evidencias.
- Al término de la exposición se realizará una retroalimentación.
- En clase se hace una evaluación grupal del desarrollo del proyecto.
- Se evalúa el desempeño grupal e individual.



Figura 2. Invitación a la 5ª Galería de Arte Sakbé, 2015.

El arte, en su concepción más amplia, es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa. A través del arte se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana en un espacio y tiempo determinado. Se suele considerar que con la aparición del Homo sapiens el arte tuvo en principio una función ritual, mágica o religiosa (arte paleolítico), pero esa función cambió con la evolución del ser humano, adquiriendo un componente estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental. En este sentido, el arte representa un referente histórico, pues sus creaciones son expresiones del horizonte histórico cultural al que pertenecen y a través de él podemos reconstruir y apreciar las emociones y percepciones de una época.

Tomando en cuenta la importancia de las creaciones artísticas como expresiones de su época, junto con mis estudiantes hemos creado un espacio en el cuál se puede fomentar

el conocimiento, apreciación, análisis y contrastación del arte como una fuente histórica. Es así que surgió la “Galería de arte” como un proyecto escolar que se desarrolla en las asignaturas de Historia I y II en el tercer bimestre. Este proyecto comparte los compromisos institucionales dirigidos a alcanzar una educación pertinente, significativa, a favor de la diversidad y el respeto a la diferencia.

La “Galería de arte” se ha constituido como un espacio dentro de la institución que da cabida a la creación, reflexión, aprecio e interacción de las diversas ideas de que el arte es expresión, así como al conocimiento, contrastación, crítica y valoración de las características de las diversas sociedades, espacios y tiempos que lo producen.

Tal ha sido su aceptación entre la mayoría de los estudiantes que es una de las actividades que mayor expectativa suscita en el ciclo escolar, pues genera un ambiente propicio para el aprendizaje, plantea situaciones didácticas diversas y despierta el interés de los adolescentes al involucrarlos en actividades como la investigación, reproducción, organización y curaduría de una exposición, mismas que les permiten avanzar en el desarrollo de sus competencias.

De esta forma, la “Galería de arte” es uno de los proyectos desarrollados que abarcan los cuatro propósitos del estudio de la Historia para la educación secundaria: que los alumnos desarrollen nociones espaciales y temporales, desarrollen habilidades para el manejo de información histórica, reconozcan que son parte de la historia y participen de manera crítica en la solución de problemas de la sociedad.⁸⁷

⁸⁷ *Vid. Supra*, RIEB 2011.



Figura 3. Grupo de segundo de secundaria en la 2ª Galería de Arte Sakbé, 2012.



Figura 4. Grupo de segundo de secundaria en la 3ª Galería de Arte Sakbé, 2013.



Figura 5. Exposición de la 4ª Galería de Arte Sakbé, 2014.

e) Festival de la diversidad cultural

OBJETIVOS

A través del trabajo de investigación sobre la diversidad cultural de México y el mundo, y de la presentación en el FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, el alumno:

- Reconoce la riqueza cultural de los pueblos para conocerlas mejor.
- Valora la cultura de los pueblos y la propia.
- Fortalece su identidad cultural.
- Asume una actitud crítica frente a la diversidad de las manifestaciones culturales de nuestro país y del mundo.
- Toma conciencia de la importancia del respeto a la diversidad cultural.
- Fortalece los valores de respeto y tolerancia mediante el trabajo colaborativo.

ACTIVIDADES A REALIZAR

INICIO

- Presentación de la propuesta de proyecto a los alumnos.
- Asignación de un país (Segundo de secundaria) y de un estado de la República Mexicana (tercero de secundaria).
- Investigación de los rasgos característicos de la cultura del país y estado asignado.
- Contrastación de la diversidad cultural del país y del mundo.
- Integración de un proyecto colectivo de presentación de los rasgos culturales de México y del mundo.
- Elaborar cronograma, asignar comisiones y solicitar materiales.
- Invitar a un grupo del nivel bachillerato para una presentación de danza regional (acorde con la temática de la diversidad cultural).
- Gestión de espacios y requerimientos para el evento.

DESARROLLO

- Difusión del evento.
- Recopilar materiales necesarios para la presentación en el FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL (Vestimenta, imágenes, mapas, gastronomía, etc.).
- Preparar el espacio destinado para la presentación.
- Investigación: Geografía, historia y cultura del país o estado asignado.
- Revisión de información.
- Ensayo de exposición.
- Corrección de detalles
- Presentación del FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL a los invitados.

CIERRE

- Al término de la representación, se procederá a dismantelar las mesas de presentación.

- Se regresará el material solicitado a los alumnos.
- En clase se hará una evaluación grupal del desarrollo del evento.
- Se evaluará el desempeño grupal e individual.



Figura 6. Invitación al 4º Festival de la Diversidad Cultural Sakbé.

La cultura ha sido un elemento inherente a los grupos humanos a lo largo de la historia sea cual fuere el lugar donde se hayan establecido. Los elementos culturales en los pueblos del mundo se han desarrollado de diversas maneras a través del tiempo. Este desarrollo histórico de la cultura ha producido un patrimonio cultural que ya no sólo pertenece a los descendientes de los generadores del mismo, sino toda la humanidad.

La diversidad cultural en México y el mundo es notable. Esta diversidad y el desarrollo histórico deben reconocerse, apreciarse y valorarse para comprender la necesidad de preservar el patrimonio cultural de los pueblos. De esta manera, como parte de los proyectos a desarrollar en el ciclo escolar, designo un espacio en la planeación para la organización y ejecución de un “Festival de la diversidad cultural”, dentro del cual, entre

un ambiente de nerviosismo y emoción, los alumnos presentan frente a un público extenso los elementos que otorgan identidad a diversos pueblos de México y el mundo.

Para esta actividad, incluyo la dinámica “Investigo y comparto”, donde los educandos, organizados en parejas o equipos de tres integrantes, se dan a la tarea de investigar sobre aspectos como la historia, geografía, sociedad y cultura de un estado de la República Mexicana o un país del mundo, según se les haya asignado. En este último aspecto, eligen un vestido típico para usar el día del evento y un platillo como elemento de la gastronomía del lugar asignado y que presentaran en su exposición. Posteriormente reviso la información y doy pautas para su selección mediante observaciones que orienten al cumplimiento de los objetivos. A continuación, preparan su exposición y muestra gastronómica, para lo cual planteamos dos ensayos previos al “Festival”. Finalmente, el día de la exposición, se montan mesas o “stands” de cada uno de los estados o países asignados, en los cuales los invitados (generalmente padres de familia y amigos) tienen la posibilidad de conocer varios aspectos de la cultura de otros lugares de una manera dinámica y entretenida. Han sido varias ediciones de esta actividad y de igual manera que la “Galería de arte”, es una de las que mayor interés y aprendizaje genera entre los estudiantes.



Figuras 7 y 8. Grupo de segundo de secundaria en el 1er Festival de la Diversidad Cultural Sakbé, 2012

3. HISTORIA – OBJETO

a) Mapa mural

Cuadro 2. PLANEACIÓN SEMANA 4, ASIGNATURA: HISTORIA I.

ASIGNATURA: HISTORIA I		GRADO: 2°	SEMANA 4, DEL 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013
COMPETENCIA: Reconozca los aportes culturales prehispánicos e hispánicos, y de otros pueblos en nuestra cultura, para valorar su diversidad y sus manifestaciones.			
TEMA: EL CONTEXTO MUNDIAL	SUBTEMAS: <ul style="list-style-type: none"> Las demandas europeas y la necesidad de abrir nuevas rutas. El comercio de la seda y las especias. El capitalismo comercial y el surgimiento de la burguesía. La segunda expansión islámica y su choque con el mundo cristiano: de la toma de Constantinopla al sitio de Viena. El imperio otomano, el imperio mogol y China. 	APRENDIZAJES ESPERADOS: <ul style="list-style-type: none"> Ubicar en un mapamundi los principales viajes de exploración, las regiones que entraron en contacto con la expansión europea de los siglos XVI y XVII, y las posesiones de España y Portugal durante esos siglos. Seleccionar información de diversas fuentes para conocer las características de los imperios otomano, chino y mogol, y distinguir la diversidad cultural del mundo. 	
DESARROLLO DE LA SECUENCIA			
ETAPA	ACTIVIDADES		
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> Pregunta inicial: ¿De qué manera influyó el comercio con la exploración de nuevas rutas? Observación y análisis de imágenes mapas del mundo conocido en el siglo XV. Indicar las características del mapa mural: Ubicar las diferentes rutas de navegación de los exploradores europeos y sus descubrimientos. 		
PLANEACIÓN	<p>Los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifican las causas de los viajes de exploración en el siglo XVI. Forman equipos e inician investigación de un explorador europeo en el periodo entre los siglos XV y XVI. Analizan las rutas de la seda y las especias. Definen los elementos que incluirán en sus mapas. Identifican las características del capitalismo comercial y de la burguesía. Revisan su avance y realizan adecuaciones al trabajo a partir de los resultados de su investigación. Dan los últimos detalles a su mapa y preparan exposición. Analizan la segunda expansión islámica y sus consecuencias. 		
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> Cada equipo expone su tema asignado a partir del trazo de la ruta de exploración en el mapa mural. Comparten cómo fue su experiencia durante la elaboración y presentación de la ruta de exploración. Evalúan individualmente los aprendizajes obtenidos. 		
SOCIALIZACIÓN Y CIERRE			

Ampliar las posibilidades de una mejor comprensión de los procesos históricos implica el desarrollo de la noción de espacio, no sólo como el lugar dónde los procesos tienen lugar, sino también como un elemento que influye de manera importante en los mismos. En el “Taller del historiador” les propongo a los estudiantes la elaboración de un

mapa tamaño mural, en el cual podamos representar espacialmente algunos hechos y procesos analizados en clase. Para su elaboración utilizamos placas de unicel, que son recortadas de acuerdo al tipo de mapa (Planisferio o de la República Mexicana) y pintadas de un color neutro, quedando finalmente un rompecabezas que se coloca en uno de los muros del salón o en otros espacios de la escuela que sean propicios para exposiciones. Durante su elaboración los estudiantes conviven de manera divertida, propiciando un ambiente ameno para el trabajo colaborativo.

Este recurso ha sido de gran utilidad, ya que mediante su lectura, interpretación y elaboración se obtiene y organiza la información histórica de acuerdo a la categoría de análisis histórico señalada anteriormente: Espacialidad. De esta manera se describen relaciones espaciales y se comprende el por qué un suceso se produce en un lugar específico. Por ejemplo, al analizar el tema “primera expresión de un mundo globalizado” recurrimos al mapa para señalar dónde y cómo se lleva a cabo la toma de Constantinopla y explicar las razones del por qué éste hecho es una de las causas que llevaron a los europeos a buscar abrir nuevas rutas de comercio con Asia y dar inicio al proceso de globalización económica. Desde luego, en el análisis de este tema cumple una función primordial el mapa como recurso en la dinámica “Investigo y comparto” y se aplican las categorías de análisis histórico, específicamente la espacialidad.

Finalmente, en el trabajo con el mapa mural los alumnos entran en contacto con el escenario de los procesos, se plantean y responden preguntas como: ¿Dónde ocurrió?, ¿Qué características tenía el espacio?, ¿Qué factores naturales o sociales influyeron para que se desarrollaran los procesos en ese espacio? El mapa les permite visualizar, de manera sintética, los cambios que se han dado en el espacio.



Figura 9. Mapa mural "Viajes de exploración y descubrimiento", 2012



Figura 10. Dinámica "investigo y comparto" el Mapa mural "Viajes de exploración y descubrimiento", 2012.

b) Álbum Fotográfico

Un álbum de fotos o álbum fotográfico es una carpeta en la que se guardan fotografías de forma expositiva para ser visualizadas posteriormente. Éste consta de varias hojas en las que se pega o introduce la fotografía. Los primeros álbumes fotográficos se extendían más allá del uso privado, familiar, y podemos compararlos a los libros de fotografías temáticos del presente. En mi práctica docente he integrado su elaboración a partir de secuencias como la siguiente:

Cuadro 3. PLANEACIÓN SEMANA 24, ASIGNATURA: HISTORIA I.

ASIGNATURA: HISTORIA I	GRADO: 2°	SEMANA 24 DEL 10 AL 14 DE FEBRERO DE 2014
COMPETENCIA: Comprender las circunstancias que influyeron para que se generara el segundo conflicto internacional.		
TEMA: SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	SUBTEMAS: <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes • Inicio del conflicto armado. • Desarrollo del conflicto en fases. • Fin de la guerra y sus consecuencias. 	APRENDIZAJES ESPERADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Explicar con ayuda de imágenes las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
DESARROLLO DE LA SECUENCIA		
ETAPA	ACTIVIDADES	
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis de imágenes relativas a la Segunda Guerra Mundial. • Pregunta inicial: ¿Qué fuentes utilizarías para explicar el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial? 	
PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Indicar las características del Álbum fotográfico: Identificar las causas y las diferentes fases del conflicto, buscar imágenes de cada una de ellas, reproducirlas en fotografías tamaño 4x y ordenarlas de acuerdo a la fase correspondiente. 	
DESARROLLO	<p>Los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifican las causas de la Segunda Guerra Mundial. • Conocen el proceso de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. • Comentan y comparan sus imágenes. • Buscan otras fuentes e imágenes acerca de la Segunda Guerra Mundial a partir de los comentarios del profesor y de los compañeros de clase. • Preparan exposición de sus trabajos. • Revisan su avance y realizan adecuaciones al trabajo a partir de los resultados de su investigación. • Dan los últimos detalles a su álbum y preparan exposición. 	
SOCIALIZACIÓN Y CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Exponen su álbum y explican el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial a partir de las imágenes. • Comparten cómo fue su experiencia durante la elaboración y presentación de su álbum fotográfico. • Evalúan individualmente los aprendizajes obtenidos. 	

Precisamente, el ejercicio de elaboración de un álbum pretende recuperar la función de la fotografía como una evidencia de los procesos históricos, como una fuente de la historia; asimismo, el álbum busca consolidar el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección y clasificación de fuentes visuales de acuerdo a un criterio temático-cronológico.

“Las fotografías abren puertas al pasado” es una frase común entre aficionados a la fotografía, sin embargo, con esta actividad, junto con los educandos, nos apropiamos literalmente de su significado y reconstruimos procesos históricos a través de las fuentes visuales que podemos conseguir de ellos. Desde luego, la posibilidad de realizar este trabajo es resultado del desarrollo y propagación de la fotografía como un componente de la memoria de las sociedades desde su aparición, ya que la información gráfica que proporciona es un claro indicador del cambio social, económico y cultural, así como de la progresión del tiempo y el espacio y, por lo tanto, una mirada desde la historia, convierte a las fotografías en documentos valiosos, en fuentes y testimonios históricos. De esta manera, mis estudiantes han elaborado álbumes de hechos como la Primera y Segunda Guerra Mundial, así como del movimiento estudiantil de 1968.

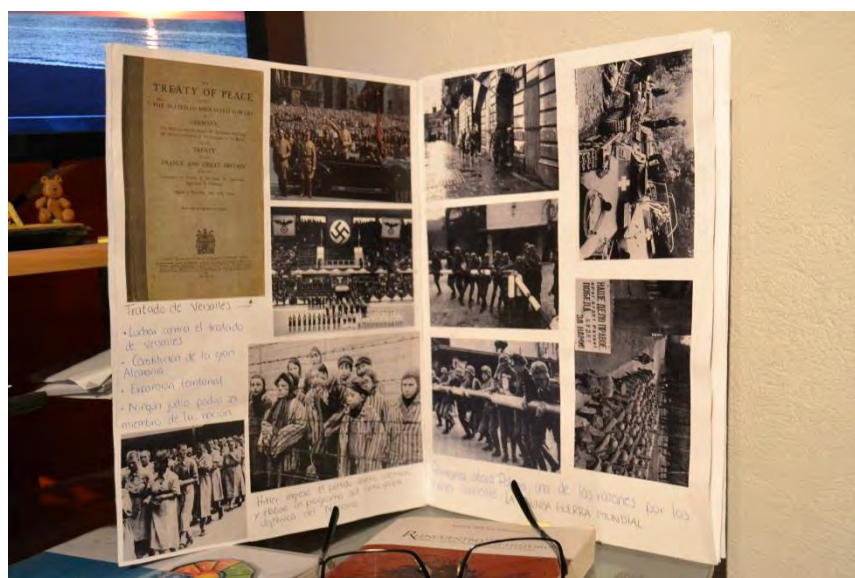


Figura 11. “Álbum fotográfico de la Segunda Guerra Mundial”, 2014.

4. HISTORIA – NARRACIÓN

a) Narrativa

Estimular el interés de los adolescentes y motivarlos a querer saber más, parte de la forma en que el docente narra los hechos. Al momento de narrar hago uso de recursos didácticos que me permiten la comunicación integral, a través del lenguaje oral, corporal, escrito y visual. Desde luego, son sumamente importantes las referencias cronológicas y espaciales, para ello suelo recurrir a las líneas del tiempo, usando colores llamativos e imágenes representativas de los hechos y procesos históricos, suelen ser muy útiles para ubicar temporalmente a los educandos en el momento que estamos analizando. Complemento este recurso con un mapa, con ello trabajamos la ubicación espacial de los hechos o procesos.

Aunado a estos elementos y gracias a que Liceo Sakbé cuenta con los recursos, preparo presentaciones en Power Point o Prezi, para que los estudiantes visualicen formas, tamaños, colores y muchas otras características particulares del momento que se esté analizando. Es muy importante que estos elementos se complementen para lograr un aprendizaje significativo en el ámbito de la historia en el estudiante del nivel secundaria. Afirmar que todos los estudiantes con los que he trabajado han estado atentos en todas las clases en que he recurrido a este tipo de recurso sería poco creíble, pero puedo decir que he capturado el interés de varios y resulta altamente satisfactorio encontrarme con ex estudiantes y que me comenten que extrañan mis clases por la forma en que explicaba los hechos.

b) Empatía

Para que la clase no caiga en monotonía opto por variar la forma en que preparo y presento mis clases, para ello busco a través de la empatía histórica hacer que el educando tome el lugar del personaje para recrear situaciones que impliquen la toma de decisiones importantes en el desarrollo de los hechos históricos. Por ejemplo: Miguel Hidalgo en el

Monte de las Cruces, ¿Por qué no decidió avanzar sobre la ciudad de México?, ¿Qué circunstancias influyeron en su decisión?, etc., con esto logro que muchos de los estudiantes visualicen el momento del devenir histórico, la importancia de la toma de decisiones y la valoración de los personajes en su calidad de simples seres humanos con personalidad, ideas y emociones propias. Algunos de los estudiantes expresan sus inquietudes, dudas o simples comentarios con frases como: “¿En serio vivían así? (refiriéndose a las condiciones de los judíos en los guetos durante la Segunda Guerra Mundial), o bien “Me hubiera gustado vivir en esa época” (cuando hablamos del esplendor de las ciudades mayas).

He notado que los educandos, al tomar el lugar de los personajes, hacen suya la historia, se involucran en el proceso de investigación y análisis, de esta manera la información pasa a ser un aprendizaje significativo y estimula la competencia de “aprender a aprender”.

c) Reconstrucción

Regularmente, de acuerdo al calendario cívico, en Liceo Sakbé se realizan ceremonias conmemorativas, representando estas fechas oportunidades para motivar el interés por la Historia. En este caso he recurrido a actividades que le impriman una dinámica a la materia y motiven la curiosidad de los estudiantes al mismo tiempo que son protagonistas de la historia. El instalar escenarios con las características de una época determinada y reproducir escenas que involucren completamente a los alumnos además de adquirir conocimientos originados de vivencias representadas en dramatizaciones, estimula su interés, curiosidad y gusto por los contenidos de la asignatura.

Por otra parte, en algunos temas donde la participación de ciertos personajes ha resultado fundamental para entender el proceso histórico, he planteado la realización de

entrevistas a dichos personajes, traídos al salón de clases gracias a la caracterización de algún educando. Ejemplo de ello han sido las entrevistas a Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez, Agustín de Iturbide, Benito Juárez, Porfirio Díaz y, sin duda la entrevista que más interés ha causado entre mis estudiantes, la entrevista al general Antonio López de Santa Anna.

Cuando he recurrido a este tipo de actividad involucro al estudiante en todo el proceso, desde la investigación, selección de fuentes, manufactura del escenario, diseño de vestuario de la época, guiones que se aplicaran en las escenas y/o entrevistas. Con ello se amplían las posibilidades de lograr uno de los principales objetivos: fomentar el interés por la historia. Desde luego, no a todos les agrada la idea de disfrazarse, pero durante el desarrollo de la actividad se muestran animados.



Figuras 12 y 13. José María Morelos Y pavón (izquierda) y Josefa Ortiz de Domínguez (derecha), ceremonia cívica del 103 aniversario del inicio de la Independencia de México, 2013.

5. REPOSITARIOS

a) Paseo cultural

Cada ciclo escolar se planean paseos culturales a lugares de interés estético, histórico y cultural, de tal suerte que se me presenta la oportunidad de proponer la visita a sitios arqueológicos, edificios coloniales o lugares históricos y junto con ex compañeros del Colegio de Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras, programamos y organizamos talleres y actividades lúdicas que permitan a los estudiantes conocer, valorar y generar empatía con los pueblos que dieron vida a esos lugares.

OBJETIVOS

Que los alumnos:

- Conozcan y valoren la diversidad cultural de su entorno.
- Reflexionen acerca de la influencia prehispánica y española en la conformación de la identidad mexicana.
- Ejerciten sus habilidades de investigación histórica en una práctica de campo.
- Convivan en un ambiente de respeto, tolerancia, y valoración a sí mismos, a sus compañeros y a las personas con que entran en contacto en un espacio distinto a la escuela.

A través de estos paseos culturales los educandos logran reproducir espacial y cronológicamente los procesos históricos que en los sitios visitados tuvieron lugar. Por ejemplo, en la visita que realizamos a Teotihuacán, logran percatarse de su importancia como un centro religioso, político y económico en el periodo clásico; estando frente a las estructuras monumentales de la Pirámide del Sol y la Pirámide de la Luna, observan el esplendor que alcanzó la ciudad; al recorrer en su totalidad la Calzada de los muertos comprueban la magnitud de la extensión de este centro urbano, y al estar frente al templo de Quetzalcóatl y escuchar al mismo tiempo uno de sus mitos reconocen la trascendencia y significación de la cosmovisión para la sociedad teotihuacana.

Otros recorridos que he organizado han sido en rutas por los estados vecinos.

- TLAXCALA: Cacaxtla/Xochitécatl, Centro histórico de la ciudad de Tlaxcala y Ex Hacienda Santa Águeda.
- PUEBLA: Cholula y Centro histórico de la ciudad de Puebla de los Ángeles.
- MORELOS: Xochicalco, Cuernavaca y Yautepec.
- QUERÉTARO: Ciudad de Santiago de Querétaro.



Figura 14. Paseo cultural a Teotihuacán, 2013.



Figura 15. Paseo cultural a Xochitécatl-Cacaxtla, 2014.

b) Visitas a museos

Invariablemente solicito a mis estudiantes que visiten un museo de acuerdo a la temática desarrollada durante el bimestre en curso; por ejemplo, para el primer bimestre de Historia II, cuyo tema es “Las culturas prehispánicas y la conformación de Nueva España”, les recomiendo ir al Museo Nacional de Antropología. Para optimizar el recorrido por éste y evitar la mera copia de información contenida en las cédulas informativas, propongo la formulación de cuestionarios, en los cuales pueden llegar a su resolución por medio de la observación, análisis y descripción del contenido.

Las preguntas se formulan de la siguiente manera:

- I. Orígenes
 1. De acuerdo con el mapa ¿Cómo fue el proceso del poblamiento de América?
 2. ¿De dónde provenían los primeros pobladores de América?
 3. ¿Qué tipo de instrumentos traían consigo?

- II. Teotihuacán
 1. Describe el templo de Quetzalcóatl.
 2. ¿Cómo te imaginas que pudo haber sido un día de fiesta en la explanada de la Luna en Teotihuacán?

- III. Toltecas
 1. ¿Cómo son los Atlantes?
 2. ¿Cuáles son los elementos característicos de esta cultura?

- IV. Mexicas
 1. ¿A qué periodo pertenecieron los mexicas?
 2. ¿Cuáles fueron sus principales actividades?
 3. Describe las siguientes esculturas: Coatlicue, Coyolxauhqui y la Piedra del Sol.

V. Mayas

1. ¿En qué periodo alcanzó su mayor esplendor la cultura maya?
2. ¿Qué estados de la actual República Mexicana ocuparon los mayas?
3. Describe los Frescos de Bonampak reproducidos en el jardín de la sala maya.
4. ¿Cuáles fueron los principales aportes de los mayas?

Esta actividad propicia una mejor experiencia a través de un contacto más dinámico con los elementos presentes en las exposiciones; ésta se comparte en clase mediante una retroalimentación grupal, misma que permite integrar los saberes adquiridos con los contenidos vistos en clase.

c) Uso de fuentes

Una forma para introducir a los estudiantes en el trabajo del historiador es ponerlos en contacto con el uso de fuentes, primarias y secundarias. Para ello resultan motivador y enriquecedor las visitas a la hemeroteca,⁸⁸ donde pueden consultar periódicos de fechas determinadas y así obtener información de un hecho histórico del cual necesitemos ampliar los elementos de análisis y, al mismo tiempo. Además, reconocen al periódico como una fuente de consulta a partir de sus características: El tipo de papel, la tipografía, la fecha de publicación, las noticias que presenta, la publicidad, el número de páginas, etc., utilizándolo además como una herramienta de contraste y análisis de los hechos o procesos revisados en clase.

⁸⁸ Ahora la Hemeroteca Nacional de México ya se encuentra en formato digital y de fácil consulta a través de la liga: <http://www.hndm.unam.mx/>

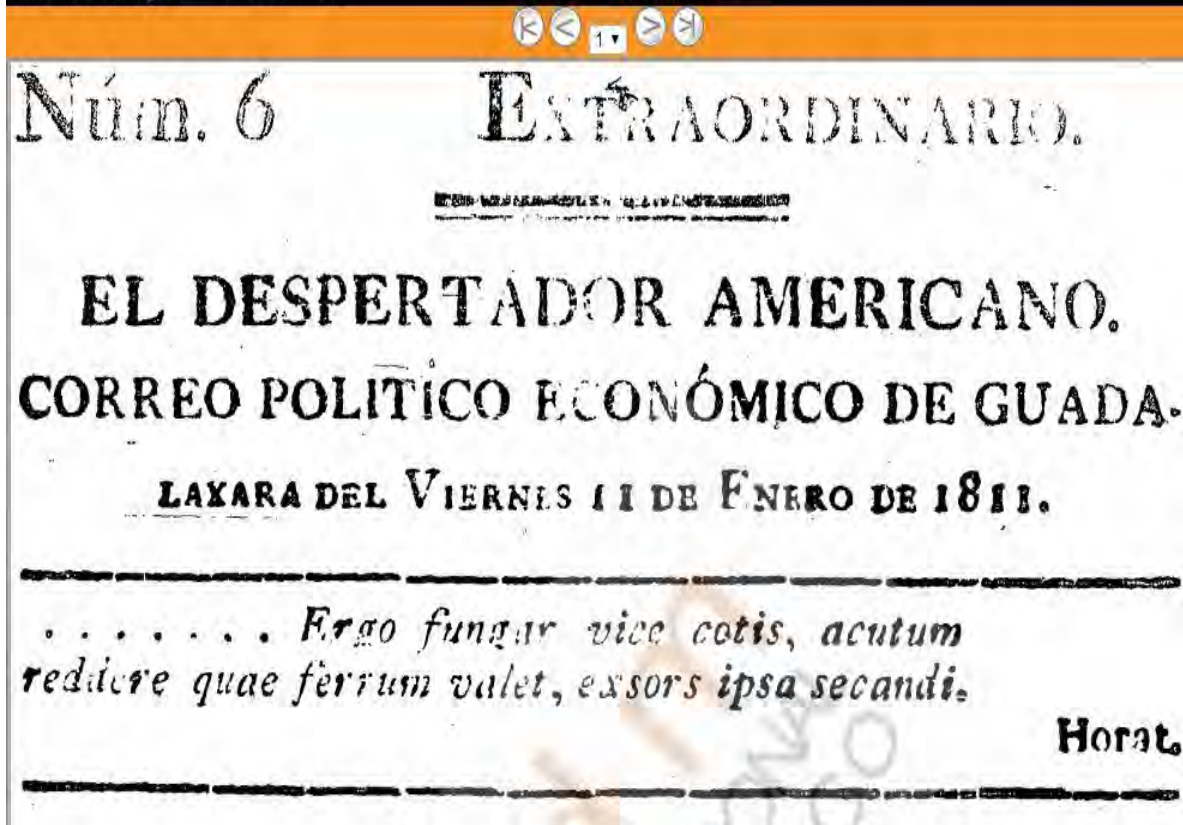


Figura 16. Captura de pantalla de *El despertador Americano*, en Hemeroteca Nacional Digital, 2014.



Figura 17. Captura de pantalla de *Regeneración*, en Hemeroteca Nacional Digital.

Conociendo las características de las publicaciones periódicas y su valor como fuentes para reconstruir el conocimiento histórico, he propuesto la elaboración de periódicos retomando e interpretando información de diferentes épocas.



Figura 18. Alumnos de segundo de secundaria presentan su periódico sobre la Revolución Francesa, 2013.



Figura 19. Alumnos de segundo de secundaria presentan su periódico sobre la Revolución Francesa, 2013

Por otra parte, resulta imprescindible el uso de obras históricas, por ello he optado por citar fragmentos, así como imágenes, cartas, mapas, litografías, etc., a las cuales agrego una serie de preguntas para guiar el proceso de interpretación de fuentes.

Por ejemplo:

[...] otros americanos se preocupaban [...] por ofrecer al mundo la visión de un pasado cultural que poco o nada tenía que envidiar al impuesto por Europa. Se hacen historias como la del mexicano Clavijero, en las que se ofrece la visión de un pasado propio de estas tierras. Al hacer la historia de los habitantes naturales de estas tierras, va ofreciendo a sus compatriotas un arsenal de glorías y tradiciones que oponer al mundo del cual tratan de independizarse. América tiene un pasado, no sólo un suelo rico y generoso. Ahora puede continuar su lucha por la independencia. Puede situarse ante Europa como su igual y exigir se la respete. América toma conciencia como nacionalidad.⁸⁹

- ¿Qué idea del pasado de Nueva España mostraban los estudios de los criollos?
- ¿De qué manera se reflejaron estas ideas en el arte?

Para trabajar con imágenes, otro ejemplo: *El Parián* de Cristóbal de Villalpando, siglo XVIII.



Figura 20. Cristóbal de Villalpando, *El parían*, siglo XVIII.

⁸⁹ Leopoldo Zea, *América como conciencia*, México, UNAM, 1972 en www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/bibliografia/acc/VII.htm

- ¿En dónde crees que se encuentra esta gente? ¿Qué hace?
- ¿Hay mujeres y niños? ¿Cuál es su aspecto? ¿Cuántas clases sociales e pueden observar?
- ¿Cómo distingues a los indígenas?
- ¿Crees que la población aumentó o disminuyó en esta época? ¿Por qué?

Las cartas son una excelente fuente de primera mano, por ejemplo la correspondencia entre Carlota y Maximiliano durante el Segundo Imperio Mexicano:

Ángel bien amado:

[...]Hoy domingo nos quedaremos en Irapuato. Yo quería seguir adelante, pero la población me rogó, con tanta insistencia, que tuve que concederles un día. [...] Me olvidé de escribirte que en Querétaro me regalaron un pequeño indito, [...] nadie sabe quiénes son sus padres. De cualquier modo, eran demasiado pobres para bautizarlo. Lo recogí e hice que lo bautizaran, recibió los nombres de: Fernando Maximiliano Carlos José. Hice buscar una buena nodriza y, por lo pronto, lo establecí en Querétaro... Después haré que lo envíen a México.⁹⁰

¿Por qué a pesar de la forma en que gobernó Maximiliano, los liberales se oponían a su mandato?

6. MEDIOS

a) Recursos audiovisuales

La creación del cine, la televisión, el video, el internet y, más tarde, el YouTube, ha dado lugar a uno de los elementos culturales más apasionantes del presente: la memoria audiovisual. Es un rasgo de apariencia sencilla que no ha sido suficientemente valorado pero que ha representado una diferencia radical con otras épocas. Visto en una dimensión histórica, las generaciones de la presente época somos una selecta minoría que puede ver

⁹⁰ Konrad Ratz, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

y escuchar fragmentos del pasado, así como reconstrucciones audiovisuales del mismo, de manera casi instantánea.

La posibilidad de observar y escuchar el pasado o interpretaciones sobre él, representa también una posibilidad para consolidar una mejor comprensión de lo leído y analizado en clase al complementarlo con el análisis de videos documentales. Dicha circunstancia me ha llevado a seleccionar y/o recopilar material audiovisual útil para ejemplificar y ampliar la reflexión en torno a los contenidos del programa de las asignaturas. Para ilustrar enlistaré algunos ejemplos:

HISTORIA I

BLOQUE I

- You Tube. (Marzo 27 del 2013). Lutero (2003) Luther (original title) Película completa [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=IGUL-WSV28I>
- You Tube. (Noviembre 1 del 2012). Galileo – Y sin embargo se mueve (Documental Ciencia) [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=XGB6nlRwT2Y>
- You Tube. (Enero 30 del 2012). Los Medici, Padrinos del Renacimiento – Poder contra verdad, IV [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=8znSj6bEifk>
- You Tube. (Septiembre 23 del 2011). 1492 La conquista del paraíso – Película completa [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=CGzry0NBbMo>

BLOQUE II

- You Tube. (Marzo 2 del 2013). El pensamiento ilustrado (La Ilustración) [Archivo de video]. Obtenido de http://www.youtube.com/watch?v=95Xu7FbQi_4
- You Tube. (Septiembre 30 del 2008). Revolución Francesa 1 [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=lvZKvBAaXbQ>
- You Tube. (Septiembre 19 del 2011). Napoleón Bonaparte 1-4 a 4-4 [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=T5f-dZhF6i0>
- You Tube. (Junio 16 del 2010). [1/4] Bolívar Eterno – Documental [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=YqM2fiEMtu4>
- You Tube. (Diciembre 14 del 2012). ¿Qué hizo la Revolución Industrial por nosotros? El mundo material [Archivo de video]. Obtenido de http://www.youtube.com/watch?v=O8CUJQ3Jh_E

- You Tube. (Noviembre 20 del 2012). El Romanticismo, la creación de la libertad [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=II16g3vcFsc>
- You Tube. (Enero 11 del 2013). Copying Beethoven – Película completa [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=QFhusCy-a8I>

HISTORIA II

BLOQUE I

- You Tube. (Junio 9 del 2012). Visión de los vencidos, 500 años después, cap. 5/10 “La ruta de la conquista, la espada y la cruz” [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=6KLd2JckgY0>
- You Tube. (Octubre 18 del 2013). La otra Conquista [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=83Fv2fpizcw>
- You Tube. (Febrero 18 del 2012). Conquista y transformación de América [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=7yhnAJvdFUJ>
- You Tube. (Febrero 19 del 2012). Mestizaje [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=wz7gJZREdf8>

BLOQUE II

- You Tube. (Febrero 13 del 2010). Discutamos México ~ Sociedad y Política en el México virreinal [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=TZqZCUf72As>
- You Tube. (Marzo 24 del 2011). Cultura en la Colonia parte 1 [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=MG9ESXN5Xo8>
- You Tube. (Septiembre 22 del 2012). Hist2 11 Nueva España, de la consolidación de la colonia al nacimiento de una nación [Archivo de video]. Obtenido de http://www.youtube.com/watch?v=u_bUEjf2Ayw
- You Tube. (Noviembre 1 del 2012). 16 La Nueva España de los primeros Borbones [Archivo de video]. Obtenido de http://www.youtube.com/watch?v=D_YaY81ot0
- You Tube. (Junio 1 del 2011). Arquitectura Novohispana [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=v0-kNBY-1R8>
- You Tube. (Septiembre 29 del 2011). De Carlos IV a Fernando VII [Archivo de video]. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=FCFgg3m-sjA>

Sin duda, este material ha resultado sumamente valioso para desarrollar las habilidades de interpretación, análisis y reflexión, situación que contribuye a una mejor comprensión de los temas trabajados durante las secuencias didácticas, por ejemplo:

Cuadro 4. PLANEACIÓN SEMANA 10, ASIGNATURA HISTORIA II.

ASIGNATURA: HISTORIA II		GRADO: 3°	SEMANA 10 DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2013
COMPETENCIA: Reconoce las causas de la transformación de la monarquía española como un detonante para sentar las bases de la identidad novohispana.			
TEMA: LAS REFORMAS EN NUEVA ESPAÑA	SUBTEMAS: <ul style="list-style-type: none"> • El nuevo estilo de los gobernantes. • La reforma de la organización política: las intendencias y las nuevas disposiciones administrativas. • La burocracia. • El establecimiento del ejército. • Las reformas en el sistema de comercio. • El fortalecimiento del clero secular. • El poder económico de la Iglesia. • La transferencia de la riqueza y el deterioro de la economía novohispana. 	APRENDIZAJES ESPERADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicar en mapas de Nueva España los cambios en la organización política, señalar sus diferencias con el periodo anterior e identificar procesos relacionados con el auge económico novohispano. • Identificar y establecer relaciones causales entre sucesos y procesos relacionados con el auge económico novohispano y la decadencia de la monarquía española. • Ubicar los cambios en la organización política y señalar sus diferencias con el periodo anterior. • Reconocer y utilizar los diferentes tipos de fuentes históricas. 	
DESARROLLO DE LA SECUENCIA			
ETAPA	ACTIVIDADES		
INICIO PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Analizan el vídeo compartido en el Salón virtual: 16 La Nueva España de los primeros Borbones [Archivo de video]. Obtenido de http://www.youtube.com/watch?v=_D_YaY81ot0 • Pregunta inicial: ¿Cómo cambio la monarquía española con la llegada de la dinastía Borbón? • El profesor señala las características del trabajo a desarrollar en la secuencia: Cuadro comparativo. 		
DESARROLLO	<p>Los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocen las características del nuevo gobierno monárquico. • Investigan las reformas borbónicas y la situación anterior de Nueva España e inician la elaboración de su cuadro. • Ubican los métodos de control de la monarquía borbónica. • Continúan con la elaboración de su cuadro. • Identifican los cambios más importantes en el sistema de comercio de Nueva España. • Incorporan a su cuadro la información obtenida sobre las reformas económicas. • Identifican las reformas para contrarrestar el poder económico de la Iglesia. • Contrastan información de su cuadro con lo expuesto por los panelistas del vídeo: <i>Discutamos México ~ Sociedad y Política en el México virreinal</i> [Archivo de video]. Obtenido de http://www.youtube.com/watch?v=TZqZCuf72As 		
SOCIALIZACIÓN Y CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Cada alumno comparte con sus compañeros su cuadro comparativo. • Distinguen las características de Nueva España a partir de las reformas borbónicas. • Retroalimentación. • Evalúan individualmente los aprendizajes obtenidos. 		

b) Salón virtual

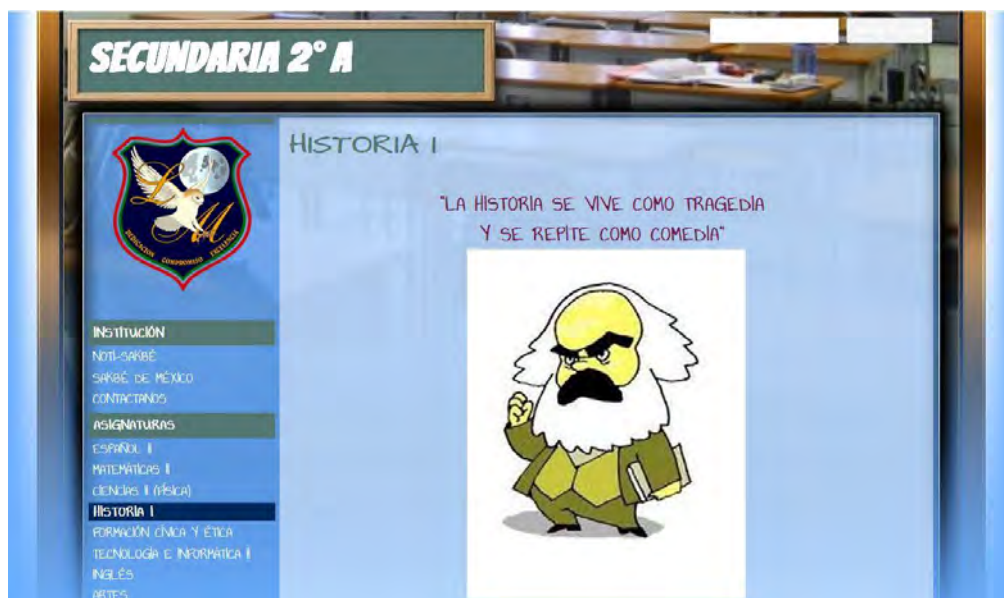


Figura 21. Captura de pantalla del Salón virtual de la asignatura Historia I, 2013.

Liceo Sakbé de México es una institución que se distingue por su constante búsqueda de innovación en los métodos de enseñanza-aprendizaje, ello ha llevado a la institución a ofrecer a los alumnos una serie de “servicios en línea” a través de la plataforma digital de Google Inc. Esta característica me ha permitido elaborar propuestas para implementar estrategias que propicien la creación de espacios que permitan la socialización del quehacer histórico a través de la web.

El “Salón virtual” es una extensión del “Taller del historiador” en el ciberespacio. En él comparto con los alumnos la forma de trabajo y la información de las actividades a desarrollar de cada bimestre. Pero más importante aún, en el “Salón virtual” comparto enlaces a páginas de consulta en internet, libros en formato digital, galerías de imágenes de los temas abordados en clase, videos que complementen a información de clase y/o que propicien análisis y debate y evidencias de las actividades y proyectos realizados.



Figura 22. Captura de pantalla del Salón virtual de la asignatura Historia II, 2013.

El “Salón virtual” es una estrategia que tiene como principal objetivo hacer más eficiente el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s), se concentran en él gran variedad de elementos y Tecnologías de la información y la comunicación que constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información. Ofrecen una variedad de recursos para la clase de Historia, como videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, Internet, música e imágenes. Ya que Liceo Sakbé de México cuenta con la infraestructura necesaria, como docente busco orientar a los educandos para acceder a diversos contenidos digitales que contienen temas históricos. Reconozco que varios de los estudiantes son renuentes a interactuar en este espacio, pues consideran que es una invasión a su espacio, sin embargo, la mayoría encuentra en esta herramienta una vía más efectiva para comunicarse y acceder a la información sobre las actividades a desarrollar complementando el salón virtual con sus redes sociales.

7. ORGANIZADORES GRÁFICOS

a) Líneas del tiempo

Aunque el tiempo es considerado como una experiencia subjetiva, por lo que su representación gráfica puede adoptar diversas modalidades (lineal, espiral, cíclica o incluso caótica); su organización en líneas de tiempo ofrece un marco para mostrar un tipo de relación entre sucesos. Las líneas de tiempo son una manera de contar una historia.

Las líneas de tiempo proporcionan estructura, facilitando a los estudiantes la ubicación de sucesos, acontecimientos, procesos, etcétera, en un continuo. Éstas pueden ser sumamente sencillas, como secuencia de algunos cuantos eventos, pero también pueden crearse líneas complejas en las que se observe no sólo la secuencia sino la sincronía de eventos y procesos. Las líneas de tiempo permiten superponer información e imágenes de forma creativa, configurando un panorama amplio en la representación gráfica de los procesos históricos. Las líneas de tiempo permiten fragmentar en los segmentos que se desea profundizar, destacando aquellos aspectos que se consideren relevantes o pertinentes de acuerdo a la temática que se esté analizando.

Para su elaboración utilizo como punto de referencia las líneas del tiempo del inicio de cada bloque del libro de texto, de tal suerte que a lo largo del ciclo escolar realizamos en el “Taller del historiador” cinco líneas del tiempo tamaño mural. El uso de este recurso contribuye a que los estudiantes no sólo identifiquen las medidas convencionales del tiempo (año, lustro, década, siglo, etc.), sino para ubicar en el espacio y el tiempo los diferentes procesos y hechos históricos analizados en clase.

Los pasos que se toman en cuenta para la elaboración de las líneas del tiempo en el “Taller del historiador” son:

1. Establecer el período de tiempo total que necesita para crear.

2. Definir la fecha de inicio de la línea de tiempo.
3. Definir la fecha de finalización de la línea de tiempo.
4. Establecer la duración necesaria.
5. Determinar el estilo de la línea deseada, es decir la línea de tiempo horizontal o vertical.
6. Introducir las fechas más significativas en la línea de tiempo y luego proporcionar datos e información de personas o acontecimientos que se produjeron en la fecha especificada.
7. Las fechas deben introducirse de forma secuencial.
8. Los textos deben ser claros y concisos.
9. Los hechos y la información relativa a las fechas deben ser fácilmente localizados.
10. La línea de tiempo debe verse como una foto de los hechos y la información, como una instantánea que permita tener un panorama general a simple vista.

De manera concreta he integrado la elaboración de líneas del tiempo en varias de las secuencias didácticas durante el ciclo escolar. Por ejemplo:

Cuadro 5. PLANEACIÓN SEMANA 14, ASIGNATURA HISTORIA II.

ASIGNATURA: HISTORIA II		GRADO: 3°	SEMANA 14, DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2013
COMPETENCIA: Comprende la génesis y desarrollo de las ideas independentistas en la sociedad novohispana, en la sociedad de la nueva nación independiente y su permanencia en la sociedad mexicana actual.			
TEMA: DEL AUTONOMISMO A LA INDEPENDENCIA	SUBTEMAS: <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno militar y el combate a la insurgencia. • El liberalismo español y la Constitución de 1812: ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales. • La transformación de súbditos a ciudadanos. • Vuelta al absolutismo y restauración liberal. • La consumación de la independencia. 		APRENDIZAJES ESPERADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Señalar las causas internas y externas del movimiento de independencia y sus consecuencias. • Leer los fragmentos de textos sobre el pensamiento político de los insurgentes para comparar los distintos momentos del proceso de independencia. • Utilizar los conceptos clave ya señalados para explicar de manera oral, escrita o gráfica las características del periodo.
DESARROLLO DE LA SECUENCIA			
ETAPA	ACTIVIDADES		
INICIO PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta inicial: ¿Qué significa ser independiente ahora? • Indicar las características de la Línea del tiempo: Ubicar en una línea del tiempo los sucesos que ocurrieron en España y Nueva España entre 1810 y 1821, y valorar la influencia de estos acontecimientos en el inicio, desarrollo y consumación de la Independencia. • Ubicar el periodo de la lucha insurgente. 		

DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principios de la Constitución de Cádiz de 1812. • Repartir periodos del proceso de Independencia por equipos. • Los equipos identifican hechos sobresalientes e inician la elaboración de su línea del tiempo. • Seleccionan la información recabada, trazan la línea del tiempo y colocan los datos. • Reflexión sobre el impacto del pensamiento liberal español en el proceso de Independencia de Nueva España. • Ilustran su línea del tiempo, se integran las de todos los equipos.
SOCIALIZACIÓN Y CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Cada equipo expone su parte de la línea del tiempo. • Comparten cómo fue su experiencia durante la elaboración y presentación de la línea del tiempo. • Evalúan individualmente los aprendizajes obtenidos.

8. JUEGOS DIDÁCTICOS

He podido observar que los juegos tienen un efecto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que contribuyen a generar un ambiente ameno de aprendizaje y hace que tomar clase sea divertido, por esta razón, aplicar juegos didácticos para reafirmar y consolidar los conocimientos es una de las estrategias que constantemente aplico en el aula, adecuándolos desde luego a los contenidos de la asignatura. Por otra parte, los juegos didácticos también pueden contribuir a la evaluación diagnóstica, ya que pueden ser utilizados al inicio de las secuencias para explorar los saberes previos de los estudiantes. Por ejemplo:

a) Basta historia

Este juego difiere del clásico en el sentido de que no se basa en las letras del alfabeto, sino que el contenido de sus columnas se integra de acuerdo a la época que se pregunta.

Cuadro 6. EJEMPLO DE TABLA DEL JUEGO BASTA HISTORIA.

ÉPOCA	PERSONAJE	HECHO EN QUE PARTICIPA	LUGAR
S. XVI	Hernán Cortés	Conquista	Tenochtitlán.
S. XVII	Montesquieu	Ilustración	Francia
S. XVIII	Napoleón Bonaparte	Revolución Francesa	Francia

b) Memoria histórica

Adaptación del tradicional juego de memoria, con la variante de que en una de las fichas aparece la imagen y en la otra la descripción del personaje o institución que representa la imagen. Mis alumnos han elaborado varios juegos de memoria con diferentes hechos y procesos históricos, por ejemplo con los personajes que conformaban la Nueva España y las funciones que realizaban, resultando muy útil para que los alumnos identifiquen las instituciones políticas y religiosas que existían, así como los diferentes grupos que conformaban la sociedad novohispana.

c) Maratón historia

Este es un juego muy sencillo en el cual utilizo el tablero del maratón común, así como el dado, la diferencia es que elaboro una serie de tarjetas con preguntas referentes a los temas que desarrollo en clase de acuerdo al bloque temático bimestral. Por ejemplo:

HISTORIA I, BLOQUE I

- Nombra a 3 navegantes y exploradores europeos del siglo XV.
- ¿A qué se le conoció como la “Ruta de la seda”?
- ¿Cuál es la importancia de la caída de Constantinopla para los viajes de exploración?

HISTORIA II, BLOQUE I

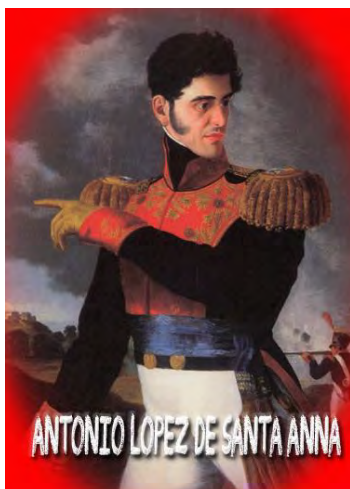
- ¿Cuáles son los periodos en que se divide la historia de Mesoamérica?
- ¿A qué cultura se le conoce como la “cultura madre” y por qué?
- ¿Cuáles son las causas del descubrimiento de América?



Figura 23. Juego tradicional del Maratón.

d) Hedbanz historia

Éste lo he retomado de un juego clásico que algunos ya hemos tenido la oportunidad de disfrutar en reuniones con amigos y familia, la adaptación que realizo es que en lugar de conceptos, las tarjetas tienen escrito en ellas el nombre de un personaje, un grupo, un hecho o un proceso histórico, mismo que los estudiantes deberán adivinar para responder antes que nadie la incógnita ¿Qué o quién soy? y coronarse como el ganador del juego.



Figuras 24, 25 y 26. Ejemplos de tarjetas de Hedbanz Historia diseñados, 2014.

8. EVALUACIÓN

Uno de las situaciones más recurrentes en la práctica docente es que, dentro de las aulas, muchos profesores continuamos realizando prácticas evaluativas por costumbre o hábito sin llevar cabo una reflexión suficiente que nos permita cuestionar el sentido de las mismas. La evaluación se ha convertido en un problema que involucra decisiones puramente técnicas, problema que se resuelve con la selección y aplicación de instrumentos o técnicas de evaluación que se ponen “de moda” en los cursos de la SEP o en los talleres ofrecidos por las editoriales de los libros de texto.

Debemos reconocer que en la promoción de las mejoras en la enseñanza, en este caso en la enseñanza de la Historia, existe la necesidad de realizar cambios en la evaluación, pero que no sean sólo aparentes, sino cambios con sentido, que permitan tomar una postura en favor del aprendizaje de la Historia por parte los alumnos y que al mismo tiempo responda de forma coherente a las problemáticas educativas, técnicas, normativas, institucionales y sociales que acompañan a la educación. En este sentido la evaluación debe ser entendida como una parte integral de la enseñanza, no es posible concebir adecuadamente la enseñanza y el aprendizaje sin una adecuada evaluación.

En este sentido, me inclino por evaluar desde la perspectiva constructivista. Ésta propone reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entendiendo que la evaluación es parte integral de dicho proceso y que el estudiante es responsable de su proceso de aprendizaje, como tal se enfrenta a una situación, planifica cómo resolverla, reflexiona sobre su proceso y finalmente valora sus logros. En mi práctica docente procuro orientar el proceso promoviendo situaciones de aprendizaje con sentido en relación con los objetivos que busco con mis alumnos: primero, que aprendan Historia; segundo, que adquieran una conciencia histórica, y tercero, que acrediten la materia.

Para identificar el avance que manifiestan mis alumnos en estos tres objetivos, realizo una evaluación en tres momentos. Al inicio de cada secuencia o proyecto realizo una evaluación diagnóstica, en la que procuro que el estudiante haga un balance de sus saberes, habilidades y actitudes previas. Este momento se aprovecha para que identifiquemos las necesidades de orientación para el desarrollo de la secuencia, es de suma importancia ya que éste es el punto de partida en el proceso de aprendizaje. Para elaborar el diagnóstico se pueden tomar en cuenta las siguientes cuestiones que Frida Díaz Barriga sugiere:

1. Identificar y decidir cuáles son los contenidos principales que se proponen para el ciclo, bloque o secuencia.
2. Determinar qué conocimientos previos se requieren para poder abordar/construir los contenidos principales del tema a desarrollar.
3. Selección y/o diseño de un instrumento de diagnóstico pertinente.
4. Aplicación de la técnica o instrumento.
5. Toma de decisiones pedagógicas sobre ajustes y adaptaciones en la programación, actividades, estrategias y materiales didácticos.⁹¹

Para ello me valgo de instrumentos como cuestionarios, ideas previas, pregunta motivadora, lluvia de ideas y de las actividades para activar conocimientos que se proponen en los libros de texto al inicio de los temas.

Durante el desarrollo de la secuencia o proyecto llevo a cabo, junto con mis alumnos, una evaluación formativa, con el propósito de observar los avances en el logro de aprendizajes esperados e identificar dificultades y aspectos que requiere consolidar cada alumno. Esta evaluación fortalece la responsabilidad del alumno en su proceso de aprendizaje, ya que la reflexión continua sobre él mismo le ayuda a comprender si está aprendiendo y cómo lo está logrando. También favorece la toma de conciencia de sus estrategias de aprendizaje y le ayuda a encontrar pistas para construir modelos de acción

⁹¹ Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas, *Op. cit.*, p. 332.

personal y técnicas para la resolución de problemas. Para mi práctica docente es un excelente recurso que me permite identificar la mejor manera de apoyar a mis estudiantes en su proceso de aprendizaje y para identificar las oportunidades de mejora de mis estrategias y técnicas de enseñanza. Para sustentar este tipo de evaluación utilizo instrumentos como listas de cotejo, registros anecdóticos y rúbricas de evaluación como la del siguiente cuadro.

Cuadro 7. RUBRICA PARA EVALUAR EXPOSICIONES SOBRE LAS CULTURAS MESOAMERICANAS.

Criterio	Muy Satisfactorio 5%	Aceptable 3%	No Aceptable 1%	Puntuación
Trabajo en Equipo	Es muy notorio el trabajo en equipo realizado por todos los integrantes.	Algunos de los integrantes del grupo no se les mira conectividad con los demás del grupo	Los integrantes grupo ha trabajado por separado cada tema o subtema.	
Volumen de voz	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros.	El volumen es cambiante a medida que avanza en la presentación	El volumen no el aceptable, es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia.	
Postura del cuerpo y contacto visual	Siempre tiene buena postura y se proyecta seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos en el salón durante la presentación	Casi siempre tiene buena postura y establece contacto visual con todos en el salón durante la presentación.	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la presentación.	
Habla claramente	Habla claramente y es entendible.	Habla Claramente pero mientras avanza se pierde la claridad.	A menudo habla entre dientes o no se le puede entender.	
Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento completo del tema a través de la relación del mismo con las categorías de análisis histórico.	Demuestra un buen conocimiento del tema y establece de manera clara la relación con las categorías de análisis histórico.	No parece conocer muy bien el tema y no establece la relación con las categorías de análisis histórico.	
Contestar preguntas	El estudiante puede con precisión contestar todas las preguntas	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas	

	planteadas sobre el tema y utiliza las categorías de análisis histórico de manera clara y precisa para responder a dichos cuestionamientos.	de las preguntas planteadas sobre el tema y su manejo de las categorías de análisis histórico en las respuestas es clara.	sobre el tema por sus compañeros de clase y no maneja las categorías de análisis histórico.	
Uso del tiempo	Utiliza el tiempo adecuadamente y logra discutir todos los aspectos de su trabajo.	Utiliza el tiempo adecuadamente pero al final tiene que cubrir algunos tópicos con prisa	Confronta problemas mayores en el uso del tiempo (termina muy pronto o no logra terminar su presentación el tiempo asignado)	
Organización	Se presenta la información de forma lógica e interesante que la audiencia puede seguir.	Se presenta la información utilizando una secuencia lógica que la audiencia puede seguir.	La audiencia no puede entender la presentación debido a que no sigue un orden adecuado	
TOTAL DE PUNTOS				

Al final de cada secuencia didáctica, así como al final del periodo bimestral, se realiza la evaluación sumativa con el propósito de observar el desempeño final de los estudiantes en el logro de los aprendizajes esperados. Como bien apunta Frida Díaz Barriga, “A pesar de los inconvenientes y las fuertes críticas que se les han hecho, las pruebas de lápiz y papel continúan siendo los instrumentos más utilizados en la evaluación escolar”,⁹² por lo que el examen escrito, junto con la información registrada en las listas de cotejo y/o rúbricas, son los instrumentos que utilizo para la evaluación sumativa.

Este tipo de evaluación me resulta de utilidad para tomar decisiones sobre la manera de apoyar a los estudiantes en su proceso y, de manera técnica, para determinar la acreditación del periodo de evaluación bimestral y del ciclo escolar al final del mismo.

⁹² *Ibíd.*, p. 353.

Sin duda quedan muchas más alternativas que explorar para crear y motivar diversas experiencias de aprendizaje con los alumnos que tengo y que tendré, sin embargo, puedo confiar en que las propuestas señaladas aquí me han permitido contribuir a la formación de jóvenes con una conciencia histórica que les permite reflexionar de manera crítica ante los elementos que les otorgan identidad en función de la historia, que valoran la riqueza del patrimonio histórico-cultural de su nación y del mundo del que forman parte.

Finalmente, si, como se señaló anteriormente, el objetivo principal de la educación es formar hombres y mujeres en los que sean posibles y reales todos los caracteres de la conciencia crítica e histórica, siempre que la educación se entienda como un proceso en el que profundizando la toma de conciencia de la realidad, los hombres se apropian de ella como realidad histórica y, como tal, capaz de ser transformada por ellos, considero pertinente proponer una evaluación del aprendizaje de la Historia enfocada en el desarrollo de habilidades de pensamiento, reflexión y acción, y no en función de la capacidad de memorizar fechas, nombres y lugares. Sin una adecuada evaluación difícilmente podríamos asegurarnos de que ocurra y progrese algún tipo de aprendizaje, particularmente el aprendizaje de la Historia, y sería complicado conocer algo sobre los resultados y eficacia de nuestra labor docente y de los procedimientos de enseñanza utilizados.

CONCLUSIONES

En *El Quijote*, Cervantes llamó a la Historia “émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir”. Con todo, mucha gente aún se pregunta si la Historia tiene alguna finalidad, si sirve para algo.

Recordando algo de lo que la doctora Andrea Sánchez Quintanar compartía en clase con su voz pausada y serena, la respuesta al cuestionamiento sobre la utilidad de la enseñanza de la Historia: “Debemos dejar de referirnos a la Historia como si fuera ajena. La Historia es algo propio de los seres humanos, algo que nos pertenece. Cuando decimos ‘nuestra historia’, no la contemplemos como algo ajeno a nosotros, sino como algo que forma parte de nuestro ser”. Algunos pueden pensar que la Historia es, como diría Descartes, viajar a otros países, verlos y regresar a casa. Si decimos, en cambio, “nuestra historia”, estamos conscientes de que nos constituye en tanto seres humanos. Estamos comprometidos con ella porque es nuestra y nos aporta mucho.

El compromiso que he asumido con la Historia, con su enseñanza y con mis estudiantes se encamina hacia la construcción y apropiación de la Historia y ahí creo que está la diferencia. No se trata de ponerles límites geográficos, temporales, culturales o políticos. Nuestra historia es la del mundo, la del continente americano, la de Latinoamérica, la de México y así, sucesivamente, hasta la del municipio de Ixtapaluca o de la colonia donde cada uno de ellos vive. En fin, todo lo ocurrido en el planeta es historia nuestra. Finalmente, como seres humanos, todo nos pertenece, nos concierne, nos compete. Claro, resulta más vital e interesante aquella historia que dice más directamente algo de nosotros.

Retomando la cuestión fundamental de la Enseñanza de la Historia: ¿Es necesario estudiarla? ¡Por supuesto!, la historia nos rodea, nosotros mismos somos historia. Estudiarla y comprenderla es una cuestión vital, nos permite reconocernos, nos permite darle sentido al tiempo y al espacio, a la realidad, en suma, nos ubica mejor en el mundo.

No obstante, uno de los puntos de análisis y fuente de cuestionamientos, no sólo hacia la RIEB, sino al conjunto de las acciones educativas que se han venido realizando desde hace ya varios años, es que hasta el momento ninguna de ellas ha tenido un impacto favorable y de largo alcance, tanto para el sistema educativo como para los indicadores de desarrollo social y económico. Lo más serio de este asunto es que si alguna vez la escuela se acercó a ser ese foco de desarrollo y de movilidad social, por lo menos hoy se encuentra muy lejos de serlo.

Se requiere mayor precisión para respondernos si deben ser los marcos externos y globales los que pesen más a la hora de definir el quehacer educativo nacional o buscar el fiel de la balanza en nuestro propio marco social, de desarrollo, pobreza y desigualdad. En el plano nacional debe discutirse de manera seria si la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) puede influir de la manera como lo hace, cuando es sólo un acuerdo político pero no una ley, que además en voces de algunos especialistas y distintas corrientes del magisterio, la ACE se convierte en un instrumento violatorio de los derechos laborales de los trabajadores de la educación, de los y las docentes.

En ese sentido, ¿Hasta dónde la RIEB será capaz de devolverle a la escuela pública esas dos funciones que la sociedad y la cultura le tenían asignadas? Por el momento no se tiene una respuesta clara a esta situación. Sólo algunas suposiciones respecto a lo que pretende la RIEB, desde cómo está configurada, sus elementos, efectos y la racionalidad que se puede inferir en ella. De manera que aún estamos pendientes a la cuestión de si una

reforma como ésta es la que en verdad requiere el país y los ciudadanos, de acuerdo a sus necesidades de desarrollo social, económico y para mejorar la calidad de la educación en México.

Ahora bien, sobre si la RIEB mejora los contenidos de la asignatura de Historia, se puede observar que, al igual que la RES, se mantienen los contenidos con base en ejes cronológicos y con una visión general, al establecer temas que dejan de lado el estudio particular de personajes o figuras representativas de una época, evitando la repetición y memorización, con lo que se busca el desarrollo de competencias como la comprensión, manejo de información y argumentación de juicios propios, lo cual no dice mucho sobre si mejora o no los contenidos; lo que dirige la atención al papel del docente para encontrar la respuesta.

La mayor fortaleza que observo en la RIEB es que abre la puerta de entrada al docente de Historia para que asuma un rol mucho más dinámico, para que se convierta en el factor de cambio. Sin embargo, su debilidad estriba en que no lo dota de herramientas para enfrentarse a su práctica, lo que representa serias dificultades en el cambio de paradigma, sobre todo si tomamos en cuenta que un alto porcentaje de los profesores de Historia no son historiadores

De esta manera cobran sentido las propuestas de especialización en el área de la Enseñanza de la Historia, puesto que del docente depende la calidad expositiva, dinámica, interactiva, etc., de los contenidos del programa a partir de la elaboración del plan de clase, de la selección de los recursos, la aplicación de estrategias y el diseño de las secuencias didácticas que favorezcan la reflexión y comprensión. En este sentido, no sólo se trata del qué se enseña, sino del cómo enseñarlo, pero sobre todo, del por qué y para qué enseñarlo. Por ello, a partir de las experiencias, análisis y crítica de mi práctica docente reseñadas en

este trabajo pretendo contribuir a la reflexión en torno a la importancia de la enseñanza de la Historia y llamar la atención de los historiadores en formación que estén interesados para profundizar en dicha reflexión.

Finalmente, la reforma educativa sigue su marcha, desde que se estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria se ha tratado de dar continuidad al proceso; aunque no podemos afirmar que ha sido homogéneo desde entonces, si se puede decir que la constante ha sido el cambio. Esperemos que éste nos conduzca a un escenario en el cual la Enseñanza de la Historia se consolide como lo que historiadores y docentes de historia interesados en este asunto aspiramos a ver: como una guía para formar ciudadanos más informados, conocedores de su entorno y su pasado, que sepan quienes son y hacia dónde quieren ir como colectividad, en suma, como una guía para formar ciudadanos con conciencia histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- Benejam, Pilar y Joan Pagés, *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997.
- Carretero, Mario y James F. Voss (compiladores), *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2004.
- Carretero, Mario, et al., *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la historia*, Buenos Aires, Aique, 1995.
- Díaz Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, México, McGraw Hill, 2010.
- Durkheim, Emile, *Educación y sociología*, México, Colofón, 1956,
- Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 1970.
- Frade, Laura, *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato*, México, Mediación de Calidad SA de CV, 2009.
- González Muñoz, Maricarmen, *La enseñanza de la historia en el nivel medio*, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos/Marcial Pons, 1996.
- González y González, Luis, *El oficio de historiar*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1999.
- Hobsbawm, Eric, *Sobre la Historia*, Barcelona, Crítica, 1998
- Kahler, Erich, *¿Qué es la historia?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974
- Latapí, Pablo, *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, México, FCE, 2004.
- _____, *La investigación educativa en México*, México, FCE, c1994.
- _____, *Mitos y Verdades de la educación mexicana, 1971-1972. Una opinión diferente*, México, centro de estudios educativos, 1979.
- _____, *Un siglo de educación en México*, México, Conaculta, 1998.
- León-Portilla, Miguel, *La visión de los vencidos*, México, UNAM/Coordinación de Humanidades, 2000.

- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, México, El Colegio de México, 2001.
- Marx, Carlos y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, México, Cultura Popular, 1979.
- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes siguientes*, México, centros de estudios educativos, 1988.
- Morduchowicz, Roxana, *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013
- Murillo Reveles, José Antonio, *La reforma educativa mexicana*, Argentina, Bibliográfica Argentina, 1969.
- Nassif, Ricardo, *Pedagogía General*, Buenos Aires, Ed. Kapeluz, 1974.
- Nicol, Eduardo, “Vocación y Libertad” y “Crisis de la educación y filosofía” en *Ideas de vario linaje*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1990,
- Ornelas, Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición del fin de siglo*, México, CIDE, 1995.
- Plá, Sebastián, “La enseñanza de la historia como objeto de investigación” en *Secuencia*, no. 84, Septiembre-Diciembre 2012, p. 163.
- Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Rodríguez Frutos, Julio, *et al.*, *Enseñar historia. Nuevas propuestas*, México, Laia/Fontarama, 2002.
- Sánchez Quintanar, Andrea, *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, Paideia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2003.
- Solana, Fernando (comp.), *Educación, visiones y revisiones*, México, Siglo XXI/Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo, 2006
- _____, *Educación, ¿para qué?*, México, Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo/Limusa, c2000.
- _____, *Historia de la educación pública en México*, México, SEP/FCE, 1981.

- Trepal, Cristófol, *Procedimientos en historia. Un punto de vista didáctico*, Barcelona, Graó, 1999.
- Vilar, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Editorial Crítica, 1981.
- Yturbe Calvo, Corina, *La explicación de la historia*, México, UNAM/FFyL, 1985.

DOCUMENTOS PUBLICADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- *Historia i. Antología. Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006. Reforma de la Educación secundaria*, SEP, 2007.
- *Consenso y Reforma educativa. Iniciativa de ley federal de educación. Comparecencia de secretario de educación pública en la cámara de diputados, septiembre 27 de 1973*, México, SEP, 1974.
- *Educación Básica. SECUNDARIA. Plan y programas de estudio 1993*, México, SEP, 1993.
- *Educación básica. Secundaria. Historia. Programa de Estudio 2006*, México, SEP, 2006.
- *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la Educación Básica*, México, SEP, 2011.
- *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Historia*, México, SEP, 2011.
- *Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Historia*, México, SEP, 2006.
- *Resoluciones de Chetumal*, SEP, México, 1974.
- *Reseña de la Educación Secundaria en México*, SEP, 1986, [Recuperado el 23 de abril de 2013, de <http://es.scribd.com/doc/187171770/Plan-de-Estudios-1926-a-1974>].

ANEXOS

ANEXO 1

Acuerdo número 16362 y 16363 por el que se autorizan los programas generales de estudio para la Educación Media Básica o Educación Secundaria.

- *Diario Oficial de la Federación*, miércoles 11 de septiembre de 1974.

DIARIO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Director: MARIANO D. URDANIVIA

Registrado como artículo de la. clase en el año de 1894	MEXICO, MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1974	TOMO CCCXXVI	No. 8
---	--	--------------	-------

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACUERDO número 16362 por el que se autorizan los programas generales de estudio para Educación Media Básica o Educación Secundaria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUMERO 16362

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracción III, de la Ley Federal de Educación, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Que con esta misma fecha la Secretaría de Educación Pública, ha expedido el acuerdo por el que se autoriza, para ser aplicado en todo el sistema educativo nacional, el nuevo plan de estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria, propuesto por la Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica del Consejo Nacional Técnico de la Educación y dado a conocer ante el Pleno sobre Educación Media Básica celebrado en esta ciudad, el 30 de los corrientes, con la asistencia del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO.—Que el citado plan que entrará en vigor a partir del año escolar 1975-1976 y que, previa y expresa autorización de esta Secretaría, podrá ser aplicado en las escuelas que lo soliciten a partir del próximo año escolar 1974-1975, deberá desarrollarse a través de los programas de estudio que, para la Educación Media Básica o Educación Secundaria, autorice esta Dependencia a mi cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO.

1.—Se autorizan los programas generales de estudio para Educación Media Básica o Educación Secundaria.

2.—Las Direcciones Generales de esta propia Dependencia del Ejecutivo Federal, que imparten Educación Media Básica o Educación Secundaria, sujetarán dichos programas generales a un proceso de evaluación permanente.

3.—Publíquese el presente acuerdo en el "Diario Oficial" de la Federación y Cúmplase.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año de la República Federal y del Senado".

México, D. F., a 31 de agosto de 1974.—El Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja.—Rúbrica.

ACUERDO número 16363 por el que se autoriza para ser aplicado en todo el sistema educativo nacional, el nuevo plan de estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO número 16363 por el que se autoriza para ser aplicado en todo el sistema educativo nacional, el nuevo plan de estudios de educación media básica o educación secundaria.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, fracción III, de la Ley Federal de Educación, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Que la Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica del Consejo Nacional Técnico de la Educación, que tuvo lugar en la Ciudad de Chetumal, Q. Roo, los días 15, 16 y 17 de los corrientes, presentó a esta Secretaría para su autorización el nuevo plan de estudios para la Educación Media Básica, que fue dado a conocer ante el Pleno sobre Educación Media Básica, celebrado en esta ciudad el 30 del que cursa, con la asistencia del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y que reúne las siguientes características:

1.—Ofrece dos estructuras programáticas: por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias.

2.—Representa la consecuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria.

3.—Propicia la formación de los educandos para ingresar al nivel inmediato superior y para su incorporación a las actividades productivas.

4.—Está de acuerdo con la definición del nivel, en cuanto a que proporciona una educación general y común, dirigida a la formación integral del educando.

5.—Propicia, a través de los objetivos de cada área o asignatura, el logro de los objetivos generales de la educación secundaria.

6.—Incluye actividades que trascienden los límites físicos de la escuela.

7.—Las estructuras se pueden aplicar a modalidades escolares y extraescolares, permiten el tránsito fluido del educando entre tipos, modalidades y grados del sistema, hacen posible la correlación de materias afines, y pueden responder a las características del medio y a los intereses y necesidades de los educandos.

8.—Las modalidades estructurales son equivalentes en sus aspectos formativos y permiten la diversidad de opciones de educación física, tecnológica y artística.

9.—Cumple con la recomendación de proteger los derechos profesionales, laborales y económicos de los maestros en servicio.

SEGUNDO.—Que consecuentemente la mencionada Asamblea ha propuesto que el referido plan se implemente en forma gradual, a partir del año escolar 1975-1976; que se autorice su aplicación en las escuelas que lo soliciten, a partir del próximo año escolar 1974-1975; y que, al mismo tiempo, se adopten las medidas necesarias para establecer las coordinaciones que se requieran con los Gobiernos de los Estados y las instituciones comprometidas en la realización de la reforma de la Educación Media Básica.

TERCERO.—Que la reforma de la educación media debe continuar los cambios iniciados en la edu-

cación primaria y anteceder a los que, en forma autónoma, propician las universidades y los institutos de educación superior y que todo cambio en el proceso educativo tiende a romper esquemas obsoletos y buscar que el alumno aprenda a observar, a analizar, a deducir, para desarrollar en él una mentalidad científica, un pensamiento crítico y una actividad dinámica

creadora; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO:

1.—Se autoriza para ser aplicado en todo el sistema educativo nacional el siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION MEDIA BASICA O EDUCACION SEGUNDARIA

PRIMER GRADO

Estudio por áreas	HS/SC	Estudio por asignaturas	HS/SC
ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4
MATEMATICAS	4	MATEMATICAS	4
LENGUA EXTRANJERA	3	LENGUA EXTRANJERA	3
CIENCIAS NATURALES.—Teoría y prácticas	7	BIOLOGIA	3
		FISICA	2
		QUIMICA	2
CIENCIAS SOCIALES.—Teoría y prácticas	7	HISTORIA	3
		GEOGRAFIA	2
		CIVISMO	2
EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	5	EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	5
	30		30

SEGUNDO GRADO

Estudio por áreas	HS/SC	Estudio por asignaturas	HS/SC
ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4
MATEMATICAS	4	MATEMATICAS	4
LENGUA EXTRANJERA	3	LENGUA EXTRANJERA	3
CIENCIAS NATURALES	7	BIOLOGIA	3
		FISICA	2
		QUIMICA	2
CIENCIAS SOCIALES	7	HISTORIA	3
		GEOGRAFIA	2
		CIVISMO	2
EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	5	EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	5
	30		30

TERCER GRADO

Estudio por áreas	HS/SC	Estudio por asignaturas	HS/SC
ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4
MATEMATICAS	4	MATEMATICAS	4
LENGUA EXTRANJERA	3	LENGUA EXTRANJERA	3

Estudio por áreas	HS/SC	Estudio por asignaturas	HS/SC
CIENCIAS NATURALES	7	BIOLOGIA	3
		FISICA	2
		QUIMICA	2
CIENCIAS SOCIALES		HISTORIA	2
		GEOGRAFIA	2
		CIVISMO	3
EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	3	EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	5
			<u>30</u>

2.—El plan de estudios descrito en el apartado anterior entrará en vigor, en forma gradual, a partir del año escolar 1975-1976.

3.—Dicho plan podrá ser aplicado, en las escuelas que lo soliciten, a partir del próximo año escolar 1974-1975; pero, en cada caso, deberá obtenerse, previamente, la autorización expresa de esta Secretaría.

4.—Se convalidan los estudios autorizados por esta Dependencia que, con anterioridad al presente acuerdo, se hayan realizado para experimentar sobre alguna de las estructuras programáticas del nuevo plan de estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria.

5.—La equivalencia de estudios entre el nuevo plan de Educación Media Básica o Educación Secundaria con el plan de estudios de Educación Secundaria en vigor desde el mes de septiembre de 1960, se hará por grados escolares completos y, por tanto, no pro-

cederá la equivalencia por áreas de aprendizaje o materias entre ambos planes.

6.—Las Direcciones Generales de esta Secretaría impartan Educación Media Básica o Educación Secundaria deberán coordinarse con las autoridades e instituciones educativas de las entidades federativas para la mejor aplicación, dentro de sus respectivas jurisdicciones o competencias, del nuevo plan de estudios a que se contrae este acuerdo.

7.—Publíquese el presente acuerdo en el "Diario Oficial" de la Federación y Cúmplase.

Sufragio Efectivo. No Reección.

"Año de la República Federal y del Senado".

México, D. F., a 31 de agosto de 1974.—El Secretario de Educación Pública. **Víctor Bravo Ahuja**
—Rúbrica.

ANEXO 2

Acuerdo número 182 por el que se establecen los programas de Estudio para la Educación Secundaria.

- *Diario Oficial de la Federación*, viernes 3 de septiembre de 1993.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tomo CDLXXX No. 3 México, D.F., viernes 3 de septiembre de 1993

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secretaría de Educación Pública

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 182 por el que se establecen los programas de estudio para la educación secundaria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUMERO 182 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA

Ernesto Zedillo Ponce de León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3o., fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, fracción I, y 48 de la Ley General de Educación, y 5o., fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que uno de los fines del Estado es ofrecer una educación básica de calidad a todos los mexicanos y asegurar que concluyan satisfactoriamente dicho nivel educativo;

Que para dar pleno cumplimiento a los principios y criterios que rigen la educación en nuestro país, por mandato constitucional corresponde al Ejecutivo Federal determinar los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República;

Que en términos de lo que dispone la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública deberá publicar en el **Diario Oficial de la Federación** los planes y programas de estudio para los niveles educativos a que se refiere el párrafo precedente, a efecto de hacerlos del conocimiento de la sociedad, y

Que por Acuerdo Secretarial número 177, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de junio de 1993, mismo que se encuentra vigente en los términos del artículo tercero transitorio de la Ley General de Educación, se estableció el nuevo plan de estudios para la educación secundaria, por lo que procede determinar los programas relativos a dicho plan de estudios, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO

Artículo único. Se establecen, para ser aplicados en todas las escuelas de educación secundaria del país, los siguientes:

Programas de estudio para la educación secundaria

El propósito esencial del plan, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han

terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva de las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

El carácter obligatorio de la educación secundaria, compromete a los niveles de gobierno federal y estatal para ampliar las oportunidades educativas y consolidar el carácter democrático así como la equidad regional en el acceso a una escolaridad básica más sólida y prolongada. Este es un avance de gran trascendencia; pero no basta con más escuelas, ni con una proporción creciente de niños y jóvenes inscritos en educación obligatoria de nueve grados, *es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa.*

El nuevo plan de estudios es un instrumento para organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo. Para que sus propósitos se cumplan, deberá integrarse a un proceso general de mejoramiento, del que formarán parte programas de estudio sistemáticos, libros de texto y materiales de estudio con información moderna y eficacia didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros.

El nuevo plan se propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria. Hasta ahora ha existido una marcada separación entre ambos tipos educativos, la cual se manifiesta en las frecuentes dificultades académicas que se presentan en el tránsito de uno a otro y en los insatisfactorios niveles de aprendizaje promedio que se obtienen en la escuela secundaria. Esta ruptura habrá de eliminarse con la educación básica de nueve grados.

Prioridades del plan de estudios

Para consolidar y desarrollar la formación adquirida en la enseñanza primaria, se han establecido las siguientes prioridades en la organización del plan de estudios y en la distribución del tiempo de trabajo.

1ª Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad;

entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.

A las actividades relacionadas directamente con el lenguaje se dedicarán cinco horas de clase a la semana y se promoverá, además, que las diversas competencias lingüísticas se practiquen sistemáticamente en las demás asignaturas.

2º Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa.

A esta asignatura se destinarán de manera específica cinco horas semanales y en las diversas asignaturas se propiciará la aplicación de las formas de razonamiento y de los recursos de las matemáticas.

3º Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. Para este propósito, en el plan de estudios se suprimen de manera definitiva los cursos integrados de Ciencias Naturales y se establecen dos cursos para el estudio de cada una de las disciplinas fundamentales del campo: la física, la química y la biología. Además, en el primer grado se incorpora un curso de Introducción a la Física y a la Química, cuyo propósito es facilitar la transición entre las formas de trabajo en la educación primaria y el estudio por disciplinas que se realiza en la secundaria.

El enfoque propuesto para estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen mayor importancia social y personal: la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de intenso cambio que caracterizan a la adolescencia.

4º Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; así como participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.

5º El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación.

El plan de estudios conserva espacios destinados a actividades que deben desempeñar un papel fundamental en la formación integral del estudiante: la expresión y la apreciación artística, la

educación física y la educación tecnológica. Al definir las como actividades y no como asignaturas académicas, no se pretende señalar una jerarquía menor como parte de la formación, sino destacar la conveniencia de que se realicen con mayor flexibilidad, sin sujetarse a una programación rígida y uniforme y con una alta posibilidad de adaptación a las necesidades, recursos e intereses de las regiones, las escuelas, los maestros y los estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública establecerá orientaciones generales para la organización de las actividades mencionadas y producirá materiales para apoyar su desarrollo. En relación con la Educación Física, se promoverá que, además de la actividad general prevista en el plan de estudios y con la colaboración de los organismos especializados, se extienda y fortalezca la práctica del deporte estudiantil, tanto con carácter recreativo como competitivo. Para el fomento de la Educación Artística y con la participación de instituciones culturales, se producirán materiales de apoyo que las escuelas podrán incorporar en distintas opciones de enseñanza.

En el caso particular de la Educación Tecnológica, la Secretaría realizará una evaluación a fondo de la práctica y los resultados de esta actividad, que hasta ahora no ha producido los efectos que de ella se esperaban. Para el año escolar 1994-1995, se estará en condiciones de reorientar y fortalecer el aprendizaje de la tecnología en las escuelas, que es vital tanto por razones educativas como sociales. Mientras tanto, los maestros en servicio recibirán oportunidades de formación y participarán en el proceso de evaluación, de manera que sus intereses laborales no sean afectados.

Fases de aplicación del plan

El nuevo plan de estudios para la educación secundaria se aplicará en dos fases. Durante el año escolar 1993-1994 entrará en vigor sólo en las asignaturas académicas de los grados primero y segundo, y no en las actividades de desarrollo; los alumnos de tercer grado cursarán sus estudios conforme el plan vigente en el año escolar 1992-1993. En el año escolar 1994-1995 el plan se aplicará también en el tercer grado y en las actividades de desarrollo de los tres grados, con lo cual quedarán unificados los tres grados de la educación secundaria.

De acuerdo con los criterios anteriores, en este documento se presentan los programas de estudio de las asignaturas académicas de primero y segundo grado, que se aplicarán a partir de septiembre de 1993. Se han incluido también los programas del tercer grado que tienen una continuidad directa en relación con asignaturas previas (Español, Matemáticas, Física y Química). Aunque esos programas entrarán en vigor hasta el ciclo 1994-1995, se ha considerado conveniente que desde ahora los maestros y directivos escolares, los padres de familia y los estudiantes tengan una visión de conjunto de estas asignaturas.

Cuadro de materias

		Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994	Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995
Asignaturas Académicas		SEGUNDO	TERCERO
		Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal I 3 hrs. semanales Geografía General 3 hrs. semanales Civismo 3 hrs. semanales Biología 3 hrs. semanales Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal II 3 hrs. semanales Geografía de México 2 hrs. semanales Civismo 2 hrs. semanales Biología 2 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales
Actividades de Desarrollo		Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales
	Totales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

ANEXO 3

Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para la Educación Secundaria.

- *Diario Oficial de la Federación*, viernes 26 de mayo de 2006.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tom o DCXXXII No. 18 México, D.F., viernes 26 de mayo de 2006

CONTENIDO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Economía
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Secretaría de la Función Pública
Secretaría de Educación Pública

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**ACUERDO número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3o. fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 fracciones I, inciso a), V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracciones I y XIII, 47, 48, 51 y 52 de la Ley General de Educación; en el Programa Nacional de Educación 2001-2006; en los artículos 4 y 5 fracciones I y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo plantea que una educación de calidad demanda congruencia de la estructura, organización y gestión de los programas educativos, con la naturaleza de los contenidos de aprendizaje, procesos de enseñanza y recursos pedagógicos, para que se atienda con eficacia el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales -en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo-, al mismo tiempo que se impulsa una formación en valores favorable a la convivencia solidaria y comprometida, preparando individuos que ejerzan una ciudadanía activa, capaces de enfrentar la competitividad y exigencias del mundo del trabajo;

Que el Programa Nacional de Educación 2001-2006 señala que la educación básica -preescolar, primaria y secundaria- es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida;

Que con el fin de impulsar una mejor calidad en los servicios educativos, la política educativa actual plantea la Reforma de la Educación Secundaria y la articulación de este nivel con los de preescolar y primaria, asegurando la continuidad y congruencia de propósitos y contenidos en los referidos niveles educativos que conforman la educación básica;

Que con fecha 12 de noviembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se aprueba el diverso que adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se establece que la educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria, facultándose al Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio correspondientes, para lo cual considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación;

Que los resultados del proceso de la Consulta Nacional de la Reforma realizado en 2005 con amplia participación de jóvenes y padres de familia, de maestros y sus representantes sindicales, instituciones y organismos académicos reconocidos, investigadores y especialistas prestigiados, entre otras instancias y actores involucrados en la educación secundaria, señalan la imperiosa necesidad de realizar en ella cambios de fondo, tomando en cuenta las siguientes líneas de acción:

1. El desarrollo de un amplio programa de información, capacitación y asesoría técnico-pedagógica para docentes y directivos.
2. El funcionamiento efectivo de un Sistema Nacional de formación, capacitación, actualización y superación profesional a corto, mediano y largo plazos sobre los diversos temas que los maestros y directivos requieren para el desempeño de sus funciones.
3. El mejoramiento del plan y los programas de estudio propuestos, para avanzar hacia la articulación de la educación básica.
4. La inclusión de tecnología como asignatura del currículo nacional, considerando las particularidades de cada modalidad y los campos tecnológicos que se imparten.
5. Renovar el modelo pedagógico de la telesecundaria atendiendo las necesidades de actualización de materiales, formación inicial y continua de docentes y renovación de la infraestructura y el equipamiento.
6. Mejorar los modelos de gestión escolar y del sistema para apoyar los procesos de planeación, evaluación y acreditación. Especialmente, se revisará el Acuerdo 200 sobre la evaluación del aprendizaje. Se implantará el servicio de asesoría académica a las escuelas para fortalecer el trabajo de asesoría técnico-pedagógica y de supervisión escolar.

7. Actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento y gobierno de las escuelas considerando, entre otros aspectos, el tiempo y el espacio para el desarrollo del trabajo colegiado, la congruencia entre los perfiles de los maestros y la función que se les asigne, la ubicación gradual de los maestros en un solo centro de trabajo y la reducción paulatina del número de alumnos por grupo.
8. Fortalecer la infraestructura escolar y dotar a los centros escolares del equipo y materiales de apoyo necesarios para que respondan a las exigencias de la reforma.
9. Constituir consejos consultivos interinstitucionales para la revisión permanente y mejora continua de los programas de estudio.
10. Impulsar estrategias para la innovación pedagógica y el fortalecimiento de otras actividades educativas de los docentes para atender las nuevas demandas de la escuela secundaria.
11. Asegurar los fondos financieros necesarios para la reforma, su seguimiento y evaluación.
12. Garantizar que los cambios que implique cualquier proceso de reforma no afecten los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la educación.

Para atender los cambios señalados, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO 384 POR EL QUE SE ESTABLECE EL NUEVO PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA EDUCACION SECUNDARIA

Artículo 1.- La aplicación del Plan de Estudios siguiente y de los programas de las asignaturas que se detallan en el Anexo Único de este Acuerdo, es obligatoria para todos los planteles de educación secundaria del país.

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACION SECUNDARIA I. LAS FINALIDADES DE LA EDUCACION BASICA

Los lineamientos establecidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 concretan el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos. En dichos documentos se encuentran los propósitos generales y se describen las características de una educación básica considerada plataforma común para todos los mexicanos.

México es un país que se reconoce como multicultural y diverso (artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), por lo que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas, y requiere, por tanto, impulsar una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y, al mismo tiempo, afirme su identidad nacional.

El acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo exige que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir con sus objetivos, lo cual nos obliga a una profunda reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir. Las formas en que los individuos se apropian y utilizan el conocimiento en su proceso de formación y desarrollo, imponen enormes retos que la educación habrá de enfrentar en las próximas décadas.

Los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que exige, y no pueden ni deben limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio; por el contrario, la profundidad y la velocidad de estos cambios nos obliga a construir mecanismos graduales y permanentes, que permitan evaluar y reformular los contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

El cumplimiento del carácter obligatorio de la secundaria implica, en primer lugar, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente, antes de cumplir los 15 años). En segundo lugar, significa que la asistencia a la secundaria represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural y de la especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario.

Ya sea que continúen con una educación formal o ingresen al mundo laboral, la escuela secundaria asegurará a los adolescentes la adquisición de herramientas para aprender a lo largo de toda su vida. En la actualidad, las necesidades de aprendizaje se relacionan con la capacidad de reflexión y el análisis crítico; el ejercicio de los derechos civiles y democráticos; la producción y el intercambio de conocimientos a través de diversos medios; el cuidado de la salud y del ambiente, así como con la participación en un mundo laboral cada vez más versátil.

Esta educación constituye la meta a la cual los profesores, la escuela y el sistema educativo nacional dirigen sus esfuerzos y encaminan sus acciones. De manera paralela, este proceso implica revisar, actualizar y fortalecer la normatividad vigente, para que responda a las nuevas necesidades y condiciones de la educación básica.

Es importante subrayar que la decisión tomada en 1993, de definir la secundaria como el último tramo del ciclo obligatorio, fue un paso fundamental para darle un sentido claro al papel de este nivel educativo; pero tal medida, por sí sola, no podía resolver los problemas relativos a la definición del tipo de necesidades sociales que el nivel puede atender, ni hacerla más pertinente para los jóvenes. La reforma de 1993 planteó una formación general, única y común para todos los alumnos; sin embargo, en la práctica no se ha logrado una efectiva vinculación con los niveles previos de la educación básica. Como último tramo de escolaridad básica obligatoria, la educación secundaria debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos.

II. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACION BASICA

Para avanzar en la articulación de la educación básica se ha establecido un Perfil de egreso que define el tipo de ciudadano que se espera formar en su paso por la educación obligatoria; asimismo, constituye un referente obligado de la enseñanza y del aprendizaje en las aulas, una guía de los maestros para trabajar con los contenidos de las diversas asignaturas y una base para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica.

Rasgos deseables del egresado de educación básica

Los planes y programas de estudio han sido formulados para responder a los requerimientos formativos de los jóvenes de las escuelas secundarias, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

Así, como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d) Emplea los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

Competencias para la vida

En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana.

Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.

Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción integrada; poseer conocimiento o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con necesidades especiales.

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta; organizar un concurso, una fiesta o una jornada deportiva; montar un espectáculo; escribir un cuento o un poema; editar un periódico. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de la existencia misma de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no es cuestión de inspiración, pues demanda trabajo, perseverancia y método.

Las competencias que aquí se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos.

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- b) Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- c) Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
- d) Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
- e) Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

III. ELEMENTOS CENTRALES EN LA DEFINICIÓN DE UN NUEVO CURRÍCULO

a) Características de los jóvenes en edad de asistir a la educación secundaria

En la actualidad, México tiene una población mayoritariamente joven y hacia el 2010 tendrá el más alto porcentaje de jóvenes de su historia. En las últimas décadas, las formas de existencia de los adolescentes y jóvenes del país han experimentado profundas transformaciones sociológicas, económicas y culturales. En general, cuentan con niveles de escolaridad superiores a los de sus padres, están más familiarizados con las nuevas tecnologías, disponen de mayor información sobre diferentes aspectos de la vida, así como sobre la realidad en que viven. Al mismo tiempo, los jóvenes del siglo XXI enfrentan nuevos problemas, algunos asociados a la complejidad de los procesos de modernización y otros derivados de la acentuada desigualdad socioeconómica que caracteriza al país, y que han dado lugar a que muchos de ellos permanezcan en situación de marginación.

Así, aunque los jóvenes que asisten a la escuela secundaria comparten la pertenencia a un mismo grupo de edad -la mayoría de estudiantes matriculados se ubican entre los 12 y 15 años de edad-, constituyen un segmento poblacional profundamente heterogéneo en tanto enfrentan distintas condiciones y oportunidades de desarrollo personal y comunitario. El reconocimiento de esta realidad es un punto de partida para cualquier propuesta de renovación de la educación secundaria, en la búsqueda por hacer efectiva la obligatoriedad de este nivel.

La adolescencia es una etapa de transición hacia la adultez y transcurre dentro de un marco social y cultural que le imprime características particulares. Al igual que la juventud, la adolescencia es una construcción social que varía en cada cultura y época. Este proceso de crecimiento y transformación tiene una doble connotación; por una parte, implica una serie de cambios biológicos y psicológicos del individuo hasta alcanzar la madurez y, por otra, la preparación progresiva que debe adquirir para integrarse a la sociedad.

Se trata de un periodo marcado por la preocupación de construir la identidad y la necesidad de establecer definiciones personales en el mundo de los adultos, todo acompañado de importantes cambios fisiológicos, cognitivos, emocionales y sociales. Pese a estas características comunes, es conveniente señalar que no todos los adolescentes son iguales, y que la experiencia de ser joven varía fuertemente en función de aspectos como el género, la clase social, la cultura y la generación a que se pertenece. Incluso un mismo individuo puede vivir periodos muy distintos durante su adolescencia y juventud. Resumiendo, existen múltiples formas de vivir la adolescencia, y así como es posible encontrar adolescentes con procesos personales de gran complejidad, otros transitan por este periodo de vida sin grandes crisis ni rupturas.

En esta reforma, la reflexión sobre las características y el papel de los jóvenes en la escuela secundaria y en la sociedad ocupa un papel central. Se propone un currículo único y nacional, que toma en consideración las distintas realidades de los alumnos y para implementarlo es necesario ser flexible en las estrategias de enseñanza y en el uso de un repertorio amplio de recursos didácticos. Toda acción de la escuela se deberá planear y llevar a la práctica a partir de un conocimiento profundo de las características particulares de sus alumnos, y considerando su interacción permanente con la sociedad a través de la familia, la escuela, la cultura, los grupos de pares y los medios de comunicación. Sólo entonces la vivencia escolar se convertirá en una experiencia altamente formativa; es decir, en un aprendizaje para la vida.

Para tener un verdadero impacto en la vida de los adolescentes, es esencial que la escuela secundaria se ocupe de comprender y caracterizar al adolescente que recibe, y de definir con precisión lo que la escuela ofrece a sus estudiantes, para quienes las transformaciones y la necesidad de aprender nuevas cosas serán una constante.

b) El currículo como dispositivo de cambio en la organización de la vida escolar

Un cambio en el currículo es un punto de partida esencial, mas no una condición suficiente para cumplir con la responsabilidad de una educación básica integrada y de calidad si no va acompañado de cambios en la organización del sistema y de la escuela. Si bien ésta es una tarea de largo aliento, las primeras modificaciones se derivan de los planteamientos de la propuesta curricular aquí presentada. Los programas de las diferentes asignaturas no sólo son el conjunto organizado de los contenidos a abordar en el ciclo escolar, también son un instrumento que posibilita una transformación en la dinámica escolar. Esta transformación al interior de las comunidades escolares se impulsa desde los distintos programas, ya que en todos los casos se ofrecen numerosas oportunidades de entablar múltiples relaciones que trascienden el ámbito específico de cada asignatura.

La propuesta curricular para secundaria promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes; posibilita una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren en las distintas asignaturas. Algunas razones para considerar la propuesta curricular como un instrumento para el cambio son las siguientes.

ANEXO 4

Decreto por el que se reforman los artículos 3° en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- *Diario Oficial de la Federación*, martes 26 de febrero de 2013.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tomo DCCXIII

No. 18

México, D.F., martes 26 de febrero de 2013

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Economía
Secretaría de Educación Pública

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA Y PREVIA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS,

DECLARA

SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3o. EN SUS FRACCIONES III, VII Y VIII; Y 73, FRACCIÓN XXV, Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO, UN INCISO D) AL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN II Y UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman los artículos 3o., fracciones III, VII y VIII, y 73, fracción XXV; y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX, al artículo 3o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 3o. ...

...

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. y II. ...

a) ...

b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de los Estados y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las Instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. a VI. ...

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere;

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan, y

IX. Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
- b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
- c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.

La Junta de Gobierno será el órgano de dirección del Instituto y estará compuesta por cinco integrantes. El Ejecutivo Federal someterá una terna a consideración de la Cámara de Senadores, la cual, con previa comparecencia de las personas propuestas, designará al integrante que deba cubrir la vacante. La designación se hará por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Cámara de Senadores presentes o, durante los recesos de esta, de la Comisión Permanente, dentro del improrrogable plazo de treinta días. Si la Cámara de Senadores no resolviere dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de integrante de la Junta de Gobierno aquel que, dentro de dicha terna, designe el Ejecutivo Federal.

En caso de que la Cámara de Senadores rechace la totalidad de la terna propuesta, el Ejecutivo Federal someterá una nueva, en los términos del párrafo anterior. Si esta segunda terna fuera rechazada, ocupará el cargo la persona que dentro de dicha terna designe el Ejecutivo Federal.

Los integrantes de la Junta de Gobierno deberán ser personas con capacidad y experiencia en las materias de la competencia del Instituto y cumplir los requisitos que establezca la ley, desempeñarán su encargo por períodos de siete años en forma escalonada y podrán ser reelectos por una sola ocasión. Los integrantes no podrán durar en su encargo más de catorce años. En caso de falta absoluta de alguno de ellos, el sustituto será nombrado para concluir el periodo respectivo. Sólo podrán ser removidos por causa grave en los términos del Título IV de esta Constitución y no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión, con excepción de aquéllos en que actúen en representación del Instituto y de los no remunerados en actividades docentes, científicas, culturales o de beneficencia.

La Junta de Gobierno de manera colegiada nombrará a quien la presida, con voto mayoritario de tres de sus integrantes quien desempeñará dicho cargo por el tiempo que establezca la ley.

La ley establecerá las reglas para la organización y funcionamiento del Instituto, el cual regirá sus actividades con apego a los principios de independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión.

La ley establecerá los mecanismos y acciones necesarios que permitan al Instituto y a las autoridades educativas federal y locales una eficaz colaboración y coordinación para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones.

Artículo 73. ...

I. a XXIV. ...

XXV. Para establecer el Servicio Profesional docente en términos del artículo 3o. de esta Constitución; establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, los Estados y los Municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República, y para asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco de inclusión y diversidad. Los Títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la República. Para legislar en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma;

XXVI. a XXX. ...

TRANSITORIOS

Primero. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. El Ejecutivo Federal someterá a la Cámara de Senadores las ternas para la designación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en un plazo máximo de sesenta días naturales a partir de la publicación del presente Decreto en el Diario Oficial de la Federación, que deberá recaer en personas con capacidad y experiencia en las materias de la competencia del Instituto.

Para asegurar la renovación escalonada de los integrantes, los primeros nombramientos se realizarán por los periodos siguientes:

- I.** Dos nombramientos por un periodo de cinco años;
- II.** Dos nombramientos por un periodo de seis años, y
- III.** Un nombramiento por un periodo de siete.

El Ejecutivo Federal deberá determinar el periodo que corresponda a cada uno de los miembros, al someter su designación a la aprobación de la Cámara de Senadores.

Para la conformación de la Primera Junta de Gobierno del Instituto, el Ejecutivo Federal someterá a la aprobación de la Cámara de Senadores cinco ternas para que de entre ellas se designen a los cinco integrantes que la constituirán. La presentación de ternas en el futuro corresponderá a la renovación escalonada que precisa el párrafo segundo de este artículo.

El primer Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto durará en su encargo cuatro años.

Tercero. El Congreso de la Unión deberá expedir la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como las reformas a la Ley General de Educación correspondientes, a más tardar en un plazo de seis meses contado a partir de la fecha de publicación del presente Decreto.

En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Instituto Nacional creado por este Decreto ejercerá sus atribuciones y competencia conforme al Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de mayo de 2012, en lo que no se oponga al presente Decreto. Para estos efectos, las atribuciones previstas en dicho ordenamiento para el Órgano de Gobierno y la Junta Técnica serán ejercidas por la Junta de Gobierno del Instituto, y las de la Presidencia por el Presidente de la Junta de Gobierno.

Cuarto. Los recursos materiales y financieros, así como los trabajadores adscritos al organismo descentralizado Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, pasan a formar parte del Instituto que se crea en los términos del presente Decreto.

Quinto. Para el debido cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3o. y 73, fracción XXV, de esta Constitución, el Congreso de la Unión y las autoridades competentes deberán prever al menos lo siguiente:

I. La creación de un Sistema de Información y Gestión Educativa. Al efecto, durante el año 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizará un censo de escuelas, maestros y alumnos, que permita a la autoridad tener en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo y que, a su vez, permita una comunicación directa entre los directores de escuela y las autoridades educativas;

II. El uso de la evaluación del desempeño docente para dar mayor pertinencia y capacidades al sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros, en el marco de la creación de un servicio profesional docente. La evaluación de los maestros debe tener, como primer propósito, el que ellos y el sistema educativo cuenten con referentes bien fundamentados para la reflexión y el diálogo conducentes a una mejor práctica profesional. El sistema educativo deberá otorgar los apoyos necesarios para que los docentes puedan, prioritariamente, desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades. v

III. Las adecuaciones al marco jurídico para:

a) Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

b) Establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural. En aquellas escuelas que lo necesiten, conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales, y

c) Prohibir en todas las escuelas los alimentos que no favorezcan la salud de los educandos.

Al efecto, el Poder Legislativo hará las adecuaciones normativas conducentes y preverá en ellas los elementos que permitan al Ejecutivo Federal instrumentar esta medida. El Ejecutivo Federal la instrumentará en un plazo de 180 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la entrada en vigor de las normas que al efecto expida el Congreso de la Unión.

Sexto. Se derogan todas aquellas disposiciones que contravengan el presente Decreto.

México, D.F., a 7 de febrero de 2013.- Dip. **Francisco Arroyo Vieyra**, Presidente.- Sen. **Ernesto Javier Cordero Arroyo**, Presidente.- Dip. **Javier Orozco Gómez**, Secretario.- Sen. **Lilia Guadalupe Merodio Reza**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veinticinco de febrero de dos mil trece.- **Enrique Peña Nieto**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.- Rúbrica.

ANEXO 5

PROGRAMA HISTORIA I, SEGUNDO GRADO, PLAN 2011.

- *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Historia, México, SEP, 2011*

Bloque I. De principios del siglo XVI a principios del XVIII

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Valora los aportes de las civilizaciones de la Antigüedad y de la Edad Media a los inicios del mundo moderno. 	<p>ANTECEDENTES: Las civilizaciones de la Antigüedad en América, Europa, Asia y África, y de la Edad Media al inicio del mundo moderno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ubica los siglos que comprende el periodo, ordena cronológicamente y localiza los sucesos y procesos relevantes relacionados con la integración del mundo hasta principios del siglo XVIII. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DEL MUNDO MODERNO Y DEL SURGIMIENTO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MUNDO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características de sociedades asiáticas y europeas, y sus relaciones en el siglo XV. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO <i>¿Cómo cambiaron las sociedades a raíz de la expansión europea?</i></p> <p>EL CONTEXTO DE ASIA Y EUROPA: El imperio otomano, el imperio mogol y China. El surgimiento de la burguesía. Las rutas comerciales entre Europa y Asia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características de las sociedades del Antiguo Régimen y su proceso de formación. 	<p>EL FIN DEL ORDEN MEDIEVAL Y LAS SOCIEDADES DEL ANTIGUO RÉGIMEN: La formación de las monarquías nacionales. Las ciudades-Estado europeas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la influencia de las ideas humanistas en los cambios políticos, culturales y científicos de los siglos XVI y XVII. 	<p>RENOVACIÓN CULTURAL Y RESISTENCIA EN EUROPA: Renacimiento, humanismo y difusión de la imprenta. Los principios del pensamiento científico y los avances tecnológicos. La reforma protestante y la contrarreforma. Inglaterra y la primera revolución burguesa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Describe el proceso de integración económica del mundo en el siglo XVI. 	<p>LA PRIMERA EXPRESIÓN DE UN MUNDO GLOBALIZADO. La toma de Constantinopla y la necesidad europea de abrir nuevas rutas de comercio. Expediciones marítimas y conquistas (costas de África, India, Indonesia, América). Colonización europea, migraciones y el intercambio mundial: plata, esclavos y especias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los aportes de las culturas que entraron en contacto en los siglos XVI y XVII, y describe las características comunes de Nueva España y Perú bajo el orden virreinal. 	<p>NUESTRO ENTORNO: Los virreinos de Nueva España y Perú. El mestizaje. El aporte africano a la cultura americana. Las Filipinas, el comercio con China.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el legado de las formas de expresión artística de los siglos XVI al XVIII. 	<p>LA RIQUEZA DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS: La herencia del Renacimiento. El arte barroco. Las expresiones artísticas en Nueva España y Perú. El arte islámico, chino y japonés.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR DE LA NAVEGACIÓN COSTERA A LA ULTRAMARINA. DE LOS CABALLEROS ANDANTES A LOS CONQUISTADORES.</p>

Bloque II. De mediados del siglo XVIII a mediados del XIX

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Identifica los siglos que comprende el periodo, ordena cronológicamente y localiza los lugares de sucesos y procesos relevantes relacionados con las revoluciones de mediados del siglo XVIII a mediados del XIX. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE TRANSFORMACIONES EN LA INDUSTRIA, REVOLUCIONES Y LA DIFUSIÓN DEL LIBERALISMO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de las ideas ilustradas en la difusión del conocimiento y en la transformación de los imperios europeos. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Qué importancia tuvo el liberalismo económico y político en el mundo?</p> <p>TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS Y NUEVAS IDEAS: El absolutismo europeo. La Ilustración y la Enciclopedia. El despotismo ilustrado. La guerra de los Siete Años y la modernización de las administraciones imperiales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Analiza las causas y consecuencias de las revoluciones liberales. 	<p>REVOLUCIONES LIBERALES: La Independencia de las Trece Colonias inglesas. La Revolución Francesa. El liberalismo: De súbditos a ciudadanos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Describe las consecuencias de las guerras napoleónicas en la reorganización del mapa mundial y en la difusión de las ideas liberales. 	<p>UNA NUEVA GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA: Las guerras napoleónicas. La invasión francesa a España. Las independencias americanas. El Congreso de Viena y la Santa Alianza. Las revoluciones de 1830 y 1848. El nuevo colonialismo en África y Asia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica las consecuencias sociales y económicas de la Revolución Industrial. 	<p>EXPANSIÓN ECONÓMICA Y CAMBIO SOCIAL: La Revolución Industrial: su impacto en la producción, el comercio y las comunicaciones. Las clases trabajadoras y los primeros movimientos obreros. Contrastes entre el campo y las ciudades, y cambios demográficos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Analiza los retos que tuvieron los países iberoamericanos para constituirse como naciones independientes. 	<p>NUESTRO ENTORNO: Los nuevos estados en América y los proyectos políticos. Los intentos monarquistas europeos y la doctrina Monroe. La búsqueda de unidad hispanoamericana.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identifica la influencia de la Ilustración y del liberalismo en las expresiones artísticas y científicas de la época. 	<p>CULTURA E IDENTIDAD: Sociedad y cultura del neoclásico al romanticismo. El método científico. La difusión de las ideas y de la crítica: Periódicos, revistas y espacios públicos. La secularización de la educación y las nuevas profesiones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>LAS EPIDEMIAS A TRAVÉS DE LA HISTORIA.</p> <p>MODA, VESTIDO Y CAMBIOS EN SU PRODUCCIÓN.</p>

Bloque III. De mediados del siglo XIX a principios de 1920

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Identifica la duración y secuencia de los procesos relacionados con el imperialismo, aplicando los términos siglo, década, lustro y año, y localiza los países en expansión y el reparto del mundo al final de la Primera Guerra Mundial. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DEL AVANCE DEL IMPERIALISMO EN EL MUNDO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Describe la multicausalidad en los procesos de industrialización e imperialismo. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Qué consecuencias tuvo el avance del imperialismo a nivel mundial?</p> <p>INDUSTRIALIZACIÓN E IMPERIALISMO: Nuevas fuentes de energía y transformaciones en la industria y comunicaciones. Hegemonía británica y la confrontación de intereses imperialistas en Asia, África y Oceanía. La modernización de Japón. El capital financiero.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Analiza las causas de los movimientos obreros y de los cambios en el paisaje y la vida cotidiana. 	<p>CAMBIOS SOCIALES: Burguesía, clase obrera y movimientos socialistas. El crecimiento de las ciudades, el impacto ambiental y nuevos paisajes. El impulso de la educación primaria. La popularización del deporte.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica las características de los estados multinacionales y nacionales, y la importancia del constitucionalismo y el sufragio para su conformación. 	<p>IDENTIDADES NACIONALES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA: Los estados multinacionales. La unificación de Italia y Alemania. Constitucionalismo y sufragio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica la multicausalidad de la expansión imperialista en América. 	<p>NUESTRO ENTORNO: Dificultades en la consolidación de los países en América. La guerra civil norteamericana y sus consecuencias. Inversión extranjera y expansionismo norteamericano y europeo. Las dictaduras iberoamericanas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica las causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial y de las revoluciones mexicana, rusa y china. 	<p>CONFLICTOS EN LA TRANSICIÓN DE LOS SIGLOS: La Paz Armada. Primera Guerra Mundial. El reparto de Medio Oriente. Las primeras revoluciones sociales en México, China y Rusia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la difusión del conocimiento científico en las manifestaciones artísticas y el pensamiento social de la época. 	<p>EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LAS ARTES: La influencia de Darwin, Marx y Freud en el pensamiento científico y social. Avances científicos. Del impresionismo al arte abstracto. Bibliotecas y museos en la difusión del conocimiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>LAS FERIAS MUNDIALES Y LA FASCINACIÓN POR LA CIENCIA Y EL PROGRESO.</p> <p>CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y FORMAS DE CONTROL NATAL.</p>

Bloque IV. El mundo entre 1920 y 1960

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Identifica la duración y secuencia de los procesos relacionados con el periodo de entreguerras, la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, aplicando los términos siglo, década, lustro y año. Localiza los principales países protagonistas de la Segunda Guerra Mundial y la división del mundo en capitalistas y socialistas. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES Y DE LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica las características del periodo de entreguerras como causas de la Segunda Guerra Mundial. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Durante el siglo XX el mundo cambió más que en siglos pasados?</p> <p>EL MUNDO ENTRE LAS GRANDES GUERRAS: Debilitamiento del poderío europeo y presencia de Estados Unidos. La gran depresión. Socialismo, nazismo y fascismo. Estado de bienestar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Analiza el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias económicas y sociales. 	<p>LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: El conflicto armado y sus efectos en el mundo. El papel de la mujer en la Segunda Guerra Mundial. El Plan Marshall, la recuperación de Europa y Japón. La formación de los organismos financieros internacionales. La descolonización de Asia y África.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Analiza los conflictos económicos y militares durante la Guerra Fría. 	<p>LA GUERRA FRÍA: Capitalismo y socialismo en la conformación de bloques geoeconómicos y militares y sus conflictos. La fundación de Israel y el conflicto árabe-israelí. Los países productores de petróleo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica las formas de control y de resistencia en Latinoamérica durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. 	<p>NUESTRO ENTORNO: El populismo en México, Argentina y Brasil. Las dictaduras en América, intervencionismo estadounidense, y movimientos de resistencia. La participación de la OEA en los conflictos de la región. La Revolución Cubana.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identifica los cambios demográficos, las causas de los problemas ambientales y los cambios en el paisaje urbano. 	<p>TRANSFORMACIONES DEMOGRÁFICAS Y URBANAS: Desigualdad social y pobreza en el mundo. Salud, crecimiento de la población y migración. La aparición de las metrópolis y los problemas ambientales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica la influencia de la guerra y de los cambios sociales en las manifestaciones artísticas y culturales de la época. 	<p>EL CONOCIMIENTO, LAS IDEAS Y EL ARTE: Avances científicos y tecnológicos y su aplicación en la guerra, la industria y la vida diaria. Desigualdades en el desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología. Los cambios en el pensamiento: existencialismo, pacifismo y renacimiento religioso. Expresiones artísticas, los medios de comunicación y la cultura de masas. Alcances de la educación pública.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>HISTORIA DE LA ALIMENTACIÓN Y LOS CAMBIOS EN LA DIETA. DEL USO DEL FUEGO A LA ENERGÍA ATÓMICA.</p>

Bloque V. Décadas recientes

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Identifica la duración, secuencia y simultaneidad de los procesos de integración en el mundo, aplicando términos de milenio, siglo, década, lustro y año. Localiza los principales bloques económicos en el mundo, las regiones de conflicto petrolero y los países ricos y pobres. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN EL MUNDO, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL AVANCE TECNOLÓGICO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identifica las consecuencias del fin de la Guerra Fría en la conformación de un nuevo orden mundial. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Cuáles son los grandes retos del mundo en el siglo XXI?</p> <p>EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO ORDEN POLÍTICO: Los misiles y la guerra de Vietnam. La desintegración soviética y la caída del Muro de Berlín. La permanencia del sistema socialista en China, Cuba, Vietnam y Corea del Norte, y la transición democrática en Europa. La guerra por el control de las reservas de petróleo y gas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Explica el proceso de globalización económica en el mundo y sus consecuencias sociales. 	<p>LOS CONTRASTES SOCIALES Y ECONÓMICOS: Globalización, los organismos financieros internacionales y la crisis económica. El milagro japonés, China, India y los tigres asiáticos. La Unión Europea. Países ricos y países pobres. La vida en las grandes ciudades. El rezago tecnológico y educativo en África y Latinoamérica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identifica las causas de los principales conflictos en el mundo y los valores que habría que poner en práctica para disminuirlos. 	<p>CONFLICTOS CONTEMPORÁNEOS: Las guerras étnicas y religiosas en Medio Oriente, India, África y los Balcanes. Sudáfrica y el fin del <i>apartheid</i>. Refugiados y desplazados. El narcotráfico y el comercio de armas. El terrorismo. El SIDA. El calentamiento global y los movimientos ambientalistas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la participación y organización ciudadana en la construcción de una sociedad más equitativa e igualitaria. 	<p>EL CUESTIONAMIENTO DEL ORDEN SOCIAL Y POLÍTICO: El movimiento de derechos civiles en Estados Unidos y su impacto social. Los movimientos estudiantiles. El feminismo y la revolución sexual. El indigenismo. Las organizaciones de la sociedad civil. El futuro de los jóvenes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Señala los cambios en la organización política y económica de América Latina en las últimas décadas. 	<p>NUESTRO ENTORNO: Las intervenciones norteamericanas. Las últimas dictaduras militares y la transición democrática. La economía latinoamericana y los tratados comerciales. México y su entrada a las organizaciones de mercado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Valora el papel de los medios de comunicación masiva en la difusión y apropiación de la cultura, y reconoce el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la vida cotidiana. 	<p>LOS LOGROS DEL CONOCIMIENTO Y LA RIQUEZA DE LA VARIEDAD CULTURAL: Sociedad de consumo y la difusión masiva del conocimiento. Deporte y salud. Rock, arte efímero y <i>performance</i>. El avance en la exploración del universo y en la genética. La fibra óptica, el rayo láser y su aplicación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y LAS CATASTROFES AMBIENTALES. DE LAS PRIMERAS MÁQUINAS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.</p>

ANEXO 6

PROGRAMA HISTORIA II, TERCER GRADO, PLAN 2011.

- *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Historia, México, SEP, 2011.*

Bloque I. Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. • Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS, LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN, EL PROCESO DE CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN DE NUEVA ESPAÑA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?</p> <p>EL MUNDO PREHISPÁNICO: Sus zonas culturales y sus horizontes. La cosmovisión mesoamericana. Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico. La Triple Alianza y los señoríos independientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española. 	<p>CONQUISTA Y EXPEDICIONES ESPAÑOLAS: Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan. Otras campañas y expediciones. El surgimiento de Nueva España. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas ciudades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas. 	<p>LOS AÑOS FORMATIVOS: La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos. Inmigración española, asiática y africana. La creación de la universidad y la Casa de Moneda.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo. 	<p>NUEVA ESPAÑA Y SUS RELACIONES CON EL MUNDO: Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes. El comercio con Perú y Asia. Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato. 	<p>LA LLEGADA A LA MADUREZ: El carácter corporativo de la sociedad. Los gobiernos locales: Cabildos indígenas y ayuntamientos. La Iglesia y la Inquisición. Peonaje y haciendas. La revitalización del comercio interno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas. 	<p>ARTE Y CULTURA TEMPRANA: El mestizaje cultural. Expresiones artísticas novohispanas. El desarrollo urbano.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>DE LA HERBOLARIA PREHISPÁNICA A LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PIRATAS Y COORSARIOS EN EL GOLFO DE MÉXICO.</p>

Bloque II. Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año. • Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DEL MOVIMIENTO DE ILUSTRACIÓN, LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y EL PROCESO DE INDEPENDENCIA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?</p> <p>EL AUGE DE LA ECONOMÍA NOVOHISPANA: Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Desarrollo de redes comerciales internas. El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas. 	<p>LA TRANSFORMACIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA Y LAS REFORMAS DE NUEVA ESPAÑA: La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas. Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España. 	<p>DESIGUALDAD SOCIAL: Corporaciones y fueros. Las tensiones sociales de la ciudad. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia. 	<p>LA CRISIS POLÍTICA: Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América. La invasión francesa de España. El criollismo y el anhelo de autonomía. El golpe de Estado de los peninsulares. Conspiraciones e insurrección de 1810.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo. 	<p>HACIA LA INDEPENDENCIA: Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia. El pensamiento social de los insurgentes. El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812. Resistencia y guerra de guerrillas. La consumación de la Independencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas. 	<p>ARTE Y CULTURA: Del barroco al neoclásico. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>LAS CALLES DE LAS CIUDADES COLONIALES Y SUS LEYENDAS.</p> <p>LAS REBELIONES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DURANTE EL VIRREINATO.</p>

Bloque III. Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año. • Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PRINCIPALES HECHOS Y PROCESOS HISTÓRICOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE A LA REVOLUCIÓN MEXICANA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?</p> <p>HACIA LA FUNDACIÓN DE UN NUEVO ESTADO: La crisis económica después de la guerra. Desigualdad social y distribución de la población. La Constitución de 1824. Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México. 	<p>LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES Y EL DESPOJO TERRITORIAL: Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional. Los intentos de colonización del norte. La separación de Texas. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX. 	<p>EN BUSCA DE UN SISTEMA POLÍTICO: El pensamiento de los liberales y conservadores. La Constitución de 1857. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. La Intervención francesa y el Segundo Imperio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX. 	<p>LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL PORFIRIATO: Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. La paz porfiriana y la centralización del poder. Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana. 	<p>ANTESALA DE LA REVOLUCIÓN: LOS costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX. 	<p>CULTURA: Politización: Prensa y folletería. Asociaciones e institutos de ciencias y artes. La educación pública y las escuelas normales. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Paisajismo en la pintura. Influencias y modas extranjeras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>DEL CINE MUDO A LA TERCERA DIMENSIÓN.</p> <p>LA CARICATURA POLÍTICA: DE CRÍTICA Y DE OPOSICIÓN.</p>

Bloque IV. La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana. • Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CARACTERIZAN A MÉXICO EN ESTAS DÉCADAS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?</p> <p>DEL MOVIMIENTO ARMADO A LA RECONSTRUCCIÓN: El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La Constitución de 1917.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo. 	<p>LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA Y NACIONALISTA: De los caudillos al surgimiento del PNR. Guerra Cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El Cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones de seguridad social.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo. 	<p>HACIA UNA ECONOMÍA INDUSTRIAL: Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. La crisis del campo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social. 	<p>DESIGUALDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES: Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. Del voto de la mujer a la igualdad de género.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales. 	<p>LA POLÍTICA EXTERIOR Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL: México ante la Primera Guerra Mundial. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación. 	<p>LA CULTURA Y LA VIDA DIARIA SE TRANSFORMAN: Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN EL MUNDO LABORAL. LAS DIVERSIONES A LO LARGO DEL TIEMPO.</p>

Bloque V. México en la era global (1982-actualidad)

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión del tiempo y del espacio históricos • Manejo de información histórica • Formación de una conciencia histórica para la convivencia	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural. • Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas. 	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICAR TEMPORAL Y ESPACIALMENTE CAMBIOS EN LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y TRANSICIÓN POLÍTICA.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo. 	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?</p> <p>SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO: Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Estatización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Reformas a la propiedad ejidal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual. 	<p>TRANSICIÓN POLÍTICA: Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reformas electorales. El movimiento zapatista de liberación nacional. El proceso de construcción de la alternancia política.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas. 	<p>REALIDADES SOCIALES: Pobreza, expansión urbana y desempleo. Impacto de las políticas de población y control natal. Respuesta de la población en situaciones de desastre. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural. 	<p>CULTURA, IDENTIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN: Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. La cultura mexicana en Estados Unidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales. 	<p>CONTEXTO INTERNACIONAL: El fin de la Guerra Fría. Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales. El TLCAN y sus problemas: Migración e intercambio comercial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución. 	<p>PRINCIPALES DESAFÍOS: Búsqueda de igualdad social y económica. Conservación del ambiente y el cuidado del agua. Cobertura en salud pública. Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. Cultura de la legalidad y convivencia democrática.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia. 	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>DEL CORRIDO REVOLUCIONARIO A LA MÚSICA ACTUAL. LOS ADOLESCENTES Y LAS REDES SOCIALES.</p>